BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 27
de junio de 2007

Año CXV
Número 31.184

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGENGOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/05/07, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 1.244.043 a la suma de $ 3.214.704 y (b) reformar el Art. 4 del Estatuto Social de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Millones Doscientos Catorce Mil Setecientos Cuatro ($ 3.214.704), representado por 3.214.704 acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado por acta del 31/05/07.

Abogado/Autorizado Especial - Fermín Berraondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 94. Folio: 24.

e. 27/06/2007 Nº 91.514 v. 27/06/2007

ALMACENES GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 22/6/07 se constituyó la sociedad. Socios: Sebastián Adolfo ACUTO, argentino, soltero, ingeniero industrial, 31/5/78, DNI 26.632.636, Uriburu 1670, 4º piso oficina "B", Cap. Fed. y Alan Roger TRENCH, argentino, casado, consultor, 3/10/71, DNI 22.467.062, Alberdi 420, 4º piso oficina "A", Olivos, Bs. As.; Plazo: 99 años; Objeto: elaboración, acopio, almacenaje, embalaje, fraccionamiento, empaquetamiento, importación, exportación, distribución, conservación, transporte, compra, venta de materias primas, productos elaborados y semielaborados, insumos, maquinarias útiles y accesorios de la industria de la alimentación, en todas sus formas y presentaciones, de bebidas, jugos naturales y artificiales, y afines.- La sociedad podrá explotar establecimientos de elaboración, depósitos, venta y distribución mayorista y minorista de productos relacionados con su objeto social.- Capital: $ 60.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Sebastián Adolfo ACUTO; Director Suplente: Alan Roger TRENCH, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Pueyrredón 1867, Planta Baja oficina "F", Cap. Fed. Firmado: Enrique De Andreis, autorizado por escritura Nº 650 del 22/6/07 ante el registro 1069.

Escribano – Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2007. Número: 070625288968/8. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 27/06/2007 Nº 62.163 v. 27/06/2007

ALTANA PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

"ALTANA PHARMA SOCIEDAD ANONIMA" hoy "NYCOMED S.A." Se hace saber por un día que por escritura 235 del 13/06/2007, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 04/05/2007 de la Sociedad "ALTANA PHARMA SOCIEDAD ANONIMA" hoy "NYCOMED S.A.", que, entre otras cosas, resolvieron: a) La designación del Directorio que quedó conformado así: Presidente.- Luis Alberto RICCIARDULLI, argentino, D.N.I. 10.329.010, domicilio real y especial en. Tronador 4890, Piso 7º, C.A.B.A.; Vicepresidente.- Juan Carlos BERISSO, argentino, L. E. 4.108.178, domicilio real y especial en Maipú 267, piso 11, C.A.B.A; Director Titular.- Otto SCHWARZ, austríaco, Pasaporte Austríaco Nº B 03008103, con domicilio real en Saeumerstrasse 64.8800, Thalwil, Suiza, y especial en Tronador 4890, piso 7º, C.A.B.A.; b) La reforma del Artículo Primero que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "Nycomed S.A." continúa su giro Altana Pharma S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital de la República Argentina. Se rige por las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.".- Ricardo MIHURA SEEBER, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 235, del 23/06/2007, folio 743, Registro 137.- BUENOS AIRES, 19 de Junio de 2007. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2007. Número: 070619278113/0. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 27/06/2007 Nº 63.399 v. 27/06/2007

ANACAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE SERVICIOS Y MANDATOS

CAMBIO DOMICILIO, ART. 60 Y REFORMA: Inscripción: N* 19, F* 352, L* 75, año 1972 ESCRITURA 165, Bs. As 7 Junio 2007, Escribana NIEDZWIECKI.- NUEVO DOMICILIO: ARÁOZ 1906, Piso 1º, CABA.- DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fabio PARMEGGIANI, italiano, casado, DNI. 93.869.824, comerciante, nacido 17/12/1940, domicilio ARÁOZ 1906, Piso 1º, CABA, CUIT 20-15277399-5.- DIRECTOR SUPLENTE: Marina Gabriela PARMEGGIANI, argentina, soltera, comerciante, nacida 2/01/1967, domicilio Reconquista 220, Don Torcuato, pcia Bs. As. CUIL 27-18463971-3 ambos constituyen domicilio especial en ARÁOZ 1906 Piso 1º, CABA.- REFORMA: elevan capital social a 12.000 PESOS, y adecuan a nuevas disposiciones IGJ. Autorizada a publicar escribana NIEDZWIECKI, matricula 2570, registro 1257 por escritura 165 del 7 de Junio 2007.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 070621282906/E. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 27/06/2007 Nº 3850 v. 27/06/2007

ARTECORP MULTIMEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 130 21/6/07 1) Eduardo Martín RODRÍGUEZ 17/2/77 soltero DNI 25623859 y Gloria Elba FLORES 12/10/49 casada DNI 5333965 ambos argentinos empresarios y domiciliados en Mendoza 612 9 de Julio, Prov Bs As 2) Ciudad de La Paz 2476 piso 5 departamento A CABA 3) 99 años 4) La Sociedad por sí o por terceros o asociada a terceros, tiene por objeto: Producir, editar y comercializar libros, revistas, folletos, periódicos, música, animaciones, cortos y largometrajes de cualquier contenido, sitios de blogs, páginas web y todo tipo de publicidades y espectáculos. Explotación de canales de televisión y radioemisoras. 5) $ 12000 6) 31/12 7) Presidente Gloria Elba FLORES Director Suplente Eduardo Martín RODRÍGUEZ fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 27/06/2007 Nº 91.695 v. 27/06/2007

ARTES Y EVENTOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 300 del Registro Notarial 516. Socios: María Teresa FERNÁNDEZ DE GAMBOA, argentina, casada, empresaria, nacida el 05/05/1952, con DNI 10.498.631, CUIT 27-10498631-0, domiciliada en Francisco Beiro 2618, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires y don Mario José ARENAS, argentino, casado, empresario, nacido el 17/07/1949, con DNI 7.961.518, CUIT 20-079661518-9, domiciliado en Francisco Beiro 2618, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la republica argentina y/o en el extranjero a las actividades: A) La fabricación, producción, edición, comercialización, representación y distribución de: discos fonográficos, cintas magnetofónicas, DVDs, videos, MP3, MP4, libros, revistas, películas de cine, cine, música impresa. B) Producción de programas de radio, televisión abierta y/o de cable y cine. C) Representación de artistas, deportistas, modelos. D) explotación y administración de teatros, estadios, clubes y/o predios al aire libre y/o cerrados para la realización de todo tipos de eventos artísticos, culturales, deportivos, exposiciones. E) Contratación de artistas, (actores y músicos) nacionales y extranjeros. F) Producción de bailes para si o para terceros. G) Contratación y producción de espectáculos nacionales e internacionales y obras teatrales nacionales e internacionales. H) Agencia de Publicidad. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miem-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

bros titulares, por tres años. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Directorio: PRESIDENTE: Mario José Arenas. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Teresa Fernández de Gamboa. Fiscalización: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Cabildo 924, de Capital Federal. Domicilio especial Directores: Avenida Pueyrredón 1734, piso sexto, departamento "B", de Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública numero 300 del 20 de junio de 2007, del Registro Notarial 516, de Capital Federal, a cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 070621282276/8. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 27/06/2007 Nº 63.332 v. 27/06/2007

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS (BPA)

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/6/2007, se resolvió por unanimidad (a) aceptar la renuncia presentada por José María Gutierrez Behemerid a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y designar en reemplazo a María Rosa Perdiguer Rodríguez; (b) reformar el artículo noveno del Estatuto Social con el fin de prescindir de la Sindicatura; (c) y que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rosa Perdiguer Rodríguez. Director Suplente: María Viota Maestre. Los Directores constituyen domicilio especial en la Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Emilia Perret, abogada autorizada en Acta de Asamblea de fecha 15/6/07. Tomo 87 Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 27/06/2007 Nº 6135 v. 27/06/2007

BIGSUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 10083, del Libro 25, Tomo - de Sociedades por Acciones, con fecha 18/08/2004, hace saber que por Asamblea de fecha 27/11/2006 se ha procedido a reformar el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO OCTAVO: "La Dirección y Administración estarán a cargo del Directorio integrado por uno (1) a cinco (5) titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores será obligatoria. El término de su elección es de tres (3) ejercicios: La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará a un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de su ausencia o impedimento. En cumplimiento a lo establecido por la Resolución 7/2005, en garantía de sus funciones los directores titulares deberán prestar una caución de $ 10.000.- pudiendo a tal fin: 1) Depositar bonos, título públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, debiendo asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad, 2) Otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad o en su caso mediante cualesquiera de las opciones que admita la normativa aplicable. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley 5995/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir acciones judiciales de cualquier naturaleza, contestar o desistir de denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.".- Firma: Mariana Berger, autorizada por asamblea de fecha 27/11/2006.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/06/2007 Nº 23.072 v. 27/06/2007

BLACK FROG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Pablo Eduardo GOWLAND, argentino, nacido el 31-10-1958, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad 12.900.952, domiciliado en la Avenida Figueroa Alcorta 3750, 10º piso de Capital Federal; y Axel GIOVANNIELLO MUGLER, argentino, nacido el 12-02-1972, empresario, casado, con Documento Nacional de Identidad 22.600.308, Ricardo Rojas 332, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- 2) Acto Constitutivo: escritura 209 del 30/04/2007, Escribano Horacio Oyhanarte.- 3) Denominación: Black Frog S.A. 4) Sede social: Cabello 3352, 1º piso, Capital Federal 5) Objeto: publicidad, promoción, compra de medios, diseño digital, diseño gráfico y diseño de piezas, en cualquiera de sus aspectos y por todo los medios como también a relaciones publicas e investigación de mercado; marketing y/o producción de publicidad gráfica, televisiva, cinematográfica, radial, y demás alternativas de difusión mediática; producción, creación, intermediación y difusión comercial de campañas de publicidad; asimismo en todas aquellas acciones destinadas a la presentación o promoción individual o masiva de personas, bienes y/o servicios de cualquier naturaleza.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 1 ejercicio siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Axel Giovanniello Mugler; y Director Suplente: Pablo Eduardo Gowland quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Cabello 3352, 1º piso, Capital Federal.- 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Horacio Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 209 de fecha 30/04/2007 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 590 de Capital Federal.

Escribano - Horacio Alejandro Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/06/2007. Número: 070612268504/6. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 27/06/2007 Nº 23.081 v. 27/06/2007

CALEMIX

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 15/05/07 recibo Nº 006800059678 Socio: Liliana María Isella 19/9/52 D.N.I. 11.595.416 argentina divorciada empresaria con domicilio real y especial Alvarado 3049 piso 8 Dpto. A Mar del Plata Prov. Bs. As. Suplente Emiliano Di Salvo 12/09/80 D.N.I. 28.470.766 argentino soltero empresario con domicilio real y especial Falucho 311 Tres Arroyos Prov. Bs. As. Pablo Rodríguez autorizado en Escritura Constitutiva del 27/4/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 27/06/2007 Nº 91.487 v. 27/06/2007

COBRESOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/6/2007.- 2) Lorena Vilma CANE, brasilera, nacida el 18/11/1975, casada, comerciante, D.N.I. 93.289.394, domiciliada en Av. Corrientes 676 piso 4º depto. "6" Cap. Fed. y Victor Gabino SANTROVICH, argentino, nacido el 1/10/1979, casado, mecánico, D.N.I. 27.352.596, domiciliado en Manuel Ocampo Santo Tomé, Pcia. de Corrientes.- 3) "COBRESOL S.A." 4) Sede social: Montevideo 765 piso 6º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el capitulo III de la Ley de Sociedades Comerciales, en el país y en el exterior de las siguientes actividades: a) COMERCIAL e INDUSTRIAL: Mediante la compra, venta, representación, distribución, comercialización, fabricación, industrialización, consignación, permuta de conductos eléctricos, materiales eléctricos y productos plásticos relacionados con los anteriores como así también la compra y venta de materiales ferrosos y no ferrosos para la, fabricación de elementos y componentes o piezas de marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales e importación y exportación de los productos más arriba mencionados, b) MANDATOS Y SERVICIOS mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, vinculados con su objeto social.- En todos los casos las actividades que requieran título habilitante serán desarrolladas por los profesionales correspondientes.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Lorena Vilma CANE, Director Suplente: Víctor Gabino SANTROVICH, quienes constituyen domicilio especial en Olavaria 485 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 37 del 20/6/2007 ante el Escribano Luis Antonio Fleitas.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 7.

e. 27/06/2007 Nº 91.552 v. 27/06/2007

COMERCIALIZADORA DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 87 del 06/06/07, Esc. Roxana M. Spadavecchia, Reg. 1816. 2. Denominación: COMERCIALIZADORA DEL INTERIOR S.A. 3. Socios: Daniel Pedro BUEZAS, argentino, casado, Empresario, nacido el 28/08/68, DNI 18.430.895, domicilio Ruta 25 Km 12, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Osvaldo PAPASIDERO, argentino, 14/04/64, soltero, empresario, DNI 14.751.463, dom. Atahualpa 1208, Cap. Fed. 4. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, representaciones, comisiones y mandatos, referentes productos de la industria del vestido, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados y relacionado con jugueteria, accesorios, prendas y artículos de bebe.- FRANCHISING: Tomar licencias, licenciar, sublicenciar bajo el sistema de franchising, negocios propios o de terceros, franchisings de productos o de empresa, de administracion, de fabricacion y/o distribución, mayorista o minorista, de uso de licencias o transfereencias de Know-ho. 5. Plazo: 99 años. 6. Capital. $ 20.000, 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables, $ 10 valor nominal c/u. 7. Suscripción: Daniel Pedro Buezas: 1000 acciones y Gabriel Osvaldo Papasidero 1000 acciones.- 8. Cierre de Ejercicio: 31/12 cada año. 9. Directorio: mínimo de 1 y máximo de 3, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. 10. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11. Presidente: Daniel Pedro Buezas. Director Suplente: Gabriel Osvaldo Papasidero, aceptan los cargo, ambos con domicilio especial en sede social. 12. Sede social: Avenida Belgrano 471, Piso 4º Of "7" C.A.B.A. Apoderado en escritura 87 del 06/06/07, folio 290, Registro Notarial 1816.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 21/6/07. Nº Acta: 090. Libro Nº: 43.

e. 27/06/2007 Nº 62.003 v. 27/06/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE GRANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 124 8/6/07 1) Héctor Francisco MARIANI, 30/10/76 soltero DNI 25141930, domiciliado en San Martín 413, Oncativo, Carlos Ariel BIAZUTTI, 30/5/77 soltero, DNI 25891532 domiciliado en Montalvo 4527, Barrio Parque Liceo, 1ª Sección y Jorge Alfredo CENTENO NOVILLO, 27/4/47, casado DNI 7995781 domiciliado en Marcelo T. de Alvear 275 Piso 1º, Departamento "B", todos argentinos, empresarios y vecinos de la Ciudad y Provincia de Córdoba 2) Belgrano 485, piso 8 Departamento 17 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera, vitivinícola y fructícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos molienda, almacenamiento y comercialización de granos cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos; transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la ESPE cialidad. 5) $ 210000 6) 30/6 7) Presidente Héctor Francisco MARIANI Director Suplente Carlos Ariel BIAZUTTI fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 27/06/2007 Nº 91.696 v. 27/06/2007

CONDAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 135, de 20/6/2007, folio 465, Registro 436 Cap. Fed. se rectificó el estado civil de la socia María Elena Solaberrieta, siendo el correcto casada en primeras nupcias con Rafael José León. María Elena Solaberrieta. DNI 10.528.385. Presidente. Electa en acta constitutiva del 30/10/2006.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 25/6/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 018.

e. 27/06/2007 Nº 63.471 v. 27/06/2007

DANK

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Alberto CABRAL, 35 años DNI 21829712, domiciliado en San Clemente 1680, Barrio Don Orione Florencio Varela, pcia. de Bs. As., y Cinthia Veronica ORBE 29 años, DNI 26640442, domiciliada en calle 830 entre 817 y 819 sin número, Florencio Varela, pcia. de Bs. As. ambos solteros argentinos, comerciantes. Escritura 320 del 15-06-07 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina DANK S.A. Domicilio Social Concordia 1303 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: compra venta locación construcción intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Plazo duración 99 años desde inscripción. Registro Público. Capital $ 36000 dividido 360 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en las siguientes proporciones: Luis Alberto CABRAL suscribe 72 acciones representativas de $ 7.200.; Cinthia Veronica ORBE suscribe 288 acciones representativas de $ 28.800. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Cinthia Veronica ORBE, Director Suplente: Luis Alberto CABRAL, ambos domicilio especial en Concordia 1303 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto Falcke escribano registro 1740 autorizado por escritura 320 del 15-06-07 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 070622285380/F. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 27/06/2007 Nº 63.373 v. 27/06/2007

DEREMATE.COM DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias 19/10/2006 y 17/11/2006. Aumento de Capital de $ 12.000,00 a $ 31.100.000,00.- 2) Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias 19/10/2006, 17/11/2006 y Acta de Directorio 17/11/2006: Designación de Autoridades: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Martín Lomanto.- Vicepresidente: Eduardo Guido Grinbaum.- Mariano Hernán Nejamkis.- Direc-

tores Suplentes: Luis María Julio Saguier.- Gustavo Mirko Schlossberg, todos con domicilio especial en Maipú número 942, décimo quinto piso, C.A.B.A.- 3) Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias 19/10/2006, 17/11/2006 y 21/12/2006: Designación de Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Ctdores. Ignacio Abel Gonzalez Garcia, Julio Pedro Naveyra y Guillermo Heriberto Mac Loughlin Breard. Síndicos Suplentes: Juan Marcos Puyrredon, María Marta Amendolara Bourdette y María Florencia Sanz, todos con domicilio especial en Maipú número 942, décimo quinto piso, C.A.B.A. Comisión Fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año. 4) 11/12/2006. Modificación de Objeto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) la provisión de servicios de publicidad de bienes de terceras personas —físicas o jurídicas— en cualquier medio de publicidad; II) la comercialización y realización de publicidad de todo tipo de bienes y servicios en cualquier medio de publicidad; III) el desarrollo y/o la operación de plataformas de comercio electrónico, sitios verticales, portales de Internet con contenidos de diversa índole que podrán incluir, entre otros, clasificados de autos, trabajo, inmuebles, pagos en línea, informativos, así como llevar a cabo todo tipo de servicios relacionados con dichas plataformas, sitios y portales de internet. IV) Operaciones financieras, inversiones y aportes dentro y fuera del país. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; y V) En general, llevar a cabo toda clase de actos que utilicen como medio a Internet y celebrar todo tipo de convenios, contratos, instrumentos y documentos incluyendo aquellos de naturaleza civil y comercial, que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social de la sociedad. Para el logro de este objeto, la sociedad tiene plena y total capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto" José Luis Saucedo, apoderado según esc. 53 del 15/6/2007 folio 157 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi. Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 10.

e. 27/06/2007 Nº 6.630 v. 27/06/2007

DISTRIBUIDORA EXCELENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 676, 30/05/2007, Folio 1048, Registro 1951, Capital Federal Socios: Hugo José MARTNEZ, 9/7/44, DNI. 8.087.184, CUIT 20-08087184-9, Pasaje Río de Janeiro 26, Planta Baja, San Miguel de Tucumán; Miguel Angel VEGA, 12/10/45, DNI 8.093.541, CUIT 20-08093541-3, Cristo Rey 666, Manantial, Tucumán; Jorge Mario TOBAR FROSONI, 22/9/65, DNI 17.458.360, CUIL 23-17458360-9, Miguel Lillo 80, Yerba Buena, Tucumán. Todos argentinos, casados, empresarios. Denominación: "DISTRIBUIDORA EXCELENCIA S.A.- Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el extranjero: a) comercialización, importación y exportación, compra venta, fraccionamiento, Consignación, logística y distribución de vino, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles y derivados de frutas y verduras y hortalizas, envasados o a granel; b) producción y envasado: producción, elaboración, fraccionamiento e industrialización de los productos enumerados en a) del objeto.- Capital: $ 200.000, en 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, $ 1 V/N y un voto cada una. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor cantidad suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. Sede: San Martín 957, piso 2, oficina "F", Capital Federal. Presidente: Jorge Mario Tobar Frosoni. Director Suplente Miguel Angel Vega. Domicilio especial de socios: San Martín 957, piso 2, oficina F, Capital Federal. Autorizada a publicar: Adriana Ferreira de Almeida, por Escritura 676, 30/5/2007, Registro 1951, Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/6/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 67.

e. 27/06/2007 Nº 63.487 v. 27/06/2007

EL HATILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica el aviso del 16/5/07 Factura Nº 59977 debe decir. Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios, representación legal Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Autorizado Esc.130 del 7/5/07 Roberto J. Andreu L.E. 4.372.759.

Contador - Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 105699. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 27/06/2007 Nº 61.947 v. 27/06/2007

EL TEJAR

S.A.A.C. E I.

(193.415) Se hace saber por un día que por escritura 223 del 08/06/2007, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 26/04/2007 de EL TEJAR S.A.A.C. e I., que resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de $ 1.720.791 a la suma de $ 1.843.770, reformando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 223, del 08/06/07, folio 689, Registro 137 a su cargo.- BUENOS AIRES, 19 de Junio de 2007. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 070619278106/C. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 27/06/2007 Nº 63.395 v. 27/06/2007

ELECTRICIDAD DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 10/11/2006 se cambió a jurisdicción de Provincia de Buenos Aires. Vanesa Sepliarsky escribana autorizada en Escritura 270 de fecha 10/11/2006, Registro 687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285096/1. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 27/06/2007 Nº 91.560 v. 27/06/2007

ENVIRO-AG CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad.1) Daniel Patricio Batlla, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1943, comerciante, casado en primeras nupcias con Graciela Mabel Uribarri, D.N.I. 4.419.580, C.U.I.T. 20-04419580-2, con domicilio real y especial en la calle Viamonte 850, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Cristina Feijoo, argentina, nacida el 25 de julio de 1953, comerciante, casada en segundas nupcias con Alejandro Pedro Bossotto, D.N.I. 10.728.456, C.U.I.T. 27-10728456-2, con domicilio real y especial en la calle Uruguay 3241, Victoria, provincia de Buenos Aires; Adriana Marcela Factorovich, argentina, nacida el 21 de octubre de 1960, comerciante, casada en primeras nupcias con Raúl Horacio Allegri, D.N.I. 14.310.362, C.U.I.L. 27-14310362-0, con domicilio real y especial en la calle Leopoldo Marechal 1139, C.A.B.A. y Rosa Maricel Juretic, argentina, nacida el 30 de julio de 1964, comerciante, casada en primeras nupcias con Alejandro Daniel Lucini, D.N.I. 17.188.978, C.U.I.T. 27-17188978-8, con domicilio real y especial en la Avenida Maipú 1840, 5º piso, departamento "B", Vicente López, provincia de Buenos Aires 2) Escritura Nº 170 del 04-06-2007. 3) ENVIRO-AG CONSULTING GROUP S.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero a la realización a través de profesionales idóneos, toda clase de estudios, asesoramientos, dictámenes, emisiones de proyectos vinculados al impacto y equilibrio ambiental para preservación del ecosistema, movimientos de suelos, radicación de industrias, factibilidad, protección ambiental, reciclaje de materiales peligrosos en sistemas de gestión ambiental, metodología de educación ambiental, análisis de procesos de producción limpia como asimismo todo aquello relacionado con insumos agropecuarios de origen químico y/o biológico y sustancias químicas en general, su registro ante Autoridades por cuenta propia y de terceros, su comercialización, importación y exportación, asesoramiento en el uso y aplicación, estudio de efectividad, evaluaciones, experimentaciones y desarrollo.- Como asimismo cualquier otra actividad relacionada al asesoramiento en cuestiones ambientales.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos.- 5) Azcuenaga 382, 4º piso, departamento "A", C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 6 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/05 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Daniel Patricio Batlla; Director suplente: Cristina Feijoo; los directores fijan domicilio especial en Azcuenaga 382, 4º piso, departamento "A", C.A.B.A. Escribana Laura Matilde Puentes, autorizada en escritura constitutiva nro. 170 Folio 454 de fecha 04-06-2007.-

Autorizada - Laura Matilde Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285123/E. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 27/06/2007 Nº 62.002 v. 27/06/2007

EQUIPAR EDIFICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Ramón VAZQUEZ, argentino, 9-11-72, casado, empresario, DNI. 22.949.324, CUIT. 20-22949324-9, Mariano Moreno 5751 de Wilde, Pcia. de Bs. As. y Hernán Emiliano GARCIA, argentino, 2-11-71, casado, arquitecto, DNI. 22.432.337, CUIT. 23-22432337-9, Avalos 1347, 3º A CABA. 2) Escritura del 07-06-07, fº 171, Registro 2034 CABA. 3) Tucumán 1748, 8º 17, CABA. 4) Objeto: la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; la compra, venta, locación, administración, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y fondos de comercio; la fabricación y venta de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos, muebles y tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas.- 6) $ 15.000.- dividido en 15.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal $ 1 cada una. 7) Presidente Hernán Emiliano GARCIA. Vicepresidente Pablo Ramón VAZQUEZ. Suplente Gabriel Ignacio AKERMAN, por 1 ejercicio. 8) Directorio de 1 a 3 titulares por 1,00 ejercicios. 9) cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. Los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1748, 8º 17, CABA.- Apoderada por escritura 101 del 07-06-07, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Apoderada - Romina Alejandra Acevedo.

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 13.

e. 27/06/2007 Nº 63.334 v. 27/06/2007

EQUISELE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 80, 22/6/2007, Folio 208, Registro 886 Cap. Fed 1) "EQUISELE S.A.". Socios: Jorge Aníbal PEREZ, argentino, 18/12/1960, divorciado, DNI 13.956.334, CUIT 20-13956334-5, Licenciado en Comunicación Social, y María Ximena VELÁZQUEZ, argentina, 11/4/1974, DNI 23.818.991, soltera, CUIT 27-23818991-3, Licenciada en comunicación ambos con domicilio real y especial en la calle Posadas 1349, piso 3º Cap. Fed. 2) Ciudad Bs. As.; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a estos en el país y en el extranjero a las siguientes actívidades: 1) Inmobiliaria Compra, venta, permuta, locación, sublocación, leasing, construcción, administración, y/o explotación de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales, inclusive su subdivisión y afectación al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios; pudiendo otorgar o solicitar préstamos con o sin garantía real o personal, y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales. 2) Financiera: El aporte de capitales, actividad comercial o otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse; y la formalización de todo tipo de operaciones financieras para el debido cumplimiento del objeto, excluyendo expresamente las previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones incluso las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y el articulo 9º del Libro II, Título X del Código de Comercio. 4) 99 años; 5) $ 20.000, 2.000 acciones de $ 10 cada una; 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Garantía: seguro de caución por $ 10.000 por cada Director Titular. Representación: Presidente 7) Presidente: María Ximena Velázquez; Director Suplente: Jorge Aníbal Pérez, ambos con domicilio especial en Posadas 1349, piso 3, Cap. Fed. 8) cada año el 31/12; 9) Posadas 1349, piso 3, Cap. Fed. María Ximena Velázquez designada presidente por escritura 80 del 22/06/2007, Folio 208, Registro 886, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 4.

e. 27/06/2007 Nº 63.357 v. 27/06/2007

ESTABLECIMIENTOS LA LOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 20 de junio de 2007 se resolvió aumentar el capital en $ 663.641, elevando el capital social de la suma de $ 3.720.510 a la suma de $ 4.384.151 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Abogada, autorizada especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/6/2007.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 27/06/2007 Nº 91.520 v. 27/06/2007

EXPLOTADORA CONCORDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: "HOTUSA S.A. ARGENTINA", IGJ. 6/9/2004-Nº 10962-Lo. 25-To-Sociedades por Acciones.- DOMICILIO: Paraguay 577- Piso 8- Cap-Fed.- "MYLAND S.A.", IGJ. 3/5/2001- Nº 5370-Lo.14-; 10/5/2007 - Nº 7537-Lo.35 y 15/6/2007-Nº 9601-Lo. 35-To. Sociedades por Acciones.-DOMICILIO. Paraguay 577-Piso 8-Cap. Fed. 2).-Escritura 58 del 26/6/2007- Fo. 219-Registro 1635-Cap. Fed. 3) DENOMINACION: "EXPLOTADORA CONCORDE S.A.".- 4) SEDE: 25 de Mayo 630 Cap. Fed.- 5) OBJETO: el negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL: $ 100.000.- 8) DIRECTORIO: 1 á 5 titulares con mandato 3 ejercicios.- 9) REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) PRESCINDE SINDICATURA.- 11) ASAMBLEAS: Rige quórum y mayoría según artículos 243 y 244- Ley 19550, según clase de Asamblea, convocatoria y materia que se trate.- 12) CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Miguel Angel STABILE, argentino, casado, DNI 11.357.973, empresario, CUIT 20-11357973-1, nacido: 11/8/1955; Domicilio: Paraguay 577- Piso 8- Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Alberto COLON VALLEDOR: argentino, soltero, nacido 12/12/1964; comerciante, DNI.17, 110.447-CUIT 20-17110447-6, domicilio; Paraguay 577, Piso 8- Cap. Fed. quienes constituyeron domicilio especial en Paraguay 577- Piso 8- Cap. Fed. AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, según escritura 58 del 26/6/2007- Fo. 219-Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 26/06/07. Nº Acta: 073. Libro Nº: 22.

e. 27/06/2007 Nº 63.480 v. 27/06/2007

FORESTAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 21/06/2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 85.447.623, llevándolo de $ 46.123.155 a $ 131.570.778 y reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por asamblea del 21/06/2007.
Abogada - Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2007. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 27/06/2007 Nº 91.689 v. 27/06/2007

GATH & REE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 148 Folio 429 del 22/6/07 Registro 1891 de Cap. Fed. Adela Beatriz Garcen Tiscornia, argentina naturalizada, nacida el 12/8/63, DNI 18.709.150, comerciante, CUIT 27-18709150-6 y Horacio Briant Torcella, argentino, nacido el 2/7/61, DNI 13.697.629, economista, CUIT 20-13697629-0, ambos casados y domiciliados en Av. Santa Fe 1158, Piso 1, Depto L, Cap. Fed. GATH & REE S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Av. Pueyrredón 443, piso 12, Depto G, Cap. Fed. Capital: $ 20.000. Objeto. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, calzado, bolsos, carteras, artículos deportivos en general, artículos de cuero, bijouterie. articulas de fantasía y accesorios en todas sus formas e insumos para la fabricación de prendas en general: avíos, transfer, estampados, materiales adhesivos, bordados, maquinarias para la confección, bordadoras, planchas de transfer, cortadoras de tela, por mayor y por menor; b) Industrial: Corte y confección de ropa y prendas de vestir, calzados de todas sus modalidades, procesos y aspectos de toda clase de materias primas, productos y subproductos de todo lo atinente a indumentaria masculina y/o femenina y en general todo tipo de accesorios con idénticos fines; c) Mandatos: representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir indumentaria, calzado y cualquier otra clase de mercadería relacionada directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente e inclusive con respecto a la explotación de marcas de fábrica, patente de invención y diseños industriales destinados a la indumentaria y adorno personal: d) Importación y Exportación: importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente en el punto a. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre de ejercicio 31/5 cada año. Presidente: Horacio Briant Torcello. Directora Suplente: Adela Beatriz Garcen Tiscornia. Prescinde de Síndicos. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 148 Fº 429 registró 1891 del 22/6/07.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 9 interno 77445.
e. 27/06/2007 Nº 63.365 v. 27/06/2007

GEA GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Sabrina LOZANO MINETTI, argentina, soltera, comerciante, 06/05/80, DNI: 28.152.127, domicilio Avenida Juan Bautista Alberdi 1862 piso 1º departamento 6 Cap. Fed.; Pedro GIACOBONI, argentino, casado, comerciante, 12/10/54, DNI: 11.396.157, domicilio Juan Bautista Alberdi 1862 piso 1º departamento 6 Cap. Fed.- 2) 06/06/07.- 3) Alberdi 1862 Piso 1º Departamento 6º Cap. Fed.- 4) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzeria, chocolatería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, realización de eventos derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, como así también el desarrollo de escuela de Gastronomía.- Construcción, refacción y decoración de locales vinculados a su objeto social.- 5) 99 años.- 6) $ 90.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Marcela Sabrina Lozano Minetti; DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Giacoboni, ambos con domicilio especial en Alberdi 1862 Piso 1º Departamento 6 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 170 06/06/07 ANTE EL ESCRIBANO JUAN CARLOS L. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 34.
e. 27/06/2007 Nº 6622 v. 27/06/2007

GLOBAL ESPECIALISTAS EN DESARROLLO HUMANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-06-07 incorpora como socio a Gabriel Jorge HERRERO, argentino, mayor, LE. 4623820, casado, Contador Público, Avda. Santa Fe 3272 CABA. Reforma artículo tercero: Búsqueda de personal, capacitación a empresas y personas, educación a distancia, terciarización y liquidación de sueldos, administración de personal, higiene y seguridad en el trabajo. Mónica Lilian Angeli, autorizada en escritura 166 del 21-06-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 34.
e. 27/06/2007 Nº 6645 v. 27/06/2007

GRUPO ACCURATIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Héctor GUERRERO, argentino, nacido 04-09-52, Ingeniero Civil, di- DNI 10.141.393 y CUIT 20-10141393-5, domicilio real Arenales 1849, 6º piso, Departamento "13", C.A.B.A.; Maximiliano SCIRICA, argentino, 23-08-73, comerciante, casado, DNI 23.324.674 y CUIT 20-23324674-4, domicillo real Monsegur 1684, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Enrique Luis TRIPI, argentino, nacido 17-07-52, Ingeniero Industrial, casado, DNI 10.395.724 y CUIT 23-10395724-9, domicilio real Avenida San Martín 856, Ramos Mejía, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 756 del 25-06-07, Registro Notarial 369 C.A.B.A.; 3) GRUPO ACCURATIO S.A.; 4) Moldes 2225, 3º piso, Oficina "A" C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) a) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, montaje, modificación, elaboración y adaptación de sistemas de transferencia de calor, hidráulicos y neumáticos, así como maquinaria, motores, productos, filtros, equipos, piezas, repuestos y/o elementos propios de la técnica. b) SERVICIOS: Mediante la reparación, mantenimiento y atención técnica post venta (service), de equipos e instalaciones relacionados o utilizados para el manejo, depósito, conducción, calentamiento, enfriamiento, tratamiento térmico, separación, disposición, filtración y control de fluídos; en especial intercambiadores de calor, calderas, bombas, válvulas, filtros de aire, aceite, agua y otros carburantes o lubricantes, separadores, decantadores, tanques, máquinas enfriadoras, compresores, ventiladores, cañerías, conductos, elementos de medición y control, aparatos eléctricos complementarios de maniobra, plantas de tratamiento, platas para producción, sus implementos, accesorios y repuestos, sin que la precendente enumeración resulte taxativa. c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, alquiler, alquiler con opción de compra, distribución, y en general la comercialización de los elementos relacionados en los incisos a) y b). d) REPRESENTACION Y MANDATOS: Mediante la explotación de patentes de inversión, licencias, modelos, marcas de fábrica, diseños, sistemas u modelos industriales, propios o de terceros y en general ejercer la representación o mandato de otras industrias o comercializadoras y/o agencias, pudiendo realizar consignaciones y gestiones de negocios relacionados con la actividad comercial e industrial relacionadas con el objeto social; 7) $ 50.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 10) 1 a 5 directores titulares, con mandato por tres ejercicios; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente; Raúl Héctor Guerrero; Vicepresidente: Maximiliano Scirica y Director Suplente; Enrique Luis Tripi, quienes constituyen domicilio especial en Moldes 2225, 3º piso, Oficina "C" C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 756 del 25-06-07.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2007. Número: 070626289676/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 27/06/2007 Nº 63.482 v. 27/06/2007

HALLIBURTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/05/05, se resolvió: designar el siguiente Directorio: Directores Titulares: Paul Plavnik y Ángel Oscar Arostegui; Directores Suplentes: Osvaldo Hinojosa y Gustavo Brizuela. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/02/06, se resolvió: designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Baez; Directores Titulares: Osvaldo Hinojosa y Ángel Oscar Arostegui; Director Suplente: Fernando Rearte. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/02/06, se resolvió: designar al Sr. Jorge Raúl Postiglione como Sindico Titular y al Sr. Cesar Gustavo Ferrante como Sindico Suplente. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/06, se resolvió: (i) designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Baez; Directores Titulares: Osvaldo Hinojosa y Ángel Oscar Arostegui; Director Suplente: Fernando Rearte. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; (ii) designar al Sr. Jorge Raúl Postiglione como Sindico Titular y al Sr. Cesar Gustavo Ferrante como Sindico Suplente. Autorizado por actas de fecha 12/05/05, 21/02/06, 28/02/06 y 30/06/06.
Abogado/Autorizado Especial – Leandro H. Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/07. Tomo: 60. Folio: 177.
e. 27/06/2007 Nº 91.513 v. 27/06/2007

HIERROS PARROTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 13/11/2006 se cambió a jurisdicción de Provincia de Buenos Aires. Vanesa Sepliarsky escribana autorizada en Escritura 272 de fecha 13/11/2006, Registro 687.
Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 070622285095/0. Matrícula Profesional Nº: 4807.
e. 27/06/2007 Nº 91.559 v. 27/06/2007

INDELFIN

SOCIEDAD ANONIMA

(C.U.I.T. 30-61868836-0) La Asamblea General Extraordinaria del 21 de Junio de 2007 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 6.314.000.- representado por 6.314.000 acciones de $ 1.-, de un voto, con reforma del artículo 4º del Estatuto Social, b) Adecuar la garantía de los directores según R.G. 20/04 de la I.G.J., con reforma del artículo 10º del Estatuto Social. Autorizado por instrumento privado del 21 de Junio de 2007 – Dionisio A. ANGEL, Contador Público.
Contador - Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 365676. Tomo: 0012. Folio: 235.
e. 27/06/2007 Nº 63.364 v. 27/06/2007

INMOBILIARIA BALAM DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22-5-2007: 1º) se aumenta el capital a $ 1.537.500, reformándose el art. 4º del Estatuto Social: y 2º) Se autoriza a publicar al escribano Enrique Santiago Sanguinetti.-
Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285141/8. Matrícula Profesional Nº: 3354.
e. 27/06/2007 Nº 91.568 v. 27/06/2007

K 1

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 110, 21/6/2007, Fº 310, Registro 1116. Oscar Alfredo CASTAGNANI, argentino, viudo, 58 años, DNI 7789882, CUIT 20-07789882-5, domicilio en Horacio Cestino 557 Ensenada, Pcia. Bs. As.; Luciano Oscar CASTAGNANI, argentino, soltero, 26 años, DNI 28768524, CUIT 20-28768524-7, domicilio en calle 37 Nº 622, La Plata, Pcia. Bs. As; Duración: 99 años desde la inscripción en IGJ.- Objeto: la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: la compra, venta, permuta, locación, consignación, importación, exportación, almacenaje y distribución de motocicletas, auto partes, repuestos, accesorios, locación de bienes, patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras y demás bienes vinculados a los mismos que se relacionen con la actividad del objeto.- Asimismo la sociedad podrá recibir y otorgar representaciones, concesiones, consignaciones y comisiones que se vinculen con el objeto social de la misma.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital social: $12.000.- Cierre del ejercicio social 30 de abril.- Sede social: Pichincha 79, Piso 9º, dpto "B" CABA- Directorio: Director Titular, Presidente: Luciano Oscar CASTAGNANI; Director Suplente: Oscar Alfredo CASTAGNANI, aceptaron los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Apoderada especial por escritura 110, 21/6/2007, Fº 310, Registro 1116.-
Apoderada - Luciana Hernando

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. Nº Registro: 1116. Nº Matrícula: 2277. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 35.
e. 27/06/2007 Nº 61.944 v. 27/06/2007

L.E.S. DE USUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 13-5-04 se designó Presidente a Andrea Fabiana Cavallini y Director Suplente a Carlos Alberto Cavallini, ambos con domicilio especial en Miller 2660, Cap. Fed. y Por Asamblea Extraordinaria del 21-6-05 se aumentó el capital de $12.000 a $138.000, se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 8º del Estatuto.- Autorizada por Acto Privado del 22-6-07.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 27/06/2007 Nº 91.729 v. 27/06/2007

LA LAGUNITA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 180 del 15/6/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov Bs. As; Denominacion LA LAGUNITA SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 cierre 30/9 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en forma indistinta Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado Esc 180 del 15/6/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 105697. Tomo: 0144. Folio: 096.
e. 27/06/2007 Nº 61.949 v. 27/06/2007

LANFOLCO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 06/06/2007 reforma art. 4º por aumento de capital a la suma de

$ 1.950.000. Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por acta de Asamblea 23 del 05/10/2006.

Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 10.

e. 27/06/2007 Nº 61.989 v. 27/06/2007

LAS CHAPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 28-02-07 y Directorio del 17-04-07: Reforma artículo 4º aumentando el capital a $230.300. Mónica Lilian Angeli, autorizada en actas del 28-2-07 y 17-4-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 25/6/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 34.

e. 27/06/2007 Nº 6669 v. 27/06/2007

MAJAGUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 179 del 15/6/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov Bs. As; Denominacion MAJAGUAL SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 cierre 31/10 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en forma indistinta Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado Esc 179 del 15/6/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 105698. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 27/06/2007 Nº 61.950 v. 27/06/2007

MAR DE FONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica el aviso del 16/5/07 Factura Nº 59979 debe decir. Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios, representacion legal Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Autorizado Esc. 129 del 7/5/07 Roberto J. Andreu L.E. 4.372.759.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 105700. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 27/06/2007 Nº 61.946 v. 27/06/2007

MARIO ANTONIO BUSTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 27/12/06 se designó presidente Mario Antonio Bustillo, director suplente: Jorge Alberto Roperti, ambos con domicilio especial en la sede social. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/5/07, se reformó amplió el objeto social: a) Agropecuaria: mediante la explotación agrícola, ganadera, forestal, avícola, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra venta de haciendas, cereales y productos forestales. B) Inversora: Por el aporte, asociación o inversiones de capitales, o sociedades constituídas o a simples particulares, así como la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requieran el concurso público. C) Turismo rural: explotación del turismo rural en todos sus aspectos, mediante el alojamiento, hospedaje, actividades de esparcimiento rural, como cabagaltas, domas, pesca, y servicios gastronómicos a prestarse en estancias y/o establecimientos rurales. Se reformó el artículo 3º. Se trasladó la sede social a Avenida Presidente Manuel Quintana 357, piso 10, Departamento B, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/5/07.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/07. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/06/2007 Nº 91.519 v. 27/06/2007

MARIPOSA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 434 del 14/6/07 Fº 1472 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 26/3/07 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 7.000.000 representado por 7000 acciones nominativas no endosables de $ 1000 cada una, con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 434 del 14/6/07 Fº 1472 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 15/6/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 70.

e. 27/06/2007 Nº 6635 v. 27/06/2007

MARTINICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/5/07, Registro 1901 se transcribió el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/01/07 que resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 0,002 a $ 20.000 y reformar el Artículo Cuarto; b) Reformar el Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador, nominativas endosables o no, o escriturales, ordinarias o preferidas; c) Reformar el Artículo Octavo: Directorio de uno a tres titulares por tres ejercicios. Se incorporó en el texto la garantía de los directores; d) Reformar el artículo noveno: Se prescinde de sindicatura; y e) Reformar el Artículo Duodécimo: Liquidación a cargo del directorio actuante o de uno o más liquidadores bajo la vigilancia del síndico de corresponder. Se han designado un Director Titular (Presidente) y un director suplente. Han constituido domicilio especial en Achaval 590 C.A.B.A. Los cargos han sido aceptados. Se ha redactado un nuevo texto ordenado. Autorizada: Escribana María A. SOLARI, matrícula 3951 titular del Registro 1901, por escritura 85 del 2/5/2007.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285343/C. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 27/06/2007 Nº 91.543 v. 27/06/2007

MEDCENTER SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por acta de asamblea del 21 de junio de 2007 se resolvió reformar el art. 4 del estatuto aumentando el capital social en la suma de $ 1.500.028 y fijándose un plazo de seis meses para su integración, quedando redactado así: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 6.745.390 representado por 674539 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de diez pesos cada una y con derecho a un voto cada una de ellas. Los titulares de las acciones tendrán derecho de suscripción preferente respecto de las acciones y derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias, en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Las actas correspondientes a todos los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública”. Firma Dr. Julio Orma Carrasco T 68 F 641 Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de Junio de 2007.

Abogado - Julio Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 27/06/2007 Nº 91.748 v. 27/06/2007

MR 17 CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/6/07 ante Esc. Carlos I. Allende, se constituyó “MR 17 CONSULTING S.A.”. SOCIOS: Martín REBOREDO COBIAN, argentino, casado, nacido 1/2/78, DNI 26.0867.63, Licenciado en Administración de empresas, domiciliado en Av. Entre Ríos 1049, 16º departamento “G” C.A.B.A.; y Luis Osbel MILLA, argentino., soltero, DNI 26.326.776, nacido el 29/10/77, estudiante, domiciliado Av. Jujuy 537 6º piso oficina “29” C.A.B.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Servicios de Consultoría en sistemas de información, incluyendo la exportación de dichos servicios; servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas; consultorías en sistemas de gestiones contables; servicios de capacitación en sistema de información, y todo lo relacionado directamente con el desarrollo de sistemas informáticos en general.- CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. REPRESENTACION LEGAL: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento y/o a dos Directores conjuntamente en los casos en que la Ley de Sociedades admite su intervención.- CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31 de mayo de cada año.- DIRECTORIO: Presidente: Martín Reboredo Cobián; Director Suplente: Luis Osbel Milla.- SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: Avenida Entre Ríos 1049 piso 16 departamento “G” Ciudad de Buenos Aires.- AUTORIZADO: Miguel Figueroa Alcorta, DNI 22.808.064 por escritura 301 del 15/6/07 Escribano Carlos Allende, Reg. 1495 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 31.

e. 27/06/2007 Nº 63.402 v. 27/06/2007

NEROVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/6/2007, Folio 170, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se aumentó el capital social.- Capital anterior: $ 2.200.000 Capital actual: $ 4.540.000.- Se modificó el art 8 del contrato social elevándose a $ 10000 la garantía de los Directores. Domicilio especial de autoridades: Cordoba 1886, 12 “A” CABA Firma: Nelida Ramona PEREZ de PINTOS, autorizada en escritura del 14/6/2007 Fº 170, Escribana DESCALZO.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 24.

e. 27/06/2007 Nº 63.392 v. 27/06/2007

NIVEL URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 110, 20/06/07, Folio 889, Registro 1952, Capital Federal. Socios: Gustavo Guillermo Pena, argentino, nacido el 28/01/62, casado, arquitecto, DNI: 14.943.878, CUIT: 20-14943878-6 y Roberta Eleonora Adriana Anido, argentina, nacida el 14/05/63, casada comerciante, DNI: 16.225.831, CUIT: 27-16225831-7, ambos domiciliados en Gallo 1553, piso 4º, “A”, Capital Federal. Denominación: “NIVEL URBANO S.A.”.- Duración 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o en carácter de administradora fiduciaria, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, barrios cerrados, condominios, oficinas, estudios, edificios de viviendas, apart hoteles, clubes de campo, chacras, parques naútico̱s, industriales y empresariales, y cualquier otro complejo inmobiliario y/o urbanístico, sea para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Ley 13.512, la Ley 19.724 y sus reglamentaciones por el sistema de compraventa al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, sociedad civil, leasing y fideicomiso de la Ley 24.441, como así también la construcción, ejecución o montaje de obras de ingeniería y arquitectura, obras viales, industriales y electromecánicas, sus estudios, proyectos e instalaciones, sean públicas o privadas, en cualquier lugar del país, dejando constancia que toda obra de arquitectura e ingeniería será efectuada por profesional con título habilitante b) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso inmobiliario, construción, explotación, subdivisión, fraccionamiento, alquiler, administración, intermediación y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales; c) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, fideicomisos no financieros, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Mandatos: realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones con relación al objeto social.- Capital Social: $ 20.000.- Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Administración y representación: Directorio: Presidente: Gustavo Guillermo Pena y Directora Suplente: Roberta Eleonora Adriana Anido, ambos con domicilio especial en Gallo 1553, piso 4º “A”, Capital Federal.- Sede Social: Gallo 1553, piso 4º departamento “A”, Capital Federal.- Autorización para publicar Escritura Nº 110, Folio 889, 20/06/07, Registro 1952, Capital Federal.-

Escribano - Marcelo A. de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621282738/A. Matrícula Profesional Nº: 3808.

e. 27/06/2007 Nº 61.980 v. 27/06/2007

PETARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica el aviso del 16/5/07 Factura Nº 59978 debe decir. Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios, representacion legal Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Autorizado Esc. 128 del 7/5/07 Roberto J. Andreu L.E. 4.372.759

Contador - Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 105510. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 27/06/2007 Nº 61.945 v. 27/06/2007

PLANETA AGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 20/3/2006, protocolizadas por escritura del 30/5/2007, Registro 1521 se aprobó: A) el Aumento de capital de $ 20.000, a $ 1.515.000 o sea en $ 1.495.000, mediante la emision de acciones, nominativas no endosables de 1 voto y de un peso, cada una. Se modificó el Articulo 4º; B) Se modificó el Articulo 9º para adecuarlo a la Res. IGJ 20/04 Garantías de los Directores. FIRMA. Escribano Raul Luis ARCONDO, autorizado en la escritura del 30/5/2007 Folio 2732 del Registro 1521.

Escribano - Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283768/E. Matrícula Profesional Nº: 4655.

e. 27/06/2007 Nº 63.359 v. 27/06/2007

POWER LEDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 136 del 20 de Junio de 2007 se formalizó la CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.- SOCIOS: Carlos Ernesto TESLER, CUT 20-10131922-9, argentino, DNI 10.131.922, divorciado de sus primeras nupcias de Estela Liliana Furman, 31/10/1951, ingeniero, domiciliado en la Avenida Fedrico Lacroze 1820, segado piso, departamento “C”, CABA; Alan Paul TESLER, CUIT 20-28987622-8, argentino, DNI 28.987.622, soltero, 05/08/1981, Licenciado en Administración, domiciliado en la calle Sucre 2569, CABA; Eric Douglas TESLER, CUIT 20-28076919-4, argentino, DNI 28.076.919, soltero, 23/03/1980, Licenciado en Finanzas, domiciliado en la calle Jorge Newbwy 1556, quinto piso, CABA y Victor Hugo KOHEN, CUIT 20-08557330-7, argentino, LE 8.557.330, casado en primeras nupcias con Mónica Judith

Mauas, 31/01/1951, Ingeniero Civil, domiciliado en la calle Cavia 3063, piso trece, CABA. DOMICILIO SOCIAL: Vuelta de Obligado 1947, sexto piso, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: a) Compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos eléctricos y electrónicos, de iluminación, artefactos, accesorios, dispositivos relacionados con la industria eléctrica y/o electrónica. MANDATARIA: realizar todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal.- A tales fines, fa sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: $300.000. PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. ADMINISTRACION: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por 3 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Carlos Ernesto TESLER. VICEPRESIDENTE: Victor Hugo KOHEN. DIRECTORES TITULARES: Eric Douglas TESLER y Alan Paul TESLER. DIRECTOR SUPLENTE: Pedro TESLER, CUIT 20-04373894-2, 14/05/1929, argentino, viudo, comerciante, DNI 4.373.894, domiciliado en Teodoro García 2074, noveno piso, departamento "b", CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1947, sexto piso, departamento "C", CABA.- Autorizado por escritura del 20/06/2007, Esribano Vicente Leon GALLO, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283703/D. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 27/06/2007 Nº 63.356 v. 27/06/2007

PRIMACEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 185 del 8/6/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Tomás Eliseo OLIVER, DNI 7235810 viudo comerciante nació 20/2/35 domicilio La Fuente 1745 Gerli partido Avellaneda Pcia. Bs. As., y Brenda Dora ALI, DNI 28409073 soltera ama de casa nació 19/9/80 domicilio Pavón 122 localidad y partido Avellaneda Pcia. Bs. As., argentinos. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de vinos y artículos relacionados con su consumo (abridores, copas, porta-botellas, etc.), explotación de vinotecas. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Tomás Eliseo OLIVER, SUPLENTE: Brenda Dora ALI, ambos con domicilio constituido en Pasaje Treveris 2673 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Sede: Pasaje Treveris 2673 Cap. Fed. Juan Carlos ALI autorizado en escritura 185 del 8/6/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 99. Libro Nº: 7.

e. 27/06/2007 Nº 6661 v. 27/06/2007

PROFICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de los avisos publicados el 12/6/2007 Factura Nº 0076-00006028 y el 22/6/2007 Factura Nº 0076-00006112. Por un error involuntario se publicó erróneamente el D.N.I. del Sr. Eduardo Juan Javier Ganapolsky, cuyo D.N.I. es 21.511.712. María Florencia Ghirardotti, autorizada por el acta constitutiva del 8 de Junio de 2007.

María Florencia Ghiradotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 27/06/2007 Nº 6130 v. 27/06/2007

RIO DOCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria Nº 25 del 21/06/07, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 31.873.572 a la suma $ 32.180.072. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de 32.180.072 (Treinta y Dos Millones Ciento Ochenta Mil Setenta y Dos) representado por 32.180.072 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Autorizado por asamblea Nº 25 del 21 de junio de 2007: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 27/06/2007 Nº 91.494 v. 27/06/2007

RODRIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7-6-2007, fofo 50, Registro 66, CABA. Socios: Elsa María Gabriela IMBROSCIANO, argentina, 19/11/1963, soltera, DNI 16.823.417, empresaria, domiciliada en Santa Fe 1664, 11º "B", CABA y Pedro RODRIGUEZ GIL, venezolano, 5/11/1955, casado en 1º nupcias con Sandra Beatriz Demattei, DNI 15.059.680, empresario, domiciliado en Córdoba 456, 3º "B", CABA. Plazo 50 años desde inscripción IGJ. Objeto: fabricación, producción, fraccionamiento, elaboración, importación, exportación, compra y venta, distribución, instalación, mantenimiento de productos plásticos, de goma, poliuretano, siliconas, teflón, textiles y metalúrgicos y materiales afines, sea al por mayor o menor. Capital social $ 200.000.- Administración: 1 a 3 directores titulares e igual número de suplentes con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 diciembre c/año. Presidente: Elsa María Gabriela Imbrosciano, Director Suplente: Pedro Rodriguez Gil.- Domicilio especial de directores y sociedad: Avenida Córdoba 456, 3º oficina B, CABA.- Angel Moreira autorizado por escritura del 7-6-2007 Fº 50 Reg. 66 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 51.

e. 27/06/2007 Nº 63.344 v. 27/06/2007

ROTATIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Alberto CABRAL, 35 años DNI 21829712, domiciliado en San Clemente 1680, Barrio Don Orione Florencio Varela, pcia. de Bs. As., y Ruben Antonio MORENO 31 años DNI 24531512, domiciliado en Benavente y Ruta 2 sin número Florencio Varela, pcia. Bs. As., ambos solteros, argentinos comerciantes. Escritura 319 del 15-06-07 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina ROTATIUM S.A. Domicilio Social Maza 317 piso 8 depto. C Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: fabricación, confección, compra venta, importación, exportación, y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos hilados y materia prima que lo componen, como así también maquinaria textil y sus accesorios. Plazo duración 99 años desde inscripción. Registro Público. Capital $ 20000 dividido 200 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en las siguientes proporciones: Ruben Antonio MORENO suscribe 160 acciones representativas de $ 16.000; Luis Alberto CABRAL suscribe 40 acciones representativas de $ 4.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Ruben Antonio MORENO, Director Suplente: Luis Alberto CABRAL, ambos domicilio especial en Maza 317 piso 8 depto. C Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto C. Falcke escribano registro 1740 autorizado por escritura 319 del 15-06-07 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285886/2. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 27/06/2007 Nº 63.377 v. 27/06/2007

SE BUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Juan Carlos COLOMBO, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1962, empresario, casado en primeras nupcias con Ana María Castillo, D.N.I. 16.124.515, C.U.I.T. 20-16.124.515-2, con domicilio real y especial en la calle París 50, unidad funcional 46, Barrio La Colina, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires y Alcira Norma ANDRADA, argentina, nacida el 11 de abril de 1953, Traductora Pública, casada en primeras nupcias con Salvador Manuel Villalobos, D.N.I. 10.921.422, C.U.I.T. 27-10921422-7, con domicilio real y especial en la calle Gabriela Mistral 3714 de la C.A.B.A. 2) Escritura Nº 149 del 23-05-2007. 3) SE BUE S.A. 4) a) la creación, producción y comercialización de diseños de identidad de objetos, de productos, de marcas y corporativa y su aplicación a productos, envases, etiquetas, indumentaria; de nombres de empresas y productos; de tipografías para ediciones y todo otro tema de comunicación, expresión y/o aplicación de esos diseños; b) la realización de actividades conexas o vinculadas con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas la creación, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y producción de diseños de originales, edición y venta de todo tipo de revistas, libros, fascículos coleccionables, manuales, catálogos, folletos, publicaciones, películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario; c) la consultoría técnica en la resolución de conflictos de reconocimiento institucional, inconsistencia formal, códigos gráficos incoherentes; d) el asesoramiento y capacitación profesional en áreas de diseño y comunicación visual; e) la creación, producción y comercialización de diseños de estrategia comunicacional y de marketing; f) la traducción y adaptación de los materiales mencionados; g) el doblaje de los materiales multimediales; h) la prestación de servicios de interpretación de idiomas en conferencias, reuniones de negocios, cursos y exposiciones.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Viamonte 454, 6º piso, oficina "12", C.A.B.A. 6) 30 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Juan Carlos Colombo; Director suplente: Alcira Norma Andrada; los directores fijan domicilio especial en Viamonte 454, 6º piso, oficina "12", C.A.B.A. Escribana Laura Matilde Puentes, autorizada en escritura constitutiva nro. 149 Folio 404 de fecha 23-05-2007.

Escribana/Autorizada - Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621282785/2. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 27/06/2007 Nº 62.001 v. 27/06/2007

SERVICIOS INDUSTRIALES AYRE

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente ERAZO Teodora Beatriz, 5I años, casada, argentina, docente, Martfn de Alzaga 3649, Caseros Prov. Bs. As., DNI I2033280; Director suplente NOVEGIL Mario Hector, 66 años, divorciado, argentino, consultor, Vieytes I0I Ciudadela Prov. Bs. As. DNI 43692I4: 12/6/07: 24 de Noviembre 706 Iº A Cap. Fed. igual el especial: realizará por cuenta propia o de terceros la prestación de servicios de limpieza en industrias, fabricas, complejos industriales, edificios publicos y privados, oficinas, sanatorios hospitales; limpieza de superficies vidriadas en altura; limpieza y pintado de elementos expuestos en via publica; mantenimiento y remodelación de todo tipo de edificios; representación y venta al por mayor y menor de productos de aplicación en la limpieza industrial; se presentará a licitaciones publicas en el ordennacional, provincial y municipal; 99 años; $ I2000: directorio de I a 7 por 3 ejercicios sin sindico: presidente o vice; 3I/I2.- Mario H. NOVEGIL, autorizado por esc. 81 del 12/6/07.

Apoderado – Mario H. Novegil

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 313. Libro Nº: 18.

e. 27/06/2007 Nº 91.646 v. 27/06/2007

SPADINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 61 del 20-6-07. Registro 1011 ante Gisela F. Donzelli. Miguel Angel ZICAV0, 3-5-40, DNI 4.314.551, Goya 77, 2º piso, departamento A; Jorge Luis DE GREGORIO, 26-6-61, DNI 14.433.429; Arcos 2030, piso 15º departamento D; ambos argentinos, casados, empresarios, de Cap. Fed. SPADINA S.A. 99 años. a) explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, cafeterías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios y venta de café, té, leche y demás productos lácteos; b) Elaboración, producción, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios y afines; elaboración y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico y comidas rápidas. c) En los establecimientos relacionados en el punto a) podrá producir y realizar todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas como así también alquilar dichos establecimientos para reuniones y eventos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: San Martín 201, 6º piso, oficina 6, Cap. Fed. Presidente: Miguel Angel ZICAVO, Director suplente: Jorge Luis DE GREGORIO; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/06/2007 Nº 91.517 v. 27/06/2007

SPSS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras 161 y 194 del 22/5/07 y 19/6/07 pasadas a los Folios 380 y 475 respectivamente, ambas por ante el Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/10/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/2/05 que resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 91.550 representado por 9155 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 10 votos por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del estatuto social; 3. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: María Beatriz Campos. Directora Suplente: Silvina María Campos. Domicilio especial de las directoras: Montevideo 434 piso 5, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Escrituras 161 y 194 del 22/5/07 y 19/6/07 pasadas a los Folios 380 y 475 respectivamente, ambas por ante el Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 001.

e. 27/06/2007 Nº 6637 v. 27/06/2007

TALLER INTEGRAL LAS ARMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Camilo CORSI, argentino, casado, 23/08/52, comerciante, DNI: 10.476.236, domicilio San Juan 727 Florencio Várela Prov. de Bs. As.; María Florencia PETRINO, argentina, soltera, 25/05/81, comerciante, DNI: 29.131.444, domicilio Breggi 984 Longchamps Prov. de Bs. As.- 2) 08/06/07.- 3) Tacuari 237 Piso 4º Oficina 46 Cap. Fed.- 4) Taller integral de reparación de vehículos automotores y similares, de chapa, pintura, mecánica en general, mecánica eléctrica y/o electrónica y afines.- La comercialización de aceites, grasas, combustíbles, lubricantes, hidrocarburos y todo otro elemento relacionado a la explotación de la actividad.- Importaciones y exportaciones de partes, repuestos y todo lo relacionado con las actividades específicas de la firma.- 5) 20 años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) Presidente: Juan Ramon Vasallo; Director Suplente: Rodolfo Miguel Filone, ambos con domicilio especial en Tacuari 237 Piso 4º Oficina 46 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/05 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA

Nº 173 DEL 08/06/07 ANTE EL ESCRIBANO JUAN CARLOS L. SPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 34.

e. 27/06/2007 Nº 6.621 v. 27/06/2007

T-DTP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Pablo Fontana, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1964, diseñador gráfico, casado en segundas nupcias con Liliana Mónica Malic, documento nacional de identidad 17.230.093, C.U.I.T. 20-17230093-7, con domicilio real y especial en la calle Las Piedras 236, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires y Salvador Manuel Villalobos, argentino, nacido el 18 de agosto de 1958, contador público, casado en primeras nupcias con Alcira Norma Andrada, documento nacional de identidad 12.579.770, C.U.I.T. 23-12579770-9, con domicilio real y especial en la calle Gabriela Mistral 3714 de C.A. B.A. 2) Escritura Nº 143 del 18-05-2007. 3) T-DTP S.A. 4) a) la creación, producción y comercialización de diseños de identidad de objetos, de productos, de marcas y corporativa y su aplicación a productos, envases, etiquetas, indumentaria; de nombres de empresas y productos; de tipografías para ediciones y todo otro tema de comunicación, expresión y/o aplicación de esos diseños; b) la realización de actividades conexas o vinculadas con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas la creación, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y producción de diseños de originales, edición y venta de todo tipo de revistas, libros, fascículos coleccionables, manuales, catálogos, folletos, publicaciones, películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario; c) la consultoría técnica en la resolución de conflictos de reconocimiento institucional, inconsistencia formal, códigos gráficos incoherentes; d) el asesoramiento y capacitación profesional en áreas de diseño y comunicación visual; e) la creación, producción y comercialización de diseños de estrategia comunicacional y de marketing; f) la traducción y adaptación de los materiales mencionados; g) el doblaje de los materiales multimediales; h) la prestación de servicios de interpretación de idiomas en conferencias, reuniones de negocios, cursos y exposiciones.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Adolfo Alsina 1476, 3º piso, oficina "10", C.A.B.A. 6) 30 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Salvador Manuel Villalobos; Vicepresidente: Pablo Fontana y Directora suplente: Alcira Norma Andrada; los directores fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1476, 3º piso, oficina "10", C.A.B.A..- Escribana Laura Matilde Puentes, autorizada en escritura constitutiva nro. 143 Folio 387 de fecha 18-05-2007.

Escribana/Autorizada - Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 070619277538/4. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 27/06/2007 Nº 62.000 v. 27/06/2007

TELECENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 214 del 22/6/2007 del Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525, se modificaron los Art. 3 y 8 del Estatuto Social sobre el objeto social y garantía de los directores. El art. 3 quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La instalación, prestación y explotación de servicios de radiodifusión mediante estaciones sonoras de amplitud modulada y/o modulación de frecuencia, y/o televisivas, o de servicios subsidiarios y/o complementarios y toda otra actividad conexa prevista por la Ley de Radiodifusión o para cuya prestación sea habilitada por las autoridades competentes; B) La prestación de servicios de telecomunicaciones; C) La investigación, producción, importación, exportación y comercialización de servicios de informática, hardware y software inherentes a su actividad como prestador de servicios de radiodifusión y/o telecomunicaciones; D) La comercialización, importación y exportación de bienes y/o servicios inherentes a sus actividades en carácter de licenciatario de servicios de radiodifusión y/o telecomunicaciones; E) La producción, coproducción, edición, y/o comercialización por sí sola o asociado a terceros, de programas para radiodifusión, radial y/o televisiva de todo género: culturales, musicales, informativos, educativos, de entretenimiento y de interés general, sean estos grabados o en vivo; F) La producción, coproducción, importación y/o exportación de películas cinematográficas de cualquier género y extensión; para ser comercializados en su actividad inherente a los servicios de radiodifusión; G) La edición de revistas y/o periódicos inherentes a sus actividades en carácter de licenciatario de servicios de radiodifusión y/o telecomunicaciones; H) La producción, comercialización y difusión de publicidad o propaganda, como prestador de servicios de radiodifusión y/o de servicios de telecomunicaciones. Apoderada Ana Laura Pitiot, por Esc. 214 del 22/6/2007.

Apoderada - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 26/06/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 024.

e. 27/06/2007 Nº 6140 v. 27/06/2007

TELMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Escritura del 25-6-07, que protocoliza el acta de asamblea de fecha 15 de marzo de 2007, por la cual se aumentó el capital social, de $ 673.464.626, a $ 1.209.977.383, por causa de la fusion por absorción de las sociedades Metrored Telecomunicaciones S.R.L y Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas S.A., y aumentó el capital de $ 1.209.977.383 a $ 1.235.204.183, por aportes irrevocables efectuados, y se resuelve reducir el capital social de $ 1.235.204 a $ 240.179.790, en virtud de lo establecido por el art. 206 de la Ley 19550, quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos doscientos cuarenta millones ciento setenta y nueve mil setecientos noventa ($ 240.179.790), representado por 240.179.790 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un Peso ($1) por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de la asamblea deberá elevarse a escritura pública, donde se abonará el impuesto de sellos si correspondiere". Apoderado por Escritura 1001, del 25-6-07, folio 3880 registro 284 de Capital Federal.

Beatriz Irma Mazzarella

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 25/6/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 70.

e. 27/06/2007 Nº 6667 v. 27/06/2007

TICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 178 del 15/6/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov Bs. As; Denominacion TICAL SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 cierre 30/11 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en forma indistinta Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado Esc 178 del 15/6/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 105696. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 27/06/2007 Nº 61.948 v. 27/06/2007

TIZGUER

SOCIEDAD ANONIMA

TIZGUER S.A. AHORA BINER S.A. Por Asamblea General extraordinaria del 22-05-2007: 1. Se resuelve el cambio de denominacion social, la sociedad se denomina BINER S.A. y es continuadora de la originalmente denominada TIZGUER S.A.; se reforma el articulo primero. 2. Se acepta la renuncia de Roberto Zamberg y de Noemi Esersky de Zamberg a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente. 3. Se designa Directorio: Presidente: Maria Monica Moreira, quien fija domicilio especial en Avenida Cordoba 1479, C.A.B.A.; Director Suplente: Gladys Martinez, quien fija domicilio especial en Lascano 5011, C.A.B.A.; 4. Trasladar la sede social a Montevideo 451, C.A.B.A.; 5. Adecuar al articulo noveno a las resoluciones de IGJ 20 y 21/2004. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Tº 76 CPACF, autorizada por instrumento privado del 14-06-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 27/06/2007 Nº 91.716 v. 27/06/2007

UNILEVER DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 17.6.1926, Nº 81, Lº 41, Tº "A" de Est. Nac. Se comunica que según Asamblea del 20.4.2007, se resolvió aprobar un Texto Ordenado del Estatuto, incorporando la reforma del artículo 6º también resuelta: Capital social: $ 300.000.000.- Graciela Bravo de López Dardaine, en carácter de autorizada, según Asamblea del 20.4.2007.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 25/06/2007. Nº Acta: 893.

e. 27/06/2007 Nº 63.483 v. 27/06/2007

WESTFALIA SEPARATOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Por Acta de Directorio Nº 10 de fecha 13-11-2006 y Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 17-11-2006, por unanimidad: (i) se aumentó el capital social de $ 300.000 a $ 1.311.391; (ii) se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, cuyo texto actual es el siguiente: TÍTULO II: CAPITAL. ACCIONES: Artículo 4º: El capital social es de $ 1.311.391 (Pesos Un millón trescientos once mil trescientos noventa y uno) representado por 1.311.391 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la ley 19.550.". Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 17-11-2006.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 27/06/2007 Nº 91.508 v. 27/06/2007

WINFAME PANAMERICAN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION S.A. Socios: Carlos Lepoldo CASTRO, nacido 8/8/67, DNI. 18.478.111; María Silvia IRIBARREN, nacida 31/7/69, DNI. 21.055.330; ambos argentinos, casados, medicos, domiciliados en Chacabuco 2374, Olivos, Prov. Bs. As.- TIPO Y FECHA DE INSTRUMENTO: Escritura pública del 13/6/07.- DENOMINACION: WINFAME PANAMERICAN SA.- DOMICILIO SOCIAL: Avda. Libertador 4730, piso 11 deparmento "B", Capital Federal.- DURACION: 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada con terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la importación, exportación, compra venta, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, de todo tipo de productos medicinales, instrumental médico, aparatos y maquinarias de uso médico, asi como sus repuestos y accesorios y cualquier otro tipo de producto convencional o no convencional que se utilice en la medicina.- CAPITAL SOCIAL: $ 50.000.- ADMINISTRACION: organo Directorio, Presidente: Carlos Leopoldo Castro.- Director Suplente: María Silvia Iribarren.- Duración: 1 ejercicio.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente.- ORGANO DE FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura.- CIERRE EJERCICIO: 30/04.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Avda. Libertador 4730, piso 11 deparmento "B", Capital Federal.- Escribana Autorizada por escritura 122 del 13/6/07.

Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621282550/1. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 27/06/2007 Nº 63.328 v. 27/06/2007

YAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.545.132. Se amplia el aviso del 15/02/07 Nº 20.645 informando que se aumento el capital social a la suma de $ 28.297.974 con la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, modificándose el articulo cuarto del estatuto social el cual queda redactado: Articulo Cuarto: "El capital social es de Pesos Veintiocho millones doscientos noventa y siete mil novecientos setenta y cuatro, dividido en veintiocho millones doscientos noventa y siete mil novecientos setenta y cuatro acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal Pesos Uno cada una". El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/01/07 y Acta de Directorio del 18/01/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Junio de 2007.

Presidente – José Manuel Díaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 21/06/07.

e. 27/06/2007 Nº 187 v. 27/06/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABAC TRANSMISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Camilo González, 54 años, casado, comerciante, argentino, con DNI 10.539,498, Arregui 5.542 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Martín Javier González, 28 años, soltero, comerciante, argentino, con DNI 27.071.678, Nueva York 5.105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: ABAC Transmisiones S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, venta, importación y exportación de elementos de transmisión de potencia y repuestos de autos en general. Capital: $ 12.000. Administración: Camilo González con domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Cortina 1.586 CABA. Gustavo E. Braghiroli, autorizado en acto privado constitutivo del 24/05/07.

Contador - Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/6/2007. Número: 196573. Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 27/06/2007 Nº 91.504 v. 27/06/2007

ACOYTE TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Estatuto, renuncia, nombramiento de gerente y cambio de Sede: 1) Por reunión de socios del 8/11/2006, Ana María Sanfelice, DNI 5.630.952, renuncia a Gerencia. En forma unáni-

me se nombra Gerente a Santiago Pablo Cots, DNI 28.800.490.- Domicilio Especial Olleros 3181, CABA 2) Por reunión de socios unánime del 24/04/2007, se modifica Estatuto en lo que respecta a la garantía de los gerentes. 3) Por reunión de socios del 14/05/2007 se cambia Sede Social y Fiscal: Se fija en Olleros 3181, CABA 4) Escritura 196 del 20/06/2007, Registro 1547 CABA. 5) Autorizado el firmante por el mismo instrumento.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 105741. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 27/06/2007 Nº 91.555 v. 27/06/2007

ACTUAL CONSULTORIA & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario de fecha 20/4/07, Nº 005800060303 por escritura 101, Complementaria se Modifican las Cláusulas Tercera y Cuarta, quedando redactadas: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de gestiones administrativas relacionadas con lo económico financiero y edilicio en todas sus formas con personas físicas o entidades públicas o privadas del país.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto."; "CUARTA: El capital Social asciende a la suma de DOCE MIL PESOS ($ 12.000) dividido en doce mil cuotas de UN PESO ($1) valor nominal cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Ursula Carolina alonso, la cantidad de seis mil cuotas equivalente a Pesos Seis Mil y Melisa Alejandra Alonso, la cantidad de seis mil cuotas equivalentes a Pesos Seis Mil.- Este Capital se aporta en dinero efectivo y se integra hasta un VEINTICINCO POR CIENTO.- Los socios se comprometen a complementar la integración en dinero efectivo hasta un término no mayor de dos años a contar del día de hoy.- El capital social solo podrá ser aumentado por decisión de la asamblea extraordinaria." AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 101.- Folio 279.- Fecha 04/06/2007, Registro Notarial Nº 1135.-

Escribano - Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2007. Número: 070615274600/C. Matrícula Profesional Nº: 3221.

e. 27/06/2007 Nº 6.633 v. 27/06/2007

ALTERPLAN SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, ampliación del objeto social, y designación de gerente. Por Instrumento Privado del 22/04/2007 se cedieron 4.000 cuotas sociales. Cedentes: Lionel Diego Medori cede 2.000 cuotas, y José Manuel Bottini, cede 2.000 cuotas. Cesionarios: Damián Piccini, D.N.I 31.917.127, adquiere 3.000 cuotas. Leandro Daniel Piccini, D.N.I 27.938.522, adquiere 1000 cuotas, reformándose en consecuencia el Articulo cuarto. El capital queda compuesto de la siguiente manera: 3000 cuotas suscriptas por Leandro Damián Piccini y 3000 cuotas suscriptas por Damián Piccini. Se modifica el Artículo tercero del estatuto social: se amplía el objeto agregándose:.... "prestar servicio de telecomunicaciones". Se nombra como gerente a Damián Piccini quién acepta el cargo. Eliana Montes abogada autorizada por instrumento privado del 22/04/2007.

Abogada - Eliana G. Montes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 78. Folio: 373.

e. 27/06/2007 Nº 91.503 v. 27/06/2007

ANTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 25.06.2007 se resolvió: a) reformar el articulo 2 prorrogando el plazo a 47 años a contar desde el 01.07.1962; b) reformar el articulo 5, disponiendo que la gerencia estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social e incorporando la garantía de los gerentes prevista por la Resolución de la IGJ 07/05; c) designar gerentes a Francisco Javier Mileo y Alejandro Gustavo Stuffrein, quienes constituyen domicilio en la calle Teniente General Perón 1678 Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por instrumento del 25.06.07.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2007. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 27/06/2007 Nº 91.719 v. 27/06/2007

ARSOURCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicación del 13/6/2007 solicitada por factura número 76-90622 en cuanto a error en apellido de un socio, siendo el nombre y apellido correctos: Terreno, Carlos Roberto. Jorge Ricardo Pintos, Autorizado por Instrumento Privado de constitución del 6/6/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 365364. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 27/06/2007 Nº 91.539 v. 27/06/2007

CARAVAN EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. Nº 119 del 19/06/2007 ante esc. Roberts Pablo. Registro 734.- Socios: Rubén Miguel GARBY, argentino, casado, 26/3/1941, comerciante, domicilio Apolinario Figueroa 1241 CABA, DNI. 4.683.467, CUIT 20-4683467-5; Carla Alejandra HUSSON, argentina, casada, 25/2/1975, comerciante, domicilio Apolinario Figueroa 1241, CABA, DNI. 24.445.206, CUIT 27-2444206-5.- Plazo: 50 años. Objeto: La prestación de servicios de correo privado, nacional e internacional. Envió, traslado, remisión y recepción de encomiendas y servicios de mensajería. Operación y explotación de depósitos, bodegas normales, refrigeradas privadas y/o fiscales destinadas a cargas aérea, marítima, terrestre nacional o internacional.- Realizar tareas de deposito, estiba, desestiba y empaquetadura de cargas en general.- Actuar, ejercer y revestir el carácter de mandataria, comisionista, consignataria, como así también representaciones, gestiones de negocios y/o agencias de empresas vinculadas con el sector de distribución y logística. Capital: $ 30.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. SOCIO GERENTE: Carla Alejandra HUSSON con domicilio especial en la sede social SEDE: Gavilan 571 CABA Firmado Mirta Edith MACRI, DNI 18.323.935, autorizada por escritura Nº 119 del 19/06/2007, sobre constitución. Registro 734.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 048.

e. 27/06/2007 Nº 63.381 v. 27/06/2007

CELMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 22/7/06 fue designado Gerente Néstor Jorge Maissonave LE 4901733, domicilio especial Tucumán 540 2 piso oficina 16 Capital Federal. Por acta del 23/07/06 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 27/06/2007 Nº 91.565 v. 27/06/2007

CENTRO DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto BARBERA, argentino, nacido 22/11/59, divorciado, comerciante, DNI 13.798.084 y Carla Florencia BARBERA, argentina, nacida 3/3/86, soltera, comerciante, DNI 31.964.936, ambos domiciliados en Juan B. Justo 7877, piso 8, departamento C, Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 50 del 21/6/07 Registro 1255 Cap. Fed. 3) CENTRO DISEÑO S.R.L. 4) Lope de Vega 2459, piso 2, departamento A, Cap. Fed. 5) Construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas, construcción, remodelación, refacción y decorado integral de edificios, viviendas y cualquier otro tipo de estructuras; su estudio, proyecto y dirección, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, y en general todas aquellas actividades que se hallen comprendidas dentro de la construcción. La comercialización mediante compraventa, alquiler temporario, leasing, permuta, administración, explotación y todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas con las estructuras mencionadas precedentemente incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, con la forma, modalidades y plazos que los socios establezcan. Cuando así lo requieran ciertas actividades deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 3 años 7) $ 12.000 8) y 9) 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad 10) 30/7. Gerente: Carlos Alberto Barbera (domicilio especial: Juan B. Justo 7877, piso 8, departamento C, Cap. Fed.). Autorizado por Esc. Públ. 50 del 21/6/07 Registro 1255 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 27/06/2007 Nº 91.562 v. 27/06/2007

CIMSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Laura Alejandra FLORES, argentina, divorciada, 15/04/65, comerciante, DNI 17.721.368; Néstor Aníbal AUSILIO, argentino, soltero, 07/10/66, arquitecto DNI: 17.958.996, ambos con domicilio en Tabaré 3175 Cap. Fed.- 2) 31/05/07. 3) Tabare 3175 Cap. Fed.- 4) Realización de Obras Civiles y todo tipo de Obras de arquitectura e Ingeniería de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones.- Construcción de edificios, estructuras o infraestructuras metálicas o de hormigón.- Proyecto, desarrollo, producción, fabricación, transformación, industrialización y comercialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, cristales comunes y especiales, y mecánicos destinados a la construcción.- Proyecto, desarrollo, producción, fabricación, transformación, industrialización, instalación y comercialización de blindajes, sistemas de seguridad, instalaciones especiales y servicios de movimientos de elementos.- Estudio, proyecto y dirección ejecutiva de obras de arquitectura e ingeniería y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- Venta y/o arrendamiento de todo tipo de construcciones.- Importación, exportación y comercialización de materias primas y/o productos elaborados relacionados directa o indirectamente con el objeto social.- 5) 99 años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) Gerente: Laura Alejandra Flores, con domicilio especial en Tabare 3175 Cap. Fed.-, en forma individual e indistinta.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 163 DEL 31/05/07 ANTE EL ESCRIBANO JUAN CARLOS L. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 34.

e. 27/06/2007 Nº 6623 v. 27/06/2007

CO SE PRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: 1) Roberto Gabriel GROSSELLI, 5/11/1965, casado, argentino, comerciante, DNI 17.609.756, CUIT 20-17609756-7, Gaspar Campos 3475, San Miguel, Provincia de Bs. As. María Alejandra GETTE, 4/9/1970, casada, argentina, comerciante, DNI 21.528.245; CUIT 27-21528245-2, Gaspar Campos 3475, San Miguel, Provincia de Bs. As; 2) 14/6/2007; 3) "CO SE PRO S. R. L"; 4) Sede social: Díaz Vélez 5224 piso quinto, departamento "D", Edificio Norte de C.A.B.A; 5) Al ejercicio de representaciones y mandatos de bancos y entidades financieras en actividades de comercialización de tarjetas de crédito y servicios financieros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, de empresas médicas y medicina prepaga en comecialización de servicios asistenciales de salud y empresas telefónicas en servicios de telefonía general. 6) 50 años; 7) $ 50.000; 8) Administración: Un gerente. Roberto Gabriel GROSSELLI por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12. Autorizada: Escribana María A. SOLARI, matrícula 3951 titular del Registro 1901, por instrumento privado del 14/6/2007.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283164/0. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 27/06/2007 Nº 91.542 v. 27/06/2007

CONSTRUCCIONES MECANICAS POLICOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/6/07, Registro 1901 se transcribió el acta de Reunión de Socios unánime Nº 1 del 7/6/07 que resolvió: a) Cambiar la sede social a Malvinas Argentinas 386 piso sexto, oficina "A" de C.A.B.A y reformar el artículo primero; b) Modificar el plazo social: 80 años a contar del 1/6/1960 y reformar el artículo segundo; c) Aumentar el capital social de $ 0,000002 a $ 200.000 (capitalización de la cuenta Ajuste del Capital) y reformar el Artículo Quinto; d) Reformar el Artículo sexto: Administración: Dos socios gerentes por el término de la sociedad quienes actúan indistintamente. Se incorporó en el texto la garantía de los directores; e) Reformar el Artículo Décimo: Régimen de cesión de cuotas: Se podrán ceder con conformidad de la mayoría de los socios quienes tendrán prioridad en la adquisición en igualdad de condiciones; y f) Reformar el Artículo Décimo quinto previendo la aplicación supletoria de la ley 19.550. Se ha redactado un nuevo texto ordenado. Autorizada: Escribana María A. SOLARI, matrícula 3951 titular del Registro 1901, por escritura 139 del 19/6/2007.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285339/A. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 27/06/2007 Nº 91.544 v. 27/06/2007

COUNTRY POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 223 del 22-06-07, 2) Maximiliano Maria CORDERO ROJAS, 9-6-52, DNI 10140816, domicilio Corrientes 1715, Martinez, Bs. As y Floriano FALCON, 20-9-62, DNI 16.299.891, domicilio Av. Olivera 343, CABA, ambos argentinos, empresarios y casados. 3) COUNTRY POLO S.R.L. 4) 30 años, 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Fabricación, compra, venta y distribución de toda clase de productos ecuestres e indumentaria en general. Su importación y exportación, 6) $ 20.000.- 7) 1 gerente: Maximiliano Maria Cordero Rojas por vigencia sociedad, 8) cierre: 30-6, 9) Nuñez 4421 CABA. Los socios constituyen domicilio especial en sede social. Autorizada Mirta Beatriz Pereira por Escritura 223, Fº 362, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 26/06/07. Nº Acta: 074. Libro Nº: 12.

e. 27/06/2007 Nº 91.777 v. 27/06/2007

CREACIONES Y SERVICIOS TEXTILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 17/5/07 Alberto Ireneo Lugones cede 6.000 cuotas a Mariano José Cardoso y Nélida Rodríguez cede 6000 cuotas a Lilian Elizabeth Cabrera. Reforma artículo cuarto aumentando el Capital a $ 100.000. Designa Gerente Mariano José Cardoso con domicilio especial en la Puán 263 piso 5 Dpto. A CABA por renuncia de Alberto Ireneo Lugones. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 17/5/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/06/2007 Nº 91.486 v. 27/06/2007

CREDI BONOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1783904. Isidoro José Markosich, hace saber que la Sociedad por Instrumento Privado del 21/5/2007 se denominaba CREDI BONOS S.R.L. y paso a denominarse EMECECE SRL Isidoro José Markosich Contador Publico Autorizado por Instrumento Privado del 16/03/2007.

Contador - Isidoro José Markosich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2007. Número: 600288. Tomo: 0243. Folio: 026.

e. 27/06/2007 Nº 62.127 v. 27/06/2007

DACON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ, 12/09/2001, Nro 5845, Lo 115 de SRL.- Por Escritura Numero 104, del 23/04/2007, Folio 309, Escribana Maria de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895; se procedió a otorgar escritura de Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato Social de Dacón Construcciones SRL: 1) Cesion de Cuotas Sociales: Daniel César ROSENBAUM, DNI 93.283.218, domiciliado en Montañeses 2214 PB de ésta Ciudad y Felipe Alberto RAMÍREZ, DNI 12.716.235, domiciliado en Alvear 1447, Rafael Castillo, Pcia. De Bs. As. CEDEN 2500 CUOTAS SOCIALES CADA UNO del Capital Social a Maria José TOBAJAS, DNI 29154852, domiciliada en Pasteur 2227 Tandil, Pcia. De Bs. As. y Alberto Antonio BILBAO, DNI 21504948, domiciliado en Franklin 1132, Tandil, Pcia. De Bs. As. Precio de Cesion $ 20.000.- 2) Modificacion Articulo DECIMO.- Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el articulo 94 de la Ley 19550, la liquidación será practicada por el o los socios gerentes o por la persona que designen los socios.- En este caso los cesionarios, socios titulares del ciento por ciento del capital de la sociedad tal cual ha quedado expuesto, acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Curapaligue número 970 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- b) designar gerente a María José TOBAJAS, domicilio especial Curapaligue 970 Capital Federal, quien acepto expresamente el cargo conferido.- Escribana Maria de las Mercedes Suasnavar, Autorizada por Escritura 104, del 23/04/2007, Folio 309, Registro 1895.

Escribana - María de las Mercedes Suasnávar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2007. Número: 070425186528/6. Matrícula Profesional Nº: 4646.

e. 27/06/2007 Nº 61.967 v. 27/06/2007

DELEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Javier Crego, argentino, 21/09/1974, 32 años, casado, DNI 23.697.788, comerciante, Gonzalez Chavez 1294, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Miguel Crego, español, 14/02/1942, 65 años, casado, DNI 93.715.532, comerciante, Gonzalez Chavez 1294, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Leandro Javier Vilanova, argentino, 19/12/1985, 21 años, soltero, DNI 31.999.788, comerciante, San Pedro 880, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Jaime Salvador Vilanova, español, 12/02/1948, 59 años, casado, DNI 93.549.374, comerciante, San Pedro 880, Castelar, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado de fecha 25-06-07. 3) DELEIRO S.R.L. 4) Sarmiento 1574, piso 6, departamento "E", C.A.B.A. 5) Compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $12.000. 8) Gerente Sergio Javier Crego con domicilio especial en Sarmiento 1574, piso 6, departamento "E", C.A.B.A. 9) 31-05 de cada año. Abogado- Carlos Alberto Mencia. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 25-06-2007.

Abogado – Carlos Alberto Mencia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 27/06/2007 Nº 91.701 v. 27/06/2007

DIESEL ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario a publicación del 11/06/2007, Factura Nº 0058-00062669, se subsana la observación realizada por la Inspección General de Justicia, en el número correlativo Nº 1785950, procediendo a publicar: El cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año. Escribana Silvia Marcela MONTI autorizada por escritura Nº 185 del 31/05/2007, Registro 1705 Capital.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285298/6. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 27/06/2007 Nº 61.998 v. 27/06/2007

EDUBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 83, 25/06/07, Folio 215, Registro 886 Cap Fed 1) EDUBRA S.R.L. SOCIOS: Jorge Antonio ATA, argentino, 27/05/1950, divorciado, Empresario, LE 8.326.336, CUIT: 23-08326336-9, domiciliado en Arce 537, piso 3º, dpto "B", Cap Fed. Carolina Inés ATA, argentina 4/10/1979, soltera, Empresaria, DNI 27.680.913, CUIL 27-27680913-5, domiciliada en Av Montes de Oca 675, piso 8º, dpto "E", Cap. Fed. Ambos con domicilio especial en Arce 537, piso 3º, dpto "B", Cap. Fed. 2) Ciudad Bs As; 3) Objeto: La producción, fabricación, transformación y elaboración de toda clase de calzados, indumentaria y accesorios para vestir y para la práctica de deportes; así como la compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización en general de las materias primas de dichos calzados, indumentaria y accesorios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cuanto acto sea conducente para el cumplimiento acabado del objeto social que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años; 5) $10.000, 1.000 cuotas de $10 cada una; 6) 1 o más gerentes por plazo de duración de la sociedad. Garantía: seguro de caución por $ 2.000. 7) Gerente: Jorge Antonio Ata. 8) 31/12 de cada año; 9) Sede: Arce 537, piso 3º, dpto "B", Cap. Fed. Jorge Antonio ATA, designado Gerente por escritura 83 del 25/06/2007, Folio 215, Registro 886, Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 25/6/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 4.

e. 27/06/2007 Nº 63.467 v. 27/06/2007

EKISCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) EKISCENTER S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-06-07.- 3) Juan Pablo AMERI, argentino, nacido el 27-02-79, comerciante, DNI 27.187.586, CUIT 20-27187586-0; y Franca Irene CARLOMAGNO, argentina, nacida el 30-09-76, medica, DNI 25.312.315, CUIT 27-25312315-5; ambos con domicilio real y especial en Bulnes 1251, piso 11º, departamento "A", C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, representación, importación, exportación, compra, venta, distribución, alquiler, consignación, de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, sus partes, repuestos, insumos, hardware y software y sus accesorios; de cualquier tipo de equipos electrónicos y máquinas. Servicios de reparación, implementación de programas, de computación y aplicativos de gestión. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Charcas 4720, C.A.B.A.- Se designa gerente a: Juan Pablo Ameri. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-06-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 25.

e. 27/06/2007 Nº 91.530 v. 27/06/2007

EL 51

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30/5/2007 socio Miguel Pagnotta, cede sus 6000 cuotas sociales a señor Ricardo Badía. Miguel Pagnotta renuncia a la gerencia; continúa como única gerente Cristina Comande. Doctor Lucio Martín Pazos autorizado en instrumento del 30/5/2007.

Abogado - Lucio Martín Pazos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 34. Folio: 816.

e. 27/06/2007 Nº 91.523 v. 27/06/2007

EL ANGEL TAREK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Mariana BLAHA, argentina, soltera, 33 años, DNI 23610146, empleada, dclio. real y especial Av. Mitre 6191, Wilde, Pvcia. Bs. As.; Lorena Beatriz ZARATE, argentina, soltera, 30 años, DNI 25944227, empleada, dcilio real y especial Humberto Primo 355, 2º "B", Cap.; Valeria PINO, argentina, casada, empleada, 35 años, DNI 22388678, dcilio. real y especial Atuel 345, Capital y Rosa María CONTRERAS GARCIA, argentina, soltera, 31 años DNI 24755730, dcilio. real y especial Av. José María Moreno 864, P. B. 17, Capital; 2) Escritura de fecha 21/6/2007 3) EL ANGEL TAREK S.R.L. 4) Sede social: Uruguay 709, CABA 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o por terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la explotación comercial de los servicios de gastronomía, explotación de restaurantes, pizzerías, confiterías, bar, despacho de bebidas alcoholicas, envasadas en general y cualquier otro rubro de la gama gastronómica. 6) 99 años 7) $ 60000 8) A cargo de uno o mas gerentes 9) Gerentes las cuatro socias indistintamente 10) 30 de junio. Firma la Socia Gerente Andrea Mariana Blaha, con domicilio especial en Uruguay 709, CABA, autorizada en escritura del 21/6/2007.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 24.

e. 27/06/2007 Nº 63.396 v. 27/06/2007

ESCALADA UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/6/07 se constituyó la sociedad. Socios: Omar Adrián BELAGARDI, 11/9/68, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 20.404.036, Gabriel Horacio BELAGARDI, 9/4/59, casado, arquitecto, D.N.I. Nº 12.976.247 y Noemí Leda BELAGARDI, 18/9/57, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 13.808.188, todos argentinos, domiciliados en la calle Nicolás Repetto Nº 240, Piso 2º, Departamento 6, Cap. Fed.; Plazo: 10 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Contrucción de viviendas, edificios, silos, oficinas, countries, clubs de campo, barrios cerrados y reciclado, remodelación de todo tipo de construcción. Proyecto, desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles, como así también de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura. Dichas tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: Omar Adrián BELAGARDI, Gabriel Horacio BELAGARDI y Noemí Leda BELAGARDI quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede: Nicolás Repetto Nº 240, 2º Piso, Departamento "6", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 332 del 14/6/07 ante el registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/06/2007 Nº 91.521 v. 27/06/2007

ESTRUCTURAS Y MONTAJES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alfredo Omar DAL PUPPO, 16-7-74, empleado, DNI. 24083754, Irigoyen 1660 y Victor Andrés DAL PUPPO 19-7-70, comerciante, DNI. 21762323, Bahía Blanca 2552, Planta Baja 2, ambos argentinos, casados de Capital Federal. 2) 99 años. 3) Producción, fabricación y construcción de estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones, aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable; Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial; Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de diseño, desarrollo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y en general todo servicio y actividad vinculada con la construcción; La construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la compraventa de todo tipo de inmuebles. 4) $ 5.000.- 8) Cierra el 31-12 de cada año. GERENTE: Alfredo Omar DAL PUPPO. Domicilio especial en SEDE SOCIAL: Molier 766, Planta baja "3", C.A.B.A. Autorizada: Escr. 369 del 15-6-07, Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 27/06/2007 Nº 91.557 v. 27/06/2007

EXELTAINER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

cónyuges Antonio IACONO, DNI 18.365.246, empleado y Laura Beatriz OSINAGA, DNI 20.013.864, docente, ambos argentinos, de 39 años de edad, domiciliados en Ramella 363, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs As.- 2) ESCRITURA: 20/06/2007. 3) EXELTAINER S.R.L. 4) Olazábal 4336, piso cuarto "B", CABA. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de sistemas para conservación de cadena de frío y de envases isotérmicos. Explotación del transporte interno, externo o internacional de productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con el objeto principal, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial y/o multimodal, en contenedores a granel, palletizados o en cualquier forma de embalaje en general, en medios de transportes de la sociedad o de terceros; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, incluyendo la elaboración, asesoramiento y ejecución de la logística para la distribución, expedición, y control de las mencionadas cargas y mercaderías, todo ello con o sin servicio adicional o complementario de la logística con personal para la descarga, depósito, fraccionamiento, desembalaje y/o presentación y/o reposición en los lugares de destino, como, laboratorios, empresas farmacéuticas o negocios afines.- Asesoramiento técnico relacionado con el transporte y conservación de productos sensibles a cambios de temperatura. Exportación e importación de materias primas, materiales, productos terminados, maquinarias, herramientas y cualquier otro producto o servicio vinculado con el objeto de la sociedad.- Desempeño de mandatos y representaciones de cualquier actividad, servicio, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con el objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Gerente: Antonio IACONO, con domicilio especial en Olazábal 4336, piso cuarto "B", CABA, 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Noelia DE ANGELIS DNI 28.941.140. Apoderada en escritura del 20/06/07, folio 245, Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 006.

e. 27/06/2007 Nº 63.369 v. 27/06/2007

EXPERIENCE MANAGEMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/6/2007 se constituyó la Sociedad. 1) Dario Gabriel Pirogovsky, Argentino, 29/8/1971, DNI 22.337.714, casado, Gandhi 234, piso 4º, Cap. Fed., Licenciado en Ciencias de la Comunicación; Sergio Luis Allegro, Argentino, 16/6/1967, DNI 18.346.663, casado, Guemes 4114, piso 2 º Cap. Fed., Docente Universitario. 2) EXPERIENCE MANAGEMENT GROUP S.R.L. 3) Sede: Av. Santa Fé 1780, piso 7º, oficina 704, Cap. Fed. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios y/o ajenos, en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: intermediación, promoción y comercialización de trabajos temporarios y pasantías rentadas y no rentadas en el país y en el extranjero. A los fines de la consecución de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos con personas físicas o jurídicas y llevar a cabo todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por la legislación vigente. 5) 99 años. 6) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u y 1 voto c/u, totalmente suscriptas de la siguiente manera: Dario Gabriel Pirogovsky 7.200 cuotas y Sergio Luis Allegro 4.800 cuotas. 7) Administración/ Representación: plural y conjunta por dos Gerentes, obligándola mediante la firma conjunta, por el término de 2 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerentes: Dario Gabriel Pirogovsky con domiicilio especial en Gandhi 234, piso 4º Cap. Fed. y Sergio Luis Allegro, con domicilio especial en Guemes 4114, piso 2º Cap. Fed. 8) 31/12 de cada año. Firmante autorizada en instrumento privado de fecha 13/6/2007.

Abogada - María Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 27/06/2007 Nº 91.515 v. 27/06/2007

FLORES NEGRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 329 del 21-06-07 modifica ARTICULO TERCERO: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: compra venta, comercialización de productos que se comercializan en supermercados, servicios de transporte, logística, almacenaje, depósito y embalaje de dichos productos." Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 329 del 21-06-07 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 070622285385/2. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 27/06/2007 Nº 63.375 v. 27/06/2007

FRIFIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/1/06, Roberto Ivan Stubelj y María Nadia Stubelj venden ceden y transfieren 720 cuotas sociales, de $ 10 c/u que tienen en la sociedad, a favor de Alberto Javier Furchi (720 cuotas), argentino, nacido el 31/7/79, soltero, DNI 27498261, comerciante, domicilio Brito 1815 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. Precio; $ 14.000. Luego instrumento privado 16/1/06, Pablo Germán Stubelj y Lucas Gabriel Stubelj venden ceden y transfieren 480 cuotas sociales, de $ 10 c/u que tienen en la sociedad, a favor de José Luis Merlo (480 cuotas), argentino, nacido el 17/10/53, casado primeras nupcias con Celia Matilde Rottazzi, DNI 11201025, consultor, domicilio Mármol 631 Lanús Oeste Pcia. Bs. As. Precio: $ 9.000.- Gerente Alberto Javier Furchi según acta de reunión de socios del 4/8/06.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 057.

e. 27/06/2007 Nº 63.366 v. 27/06/2007

FUKU-DO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Marcos Adriano GIULITTI, argentino, D.N.I. 22.849.553, C.U.I.T. 20-22849553-1, nacido el 29/08/72, soltero, dibujante, con domicilio en Galileo 2416, piso 5º departamento "B", Capital Federal; Alejandro Enrique SANTANA, argentino, D.N.I. 21.935.939, C.U.I.T. 20-21935939-0, nacido el 18/12/70, soltero, dibujante, con domicilio en Gobernador Vernet 3534, Hurlingham, provincia de Buenos Aires. 2. 15-06-07. 3. FUKU-DO S.R.L. 4. Concepción Arenal 3425, piso 2º departamento 12, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, el desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercializaciones de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; b) Realizar publicidad o promoción para si y para terceros en todos los medios de comunicación, vía pública, televisiva, y/o cualquier medio de comunicación; c) Asesoramiento y realización de tareas de diseño gráfico, de indumentaria, y actividades de decoración; d) Realizar tareas de ilustración y animación; e) Diseño, creación, producción y planeamiento de páginas de Internet, video juegos, y diseños digitales; f) Comercializar, vender, y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b , c, d y e. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante para ello. 6. 99 años. 7. $ 12.000 8. GERENTES: Marcos Adriano GIULITTI y Alejandro Enrique SANTANA, quienes expresamente aceptan sus cargos por el plazo de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Concepción Arenal 3425, piso 2º departamento 12, Capital Federal. 9. Gerentes en forma conjunta. 10. 31/12 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura de constitución social del 15/06/2007, otorgada ante ella, pasada al folio 973 del Registro 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283983/9. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 27/06/2007 Nº 63.354 v. 27/06/2007

FULL-TOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/6/2007. 2) Carlos Alberto MAURIZIO, argentino, divorciado, licenciado en administración de empresas, nacido el 6/4/1951, D.N.I. 8.632.274, y Liliana Alicia GOLISANO, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 12/10/1956, D.N.I. 12.507.727, ambos domiciliados en J.F. Kennedy 2828 piso 2º Cap. Fed.- y Juan Carlos GOLISANO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/9/1954, D.N.I. 11.294.917, domiciliado en Madariaga 907 Sarandi, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.- 3) "FULL-TOP S.R.L."- 4) Sede social: Godoy Cruz 3151 Capo. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: SERVICIO DE BAR EN ESTACION DE SERVICIO: venta de bebidas sin alcohol, servicios de cafetería, té , leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, toda clase de artículos y productos alimenticios y/o comidas frías y productos frescos, envasado y/o elaborados, KIOSCO: compra, venta, distribución, consignación, de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, artículos para bazar y cristalería, implementos y utensilios para el confort del hogar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, adornos y souvenirs, artículos para oficina, bijouterie, relojes, artículos de cuero, plástico y gamuza, comercialización de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones y duplicaciones. Artículos de puericultura, higiene, y salubridad, flores y plantas artificiales, macetas, cintas, papeles, canastos. Servicio de internet y cabinas telefónicas.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de Carlos Alberto MAURICIO, en calidad de Gerente, quién fija domicilio especial en Godoy Cruz 3151 Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 15/6/2007.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 25.

e. 27/06/2007 Nº 91.553 v. 27/06/2007

GIGA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de edicto de fecha 04-06-2007 según recibo número 0123-00006343. Por escritura 139 del 22/06/2007 otorgada ante Escribana Liliana M. Coto Registro 1762 de Capital Federal se modificó artículo CUARTO contrato social quedando redactado de la siguiente manera CUARTO: Capital: El capital social es de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.-) dividido en 1000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro José GAGLIANO: suscribe la cantidad de Quinientas cuotas (500.-) es decir Cinco mil Pesos ($ 5.000.-) Hugo Néstor GIAMPAOLI suscribe la cantidad de Quinientas cuotas (500.-) es decir Cinco mil Pesos ($ 5.000.-).- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. "La reunión de socios dispondrá el momento en que se complete la integración. Autorizado para publicar edicto Sergio Leonardo CORTESE DNI. 22.653.921, poder otorgado en escritura de constitución 114 del 30/05/2007 Registro 1762 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 25/6/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 9.

e. 27/06/2007 Nº 6670 v. 27/06/2007

INDARGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios unánime del 24 de mayo de 2007 INDARGEN S.R.L. resolvió: a) cambio de sede social a Thorne 327 piso 4 de C.A.B.A.; b) prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 31 de Mayo de 2028; c) exigir al administrador la constitución de garantía mediante seguro de caución; modificando para ellos los artículos segundo, tercero y sexto de su contrato social. De la escritura 162 de fecha 14 de junio de 2007 pasada al folio 450 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que María de la Paz Laborde se encuentra autorizada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Agueda Maldonado. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4873. Fecha: 22/06/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 01.

e. 27/06/2007 Nº 63.388 v. 27/06/2007

INTERNACIONAL FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 11/06/2007, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Julio Gustavo ROJAS, paraguayo, soltero, comerciante, nacido 25/04/1957, DNI 92.398.683, domiciliado en Ruta 197 Nº 2160, Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; cede a título de VENTA la totalidad de cuotas que posee en la sociedad, es decir, 1.140 cuotas en $ 11.400.- a Felix Ignacio CARABAJAL, argentino, casado, empleado, nacido 02/04/1956, DNI 12.108.461, y domiciliado en Caseros 390, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As; 3) Julio Gustavo ROJAS RENUNCIA al cargo de GERENTE, y únicos socios en forma unánime ACEPTAN renuncia y RATIFICAN en el cargo de GERENTE a Carlos Raúl DIAZ, quien constituye domicilio especial en Yerbal 2280, piso 2º Departamento B de Cap. Fed.- Analía Beatriz Di Iorio.- Autorizada por escritura 97 del 11/06/2007, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 22/06/2007. Nº Acta: 76. Libro Nº: 364.

e. 27/06/2007 Nº 63.346 v. 27/06/2007

ITSYNCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Oscar DE CARLI, D.N.I. 23.531.453, nacido el 27-02-1974, soltero, domiciliado en Esteban A. Gascon 657, piso 17º, departamento C y Marcelo Daniel DE CARLI, D.N.I. 22.377.347, nacido el 13-05-1972, casado en primeras nupcias con Laura Teresa Colangelo, domiciliado en Avenida Corrientes 980, piso 9º, departamento B; ambos argentinos, empresarios y vecinos de C.A.B.A; 2) La sociedad fue constituida mediante instrumento privado otorgado con fecha 21 de junio de 2007, con firmas certificadas según acta 110 del Registro Notarial 1130; 3) Denominación: ITsynch S.R.L.; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Desarrollo, elaboración, explotación, comercialización y prestación de servicios de programación de equipos electrónicos, informáticos, telemáticos, de la red Internet y/o de otras redes públicas o privadas de voz, datos y/o valor agregado, y la prestación de cualquier otro servicio desarrollado o brindado sobre estructuras informáticas, teleinformáticas o telemáticas; B) Explotación comercial de las siguientes actividades y/o productos: diseño y programación de software; realización de toda clase de actividades y explotación de negocios y/o productos relacionados con todo tipo de sistema informático; C) Desarrollar franquicias de marcas propias y/o de terceros y D) Importar y exportar productos y/o servicios relacionados con la actividad.- 5) Plazo: Noventa y nueve años desde la inscripción en la I.G.J.; 6) Capital: $ 10.000; 7) Administración: Socio Gerente Designado: Alejandro Oscar DE CARLI, con domicilio especial constituido en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año y 9) Sede Social: Esteban A. Gascon 657, piso 17º, departamento "C", C.A.B.A.- Autorizada por instrumento privado formalizado el 21/06/2007.

Autorizada - Georgina María Capelli

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 111.

e. 27/06/2007 Nº 91.492 v. 27/06/2007

JEANDALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto del: 12/01/07.- Por Escritura del 20.06.2007, Fº 610, Reg. 1722 de Cap. Fed, Esc. Gustavo Darío Hadis, se rectifico nacionalidad de Estela CHOI: es argentina.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura pública.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 27/06/2007 Nº 91.481 v. 27/06/2007

LA CRUZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 22 de junio de 2007 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Ana María Villa de Zemborain, empresaria, argentina, LC 3.012.767, viuda, nacida el 13 de abril de 1931, con domicilio en Av. del Libertador 600, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-03012767-1; 2) Rafael Jorge Zemborain, abogado, argentino, DNI 16.822.436, casado, nacido el 24 de octubre de 1963, con domicilio en Av. del Libertador 602, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 20-16822436-3; 3) LA CRUZADA S.R.L.; 4) Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación,

comisión y/o consignación de hacienda y toda clase de productos agropecuarios. INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales. FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones y commodities, debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales ganaderos y/o agrícolas de propiedad de la Sociedad o de terceros, cría, cruza, invernada, compra o venta de ganado o hacienda de todo tipo, labranza, siembra, cosecha, compra, venta o acopio de cereales y forrajes, y compra, venta o alquiler de maquinaria y equipo agrícola, y otras operaciones y procesos agrícolas o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y derivados de la explotación agrícola o ganadera; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designándose Gerente al Sr. Rafael Jorge Zemborain, constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Prescinde de sindicatura; y 10) 31 de marzo de cada año. La Autorizada. Firmante autorizada por Instrumento Privado de fecha 22 de junio de 2007.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 27/06/2007 Nº 91.687 v. 27/06/2007

LUPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 102 del 21-05-07 los Sres. Juan Carlos De Reatti, Jorge Aníbal Desimoni, Pedro Avelino Manjaras y Héctor Edgardo Defino venden, ceden y transfieren 2.400 cuotas sociales a favor de Antonio Vicente Lazzaro. Se ratifica en el cargo de gerente al Sr. Antonio Vicente Lazzaro, quien fija domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1780 2º piso oficina 148 – CABA y se reforman los arts. 4º y 5º del contrato social: ART. 4º: Capital Social: Se fija en la suma de $ 6.000 divididos en 6.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una totalmente suscriptos e integrados por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Antonio Vicente Lázaro 3.300 cuotas de $ 1.- por un importe de $ 3.000, Gustavo Amador Moure: 1.200 cuotas de $ 1 por un importe de $ 1.200, Daniel Mario Burdman: 600 cuotas de $ 1.- cada una por un importe de $ 600 y Victor Eduardo Masi: 900 cuotas de $ 1 cada una por un total de $ 900." La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 102 del 21-05-07.

Abogada - Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 27/06/2007 Nº 91.528 v. 27/06/2007

MERCOSEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/6/07 1) Erika Daniela Werner, D.N.I. 26.435.964 soltera, 21/2/78, Avenida Lafuente 77, Piso 7, Departamento "H"; Valeria Nidia Werner, D.N.I. 23.780.746, casada, 11/1/74, Pasaje El Carpintero 6930, ambas argentinas, comerciantes, con domicilio en Capital Federal 2) Esteban Bonorino 3124, Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto Fabricación y comercialización de artículos de embalaje, plásticos y de papel en general. 5) $ 10000. 6) 31/3. 7) Gerente: Erika Daniela Werner, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos, Autorizado por instrumento privado del 19/6/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 365365. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 27/06/2007 Nº 91.541 v. 27/06/2007

MIGNAQUY HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 21/1/07 resolvió aumentar el capital a $ 4.072.980 reformando el art. 4º del Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1284 del 22/6/07 pasada al folio 6474 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girardo. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/06/07. Nº Acta: 039. Libro Nº: 103.

e. 27/06/2007 Nº 6673 v. 27/06/2007

MKE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 15/06/07 (Recibo Nº 91037). Por escritura 132 del 25/06/07 registro 1674 de C.A.B.A se reformó el Artículo Tercero reordenando el objeto en las siguientes actividades: a) Administración y Mandato; b) Fiduciarias y c) Financieras, suprimiendo integramente la actividad Comercial. Asimismo dentro de cada actividad se realizan los siguientes cambios: En a) Administración y Mandatos se suprime "gestionar la cobranza extrajudicial o judicial de los bienes arriba referidos; realizar o encomendar a terceros tareas de consultoría, asesoramiento, racionalización y fiscalización de empresas en aspectos lega les operativos, técnicos o presupuestarios, asesoramiento y presentación en licitaciones, "y se agrega "para presentación en licitaciones" En b) Fiduciarias se suprime "pudiendo ejercer todo tipo de acciones en conservación y defensa de los activos y bienes del fideicomiso y se agrega "pudiendo otorgar todo tipo de poderes para la conservación y defensa de los activos y bienes del fideicomiso" y en c) Financieras se agrega "Asimismo quedan excluidas las actividades contempladas en las leyes de incumbencia profesional número 20.418 y 23.187". Apoderado por escritura 113 del 13/06/07 Registro 674, folio 278.

Mauro Gabriel Rumay

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 26/6/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 076.

e. 27/06/2007 Nº 6678 v. 27/06/2007

ONNURY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Leonardo Luís Kim, DNI 29.497.597, 10/07/1982, Hidalgo 835, piso 3, departamento A, CABA y Adrián Eugenio CHO, DNI 29.735.338, 21/10/1982, Avellaneda 1924, piso 2, CABA. 2) Escritura 198, 21/06/2007 Reg. 1547 3) Onnury SRL 4) Hidalgo 835, piso 3, departamento A, CABA 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades comerciales: la explotación integral de concesionarias automotor, para la compraventa, importación y exportación de todo tipo vehículos nuevos y usados incluyendo motocicletas, ciclomotores, bicicletas, motos de agua (jet sky) y cuatriciclos, incluyendo sus repuestos y accesorios; prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios y todo lo que hace a la industria automotriz. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) Capital: $100.000.- 10000 cuotas. Suscripción: partes iguales. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes, firma indistinta por toda la sociedad. 9) Gerentes: Ambos socios, firma indistinta; fijan domicilio especial: Hidalgo 835, piso 3, departamento A, CABA 10) Cierre: 30/06. 11) La escritura incluye autorización del firmante.

Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 105742. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 27/06/2007 Nº 91.554 v. 27/06/2007

OPIMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: el 8-9-06, Damian Hugo SOLIS, quien renuncia al cargo de gerente y Florencia Alicia Liliana SOLIS, ambos ceden la totalidad de sus cuotas en la proporción de 80 cuotas a Marcelo Adrian MANZINI, nacido: 14.11.62, DNI. 16.098.444, CUIT 23-16098444-9, domiciliado en Barragan 730, Ciudadela, Pcia. Bs. As. y 20 cuotas a Angel Vicente LOMBARDO, nacido: 17-9-47, DNI. 6.072.313, CUIT 20-06072313-4, domiciliado en Norteamérica 802, Morón, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes. Gerente: Marcelo Adrian MANZINI: acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Suscribe la autorizada otorgante escritura 279 del 8-9-06, titular registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 070621283614/0. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 27/06/2007 Nº 63.401 v. 27/06/2007

OPSABRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 11 de junio de 2007. Socios: Héctor Oscar SENA, argentino, soltero, 20-08-1955, D.N.I. 11.745.845, comerciante, Valentín Gómez Nº 2988, 2º Piso, Departamento D, Capital Federal, Carlos Argentino Prieto, argentino, soltero, 25-05-1944, D.N.I 4.438.990, comerciante, Chivilcoy Nº 4687, Capital Federal, Denominación: OPSABRON S.R.L. Duración: 80 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Capital Social: $ 20.000,00.- cuotas de $ 10.- cada una. Héctor Oscar Sena $ 10.000, Carlos Argentino Prieto $ 10.000. Cierre Ejercicio: 30 de abril. Domicilio Social: Chivilcoy Nº 4687, Capital Federal, Gerente: Héctor Oscar Sena, con domicilio especial en Domicilio Social. Guido Héctor Spinelli autorizado por el contrato Social de fecha 11 de junio de 2007.

Autorizado – Guido Héctor Spinelli

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 101.

e. 27/06/2007 Nº 63.353 v. 27/06/2007

POLAR REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico nombre de POLO REFRIGERACION SRL publicado con fecha 26/6/2007 Aviso nº 91472 donde debió decir POLAR REFRIGERACION SRL. Mónica Haydee García, abogada, autorizada por instrumento privado 19/6/2007.

Abogada – Mónica Haydee García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2007. Tomo: 27. Folio: 850.

e. 27/06/2007 Nº 91.788 v. 27/06/2007

PROYECTO A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) PROYECTO A S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-06-07.- 3) Florencia ARAGON, argentina, nacida el 27-05-78, Arquitecta, DNI 26.620.203, CUIL 27-26620203-8, casada; Alejandro ARAGON, argentino, nacido el 03-12-79, Ingeniero Civil, DNI 27.779.864, CUIL 20-27779864-7, soltero; y Cecilia ARAGON, argentina, nacida el 17-05-83, Licenciada en Publicidad, DNI 30.334.311, CUIL 27-30334311-9, soltera; los tres con domicilio real y especial en Cipriano Lima 4184, Villa Martelli, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales destinados a la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 24.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año.- 9) Tres Arroyos 2368, C.A.B.A.- Se designa gerentes a: Florencia Aragon y Alejandro Aragon. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-06-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 25.

e. 27/06/2007 Nº 91.531 v. 27/06/2007

PUBLIMEGAMEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 10/06/2007. CONSTITUCION. ACLARACION DEL AVISO DEL 21/06/07, FACTURA 6536. DOMICILIO: ALFREDO MARTÍN SCASSO, casado, abogado, con DNI Nº 21.500.922, nacido el 2 de septiembre de 1970, con domicilio REAL Y ESPECIAL Scalabrini Ortiz 2624 Piso 2do Dpto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., Autorizada en instrumento privado de fecha 10/06/2007 la Contadora Publica Rolando Mariana Cristina.

Contadora – Mariana Cristina Rolando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/07. Nº: 106562. Tomo: 0265. Folio: 096.

e. 27/06/2007 Nº 6672 v. 27/06/2007

QUARTZ DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/01/2006: 1) Elba Rita Mazas Bello, DNI 2.938.460 argentina, 18-08-37, viuda, domiciliada en Pueyrredon 5142, La Matanza, Pcia de Bs As, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad. 9.000 cuotas de $ 1, valor nominal, c/u.; 7.800 cuotas a Claudia Graciela Scalise, DNI 12.801.102, argentina, soltera, 17-09-58, con domicilio real y especial en Caracas 2734, piso 3, depto. B, Martinez, Pcia. De Bs. As.; y 1.200 cuotas a María Victoria Loescher, DNI 29.195.899, argentina, soltera, 19-11-81, domiciliada en Caracas 2734, piso 3, depto. B, Martinez, Pcia. De Bs. As. 2) Alberto Ángel Gomez, DNI 4.831.950, argentino, 25-04-34, casado, domiciliado en Colón 3259, Lomas del Mirador, Pcia. De Bs. As. vende, cede y transfiere a Claudia Graciela Scalise DNI 12.801.102, la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad. 3.000 cuotas de $ 1, valor nominal, c/u. 3) Elba Rita

Mazas Bello y Alberto Ángel Gomez renuncian a gerencia. Designación gerencia Claudia Graciela Scalise 4) Se modifica la cláusula segunda del contrato social: SEGUNDA: Su duración será de noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Abogado Ignacio María Rios Ordoñez. Autorizado instrumento privado 20-01-2006.

Abogado - Ignacio M. RÍos Ordoñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 93. Folio: 277.

e. 27/06/2007 Nº 91.532 v. 27/06/2007

REAR MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Angel Bergonzi, argentino, DNI 24128530, Licenciado en Administración de Empresas, 5/8/74, soltero, Avda Santa Fe 3435, Piso 13º Dpto. "C" CABA y Christian Alejandro de Roia, argentino, DNI 23768329, abogado, 19/7/74, casado, Arenales 2021, Piso 1º, dpto. "3", CABA. Sede y domicilio especial: Arenales 2021, Piso 1º, dpto. "3", CABA Federal. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero la comercialización, al por mayor o al menudeo; elaboración; envasado y distribución de todo tipo de alimentos comestibles, bebibles, materias primas, productos y subproductos relativos a la explotación gastronómica. También, podrá participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; todo ello respecto a actos relativos a los bienes indicados. Capital: $ 8000. Administración-Representación Legal - Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, 99 años reelegible, indistintata. Gerente: Jose Orestes Marcelo La Loggia, italiano, divorciado, comerciante, 23/9/38, DNI 93740970, Arenales 2021, Piso 1º, dpto. "3", CABA (también domicilio especial) 30/6. Autorizado en contrato social (25/6/07).

Abogada - Lucía Vicco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2007. Tomo: 91. Folio: 939.

e. 27/06/2007 Nº 91.690 v. 27/06/2007

SERVICIOS GRAFICOS ROAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 13/6/07 se constituyó la sociedad. Socios: Ariel Eduardo MORALES, argentino, divorciado, 31/10/74, empresario, D.N.I. 24.270.282, Ruta 8 Kilómetro 51,5, Barrio Las Condes, Unidad Funcional 7, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Rosana Carina MORALES, argentino, casada, 5/11/70, contadora pública, D.N.I. 21.833.382, Puch 1000, Barrio La Casualidad, Unidad Funcional 143, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Salvador MORALES, argentino, casado, 12/1/47, empresario, L.E. 7.590.572, Puch 1000, Barrio La Casualidad, Unidad Funcional 170, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 20 años; Objeto: a) La explotación de talleres gráficos, fotocromos, hot stamping, troquelado, pegado, aplicación de lacas y barnices, laminados, encuadernación, offset, tipografía, serigrafía e impresiones en general y b) la compra venta, importación y exportación de los productos precedentemente enunciados y sus materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerentes: Ariel Eduardo Morales y Rosana Carina Morales, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida San Isidro 4375 Piso 6º Departamento B, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 613 del 13/6/07 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/06/2007 Nº 91.516 v. 27/06/2007

SERVINGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 19 de junio de 2007. Constitución: Federico Hugo Mentoni, argentino, soltero, empleado, nacido el 9 de octubre de 1975, DNI 24.921.420, CUIL 20-24921420-6, domiciliado en Avenida Rivadavia 4977, Piso 5º, Departamento D, Capital Federal y el señor Hugo Alberto Mentoni, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 20 de febrero de 1944, DNI 4.436.633, CUIT 23-04436633-9, domiciliado en Avenida Rivadavia 4977, Piso 5º, Departamento D, Capital Federal, Denominación: SERVINGER S.R.L. Domicilio: Avenida Corrientes 3019, Piso 5º, Oficina 54, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, al servicio integral de limpieza, mantenimiento, maestranza y tareas de sereno, prestados en oficinas comerciales, edificios de propiedad horizontal, entidades deportivas y similares. Capital Social: $ 11.500 divididos en 1.150 cuotas de $ 10,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Federico Hugo Mentoni 575 cuotas y Hugo Alberto Mentoni 575 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación Legal: A cargo del socio Federico Hugo Mentoni, con domicilio especial en la Avenida Corrientes 3019, Piso 5º, Oficina 54, Capital Federal quien queda designado por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril. Contador Roberto O. Rodríguez, autorizado por instrumento privado de fecha 19 de junio de 2007, certificación notarial del escribano subrogante H. E. Cano Vázquez, libro de requerimientos Nº 38, Acta Nº 102.

Contador - Roberto Osvaldo Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 105878. Tomo: 0055. Folio: 220.

e. 27/06/2007 Nº 63.355 v. 27/06/2007

S'PAS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina Alejandra SOSA, D.N.I 31.305.985, nacida 14-12-84, y Alejandro Juan José AIMA, D.N.I. 31.995.727, nacido 11-4-85, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Amenabar 3013 de Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Nº 225 del 21-6-07. 3) S'PAS SEGURIDAD S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Concepción Arenal 4789 Cap. Fed. 5) a) Vigilancia y seguridad, custodia y transporte de personas y valores incluyendo serenos y guardias nocturnas en fábricas, comercios, edificios, bancos, obras, colegios, clubes deportivos y sociales, hospitales, sanatorios, galerías, supermercados, exposiciones, remates, cooperativas, oficinas. b) Escolta y protección de personas y/o valores. c) Transporte, custodia y protección de personas, valores y/o bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. d) Servicios pre-ingreso de personal a las empresas. e) Informes comerciales integrales. 6) 20 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Silvina Alejandra SOSA constituye domicilio especial en el real. 9) 31-5 de cada año. Autorizado en escritura Nº 225 del 21-6-07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 33.

e. 27/06/2007 Nº 61.981 v. 27/06/2007

SQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales: Por instrumento privado del 3/10/2005 José Domingo Quevedo, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.169.253, CUIT 20-10169254-2, nacido 20/11/1952, domiciliado Av. Luis María Campos 1324, Piso 6, Departamento B, C.A.B.A., casado, vende y transfiere a Roberto Angel Tobías, argentino, casado, Contador Público, D.N.I. 11.991.320, CUIT 23-11991320-9, domiciliado en San Martín 663, Piso 2, Depto. 9, C.A.B.A., 1800 cuotas de SQ S.R.L. Precio: $ 20.000. Autorizado/Abogado: Claudia Isabel Arrigoni Autorizado instrumento privado citado ut supra.

Claudia Isabel Arrigoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 20. Folio: 135.

e. 27/06/2007 Nº 91.538 v. 27/06/2007

SU ADMINISTRADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación aviso Nº 6610 del 22/06/07 domicilio Social y legal ALSINA 440, 1º piso, dpto. "G" de C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada, por Escritura Nº 302 del 14/06/07.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 26/6/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 04.

e. 27/06/2007 Nº 6671 v. 27/06/2007

TAMFA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 11/6/07. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios. ambos domicilio real/especial San Blas 1667, piso 1, unidad "A", Cap Fed): Pablo César TAMONE, 12/10/69, DNI 21.153.755, (GERENTE); y Natalia Soledad MAMELI, 12/10/82, DNI 29.873.260. SEDE: San Blas 1667, piso 1, unidad "A", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA Y REFACCIONES: Mediante la compra, venta, construcción, refacción, reparación, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones; ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, como ser electricidad, gas, incendio, plomería, albañilería, pintura, etc.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 30.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 222, 11/6/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003322214.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/06/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.

e. 27/06/2007 Nº 91.643 v. 27/06/2007

TECNOFORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 173 del 7/05/07, por error en la redacción se modifica el articulo Cuarto.- Autorizado Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, por Escritura 173, del Registro 1º del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires de fecha 7/05/2007. Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, con D.N.I. 23.174.426, autorizado por escritura 173, de fecha 7/05/2007.

Notario - Patricio Rodolfo Villamayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2007. Número: FAA02722110.

e. 27/06/2007 Nº 6652 v. 27/06/2007

TRIPLEX MALIBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 2/03/200/, folio 177, pasada por ante el Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, Registro nº 1 de Hurlingham, se modifico el articulo TERCERO inciso 1º del contrato social, referente al OBJETO.- Se modifico el domicilio de la sede social, encontrándose ahora en la calle Cabildo Nº 1687, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, por Escritura 67, del Registro 1º del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires de fecha 2/03/2007. Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, con D.N.I. 23.174.426, autorizado por escritura 67, de fecha 2/03/2007.

Notario – Patricio Rodolfo Villamayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: FAA02723381.

e. 27/06/2007 Nº 6651 v. 27/06/2007

TU MERCHANDISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/6/07: Javier Hernan Malagreca, argentino, nacido el 10-2-73, D.N.I. 23.221.523, casado, comerciante, domicilio: Boyacá 217 Piso 2º "D" C.A.B.A., C.U.I.T.: 23-23221523-3 y Dario Ezequiel Malagreca, argentino, nacido el 7-10-74, D.N.I. 24.112.240, soltero, comerciante, domicilio: Avda. Eva Perón 1575 Piso 5º "B" C.A.B.A., C.U.I.T.: 23-24112240-9, constituyeron Tu Merchandising S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos a la elaboración, fabricación, compra, venta, distribución, consignación, exportación e importación de: a) Artículos deportivos; para lanzamientos y promociones especiales de productos y para producciones o campañas publicitarias realizados en materiales naturales y/o artificiales; b) prendas de vestir; c) Juguetes; d) Regalos Empresario y proveer, en nombre propio, en representación de tercero o asociada a éstos, servicios de consultoría en marketing, publicidad y organización de eventos. Capital: $10.000.- Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerentes: Javier Hernan Malagreca y Dario Ezequiel Malagreca, con domicilio especial en Avda. San Juan 1115 C.A.B.A.. Cierre ejercicio: 30 de abril. Sede social: Avda. San Juan 1115 C.A.B.A.- Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo de fecha 6-6-2007.-

Abogado - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 27/06/2007 Nº 91.501 v. 27/06/2007

VALLES DEL CORCOVADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Inst. Privado del 25/6/2007. Denominación: "VALLES DEL CORCOVADO S.R.L.". Socios: Mirta Beatriz SILVA, CUIT 27-14855316-0, soltera, argentina, comerciante, D.N.I. 14.855.316, 02-02-1962, domiciliada en la calle Maipú 8308 San Martín, Pcia de Bs As, Néstor Nicolás MININO, CUIT 20-22423978-6, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 22.423.978, 09-11-1973, domiciliado en la calle 111 Nº 4255 San Martín, Pcia de Bs As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, deposito, comercialización, representación, intermediación, transporte, consignación, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país, agroquímicos, fertilizantes y de todo otro producto derivado de la explotación agricologanadero, forestal y cultivo, o que tenga aplicación el ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Directorio: de 1 a 5 miembros, por tres ejercicios.- Capital: $ 10.000 dividido un mil cuotas de pesos 10 cada una, suscripto en partes iguales e integrado en efectivo 25%. Adm. y Rep: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de los socios, en calidad de gerente, por plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. Gerente: Néstor Nicolás MININO, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en calle 111 Nº 4255 San Martín, Pcia de Bs As. Sede Social: Ayacucho 126, primer piso "A",

CABA. Cierre ejercicio: 31-05.- Guido Jorge SIMONETTI, DNi 32.991.881, apoderado, designado por instrumento privado constitutivo de fecha 25 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 26/6/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 56, rúbrica 81070.

e. 27/06/2007 Nº 63.489 v. 27/06/2007

VIAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 45 del 21-6-2007, Registro 335 se constituyó "VIAVIA S.R.L." socios: Francisco CENDÓN ENRIQUEZ, D.N.I. 93.269.724, nacido el 18-1-1936, divorciado, español, comerciante, 20-93269724-7 y Liliana Beatriz OUTERELO, D.N.I. 17.580.139, nacido el 31-1-1965, divorciada, comerciante, argentina, C.U.I.L. 27-17580139-7, ambos domiciliados en Tacuarí 1288 Planta Baja departamento "A", C.A.B.A.; duración es 99 AÑOS, desde inscripción. OBJETO: explotación de taxímetros de alquiler, remises, vehículos de transporte de personas o mercaderías. CAPITAL: $ 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad BALANCE 31-12 de cada año; Gerente: Francisco CENDÓN ENRIQUEZ (con domicilio especial en Tacuarí 1.288 Planta Baja departamento "A", C.A.B.A.)- SEDE SOCIAL Tacuarí 1.288 Planta Baja departamento "A", CABA Autorizada por Escritura Pública 45 de constitución de S.R.L. del 21-6-2007 ante el Escribano Pablo Fernando Lisi de Capital Federal.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 4.

e. 27/06/2007 Nº 63.376 v. 27/06/2007

VIG-TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) VIG-TECH S.R.L.- 2) Instrumento privado del 19-06-2007.- 3) Silvio MARUCCI, argentino, nacido el 17-09-65, empleado, DNI 17.805.768, CUIL 20-17805768-6, casado, con domicilio real y especial en Urquiza 4966, Berazategui, Pcia de Bs As; Claudio MARUCCI, argentino, nacido el 17-09-65, empleado, DNI 17.805.760, CUIL 20-17805760-0, divorciado, con domicilio real y especial en Urquiza 4966, Berazategui, Pcia de Bs As; y Fernando Alberto CRUBELLATI, argentino, nacido el 12-07-68, empleado, DNI 20.366.164, CUIL 20-20366164-9, divorciado, con domicilio real y especial en la calle 22 Nº 1354 1/2, Los Hornos, Partido de La Plata, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales y comerciales: Industrialización, comercialización mayorista y/o minorista, de materiales de construcción, herramientas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación de todo tipo de materiales, herramientas y maquinarias para la construcción, sus repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año.- 9) Lavalle 2862, piso 2º oficina "08", C.A.B.A.- Se designan gerentes a: Silvio Marucci y Claudio Marucci. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 19-06-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 39.

e. 27/06/2007 Nº 91.500 v. 27/06/2007

VROOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de aviso publicado 22/06/07, factura B 76-91549. Se publicó erróneamente DNI Lisandro Pablo Caruso. El correcto es 30.947.265. Autorizados por instrumento privado de fecha 20/06/07 Vanina Martinez y Arturo Martinez.

Abogada - Vanina L. Martinez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2007. Tomo: 77. Folio: 014.

e. 27/06/2007 Nº 91.649 v. 27/06/2007

VROOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lisandro Pablo Caruso, argentino, 11/05/84, DNI 27.208.265, soltero, comerciante, Honduras 5849 1º C, C.A.B.A., y Gerardo Enrique Caruso, argentino, 10/12/57, DNI 13.802.194, divorciado, comerciante, Honduras 5851, C.A.B.A., 2) Instrumento Privado: 20/06/2007; 3) VROOM Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) domicilio legal y especial Honduras 5851 CABA; 5) Duración 99 AÑOS, desde la fecha de inscripción en IGJ; 6) Objeto: 1.- fabricación de todo tipo de mobiliario para el hogar y la oficina, como así también todo aparato y/o artefacto para iluminación eléctrica y sus componentes; 2.- Compraventa al por mayor y menor, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato de todos los artículos enunciados en el punto precedente; 7) Capital Social $ 70.000 (setenta mil) pesos, 1 peso VN cada cuota, totalmente suscriptas e integradas en especie por partes iguales por cada uno de los socios; 8) Socio gerente: Lisandro Pablo Caruso por 2 ejercicios reelegible; 9) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año; 10) Autorizados por instrumento privado de fecha 20/06/07: Vanina Martínez y/o Arturo Martínez.

Abogada - Vanina L. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 77. Folio: 14.

e. 27/06/2007 Nº 91.549 v. 27/06/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA MAGDELIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta de Asamblea de fecha 06/06/2007, de "LA MAGDELIN S.C.A.", se reformaron los artículos séptimo sobre la garantía de los directores, renunciaron a los cargos de presidente, Juan Alberto Ravagnan, vicepresidente, Maria Delia Ravagnan de Bernasconi y los directores suplentes Jaime Alberto Bernasconi y Graciela Mónica Juarez de Ravagnan.- Se nombraron como presidente: Jaime Tomas Bernasconi; Vicepresidente: Diego Alberto Bernasconi; y Director Suplente: Jaime Alberto Bernasconi; todos por el termino de dos ejercicios con domicilio especial en Reconquista 1011, 5to piso, Capital Federal.- Los señores Maria Delia Teresa Ravagnan de Bernasconi y Juan Alberto Ravagnan, transfirieron su capital comanditado de 1290 cuotas a Jaime Tomas Bernasconi y Diego Alberto Bernasconi en partes iguales; reformando el articulo cuarto del estatuto social.- Dr. Osvaldo di Tullio, autorizado según acta de fecha 06/06/2007.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 27/06/2007 Nº 91.488 v. 27/06/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANAS DEL VOLGA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL. Circular Nº 01/2007. Por resolución del CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL de la ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de julio de 2007 a las 15 horas en la sede de la A.A.D.A.V. sito en la calle Pujol 662 Dto. 2 de esta Capital Federal, para el tratamiento del:

ORDEN DEL DIA QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

1º) Recepción de Poderes de Delegados Asambleístas.
2º) Designación de 2 (dos) Socios para que, por delegación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta pertinente, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio 2006.
4º) Consideración del Balance y Estados Contables al 31 de diciembre del 2006 e Informe del Organo de Fiscalización de la Asociación.
5º) Consideración de Resoluciones del Consejo Directivo Nacional en el transcurso del año 2006.
6º) Renovación de los Miembros del Consejo Directivo Nacional y Organo de Fiscalización para el período 2007/2009 previa formación de la Comisión de Escrutinio.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

Alberto Kloster Secretario General elegido en Asamblea General período 2005/2007 Acta Nº 137 y por Acta de designación de Autoridades del 30 de abril de 2005.
Secretario General - Alberto Kloster

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 2, Reg. 75589.
e. 27/06/2007 Nº 63.351 v. 27/06/2007

ASOCIACION MUTUAL 6 DE JULIO DE EMPLEADOS PUBLICOS

CONVOCATORIA:

MATRICULA CF 2511. Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de 2007 a las 19 horas en la calle Junín 1014 - Piso 3º Dpto "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de gastos y recursos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe de la Auditoría correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2005 y 31/12/2006.
3º) Renovación de autoridades para conformar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Enrique Agustín CERVETTI, en su carácter de Presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración Numero 7 de fecha 2 de Diciembre de 2005.
Presidente - Enrique Agustín Cervetti

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 25/06/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 142.
e. 27/06/2007 Nº 62.134 v. 27/06/2007

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE ORGANISMOS AMBIENTALES

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual del Personal de Organismos Ambientales, convoca a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de julio de 2007, a las 17:30 horas, en calle San Martín 459, 6° piso de esta capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del período que abarca desde el 31/03/2006 al 30/03/2007, e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Cambio de domicilio de nuestra sede social.
4º) Valor de cuotas sociales.
Presidente - Raúl H. Maidana

Acta Asamblea N° 6 de fecha 4 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 25.
e. 27/06/2007 Nº 63.340 v. 27/06/2007

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA a los socios Activos para el día 31 de julio de 2007 a las 2000 hs, en la Av Santa Fe 750 Capital Federal. A fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ejercicio 2006/07 y aprobación de la gestión de la C. D. y J. F. hasta la fecha.
2º) Aprobación de la Distribución del Patrimonio Neto para el período 2007/08.
3º) Renovación de autoridades de la Comision Directiva y Junta Fiscalizadora.
4º) Autorizar al Presidente y Secretario a suscribir los actos de Venta y entrega de las Unidades del S. I. III y para firmar escritura de compra de terreno en la ciudad de Bs As, designación de empresa constructora, director de obra.
6º) Designación de dos socios para firmar Acta. Presidente.
Designado según ACD 03 sept 03.
Presidente - Javier Horacio Astigueta

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 22/06/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 29.
e. 27/06/2007 Nº 63.370 v. 28/06/2007

"E"

ESTANCIA SANTA RITA-PUNTA INDIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 2007 a las 20:00 horas en el local sito en calle Uruguay 654, Piso 6, oficina 613 y 614, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y reforma de estatutos.
3º) Renuncia de la Señora Alicia Cristina Cabchian como directora suplente y designación del nuevo Director Suplente.
4º) Venta de las acciones de las que es titular la Señora Alicia Cristina Cabchian.

Firmado, Justo Daniel Figueroa, presidente, cargo que surge de los estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio en fecha 2-11-05, bajo el Nº 13453 del Libro Nº 29 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 80.
e. 27/06/2007 Nº 91.564 v. 03/07/2007

"G"

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 2007 a las 16.00 hrs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 17.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Conversión de la cantidad de 5.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción en la cantidad de 5.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal $1 cada una y con derecho a 5 votos por acción. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Héctor Horacio Magnetto. Presidente. Designado por Asamblea de fecha 8/9/06 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 8/9/06.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 8442. Fecha: 25/6/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 244.
e. 27/06/2007 Nº 63.473 v. 03/07/2007

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 2007, a las 11 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 130, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria fuera de término.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19550 y honorarios Síndico.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 10 de julio de 2007.

Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30/8/06 y Acta de Directorio del 30/8/06.
Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 11.
e. 27/06/2007 Nº 23.069 v. 03/07/2007

"S"

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de julio de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2007.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
5º) Elección de un nuevo Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio. Presidente - María Victoria Barreña. Designado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2004, de designación de autoridades y distribución de cargos, obrante a fojas 50 a 52 del libro de Actas de Asamblea uno.
Presidente - María Victoria Barreña

Certificación emitida por: Federico Hernán Díaz Falocco. Nº Registro: 413. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 293. Libro Nº: 14.
e. 27/06/2007 Nº 23.065 v. 03/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Carmen Rosa Pisfil Velasquez, DNI Nº 93.910.559, con domicilio en Avenida Brasil 1388, Planta Baja, Departamento "8", Capital Federal, comunica que transfiere a "JOVICAR TOURS S.R.L.", representada por su socia Gerente, Carmen Rosa Pisfil Velasquez, con domicilio en Avenida Brasil 1388, Planta Baja, Departamento "8", Capital Federal; el fondo de comercio sito en Avenida Corrientes 2451, Piso 2º, UF "60" y "63", Capital Federal. Rubro: reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; excursiones programadas por terceros; reserva de hoteles dentro y fuera del país; y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y colectivos en el país o en el exterior. Reclamos de ley en Avenida Brasil 1388, Planta Baja, Departamento "8", Capital Federal.
e. 27/06/2007 Nº 6628 v. 03/07/2007

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención MEDRANO 655 S.A., representada por su presidente señor JOSE LUIS MEJUTO BARREIRO, con domicilio en Medrano 655, C.A.B.A., vende a GABRIEL CRISTIAN PEREZ, con domicilio en Costa Rica 4927, C.A.B.A., el fondo de comercio de "Fábrica de masas y elaboración de emparedados" denominado "Confitería Augustus" sito en MEDRANO 655, Ciudad de Buenos Aires, con la totalidad de su personal, y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 27/06/2007 Nº 63.466 v. 03/07/2007

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel Gonzalez, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que Patricia Susana Lombardi, Mónica Silvina Lombardi, Guillermo Oscar Lombardi y Olga Aurora Cantenys, como únicos y legítimos herederos de Oscar Raúl Lombardi, todos ellos con domicilio en la calle: Piedras Nº 747, Capital Federal, Transfiere el fondo de comercio a los Sres: Luis Roberto Ojea y Bernardino Pérez Corderi, ambos domiciliados en la calle: Av. Martín García Nº 590, Piso 5º, DTO "A", Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: PIEDRAS Nº 747, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 27/06/2007 Nº 23.055 v. 03/07/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

4IP S.R.L

Hace saber por un dia: 4IP S.R.L., inscripta con Número 3970 del Libro 120 Tomo SRL. Acuerdan disolución y liquidación por instrumento privado del 31/07/06 con efecto al 31/07/06. Liquidador: socio Nicolas Alberto Peña Homtoria. AUTORIZADO Alfredo M. Lufrano por Instrumento Privado ut supra. Domicilio constituido del liquidador Amberes 1071 Capital.

Contador - Alfredo Mario Lufrano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 105644. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 27/06/2007 Nº 91.563 v. 27/06/2007

ACCINSUR S.A.

I.G.J.: 1.712.433 Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2007 y Reunión de Directorio de fecha 05/02/2007 se aprobó renovación y distribución de los cargos del Directorio, por un período de dos años, a saber: Presidente: Carlos Alejandro Cobasky, LE 7.651.251, con domicilio especial en Coronel Niceto Vega 5598 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente María Claudia Frascaroli, DNI 20.927.499, con domicilio especial en Coronel Niceto Vega 5598 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Directores Titulares: María del Carmen Ferro, DNI 13.858.680, con domicilio especial en Coronel Niceto Vega 5598 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Ever Mario Alonso, DNI 13.393.396, con domicilio especial en Sócrates 2529 - Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires, y Jorge Carlos Leibowicz, DNI 8.488.387, con domicilio especial en Magariños Cervantes 2323 - Ciudad Autónoma Buenos Aires; Director Suplente: Esteban Cobasky, DNI 25.670.546, con domicilio especial en Conde 944 - Ciudad Autónoma Buenos Aires. Firmado Carlos Alejandro Cobasky, presidente designado en acta de Asamblea de fecha 01/02/2007.

Presidente - Carlos A. Cobasky

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 43.

e. 27/06/2007 Nº 63.350 v. 27/06/2007

ACCIONES URBANISTICAS CALETA OLIVIA S.R.L.

Cambio de Sede Social: hace saber su nuevo domicilio social sito en Maipú 879 6to. Piso Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana María Gallo - Abogada autorizada por Instrumento Privado de fecha 10.10.06.

Abogada - Ana María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 78. Folio: 612.

e. 27/06/2007 Nº 91.524 v. 27/06/2007

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

COMPLEMENTARIO RECIBO 82.252 del 15-02-2006.- Se hace saber que por esc. 370 del 9/8/2005 Registro 1671 C.A.B.A. se redujo el capital en la suma de $ 2.423.932.204, de los cuales $ 2.405.912.797,90 corresponden a capital ordinario; y 18.019.406,10 corresponden a capital preferido que queda reducido en 100%. Capital social luego de la reducción: $ 916.550.274,80.- Esc. María Alejandra Bulubasich – Matrícula 4090 - Autorizada por escritura 370 del 9/8/05 Reg. 1671.-

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285281/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 27/06/2007 Nº 63.371 v. 29/06/2007

AMERISTAR S.A.

Se hace saber por un día que el directorio de AMERISTAR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6423 Libro 28, Tomo de Sociedades por Acciones el 30/05/2005, en reunión celebrada el 3 de mayo de 2007, ha resuelto cambiar la sede social de la sociedad, pasando el mismo a Reconquista 1034 Piso 7º, manteniendo la jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 - Fº 19, AUTORIZADO según Acta de Directorio del 3 de mayo de 2007 de Ameristar S.A., transcripta en el folios 14 del Libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 4 de octubre de 2005 bajo el Nº 63764-05.

Autorizado - Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 105266. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 27/06/2007 Nº 63.337 v. 27/06/2007

"B"

BELL MICROPRODUCTS-FUTURE TECH, INC.

La Sociedad Extranjera BEL MICROPRODUCTS-FUTURE TECH, INC., una sociedad debidamente constituida en los Estados Unidos de Norteamérica, inscripta como sucursal en el Registro Público de Comercio de Argentina conforme artículo 118 de la Ley 19550, bajo el número 257, del Libro 55, Tomo B, de Estatuto Extranjeras, hace saber que por resolución del directorio de fecha 23 de Abril de 2007, se resolvió designar como nuevos Representantes Legales de la Sociedad en Argentina a los Sres. Lou Leonardo, Christian Javier Bunge y Daniel Carone, en reemplazo del Sr. Sergio Gabriel Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Córdoba 911, Piso 6º, Departamento Aº, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Javier Bunge, abogado, Tº 55, Fº 21, autorizado a suscribir la presente por Resolución de fecha 23 de Abril de 2007.

Abogado - Christian Javier Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 55. Folio: 21.

e. 27/06/2007 Nº 91.490 v. 27/06/2007

BIGSUR ARGENTINA S.A.

Inscripta bajo el Nº 10083, del Libro 25, Tomo - de Sociedades por Acciones, con fecha 18/08/2004, hace saber que por Asamblea de fecha 6/07/2006 se ha procedido a aceptar la renuncia del Sr. Norberto Freyre, al cargo de Director Suplente quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Diana Lew Weisl, con domicilio real y especial en la calle Clay 2836 piso 15º, Departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Rolando Lew Weisl, ambos con domicilio real y especial en la calle Clay 2836 piso 15 Departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 6/7/2006.-

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/06/2007 Nº 23.073 v. 27/06/2007

BIOPROTAR S.R.L.

Hace saber: Por Escritura número CINCUENTA Y UNO, del veintiocho de marzo de dos mil siete, ante la Escribana Amelia Teresa Moretti, Registro 984 de Capital Federal, SE DISOLVIO LA SOCIEDAD "BIOPROTAR SRL": LIQUIDACION: a cargo de la Gerencia: Ana María Carlucci y de Enrique Huss conforme artículo 12 del contrato social. Domicilio de los Gerentes-liquidadores: Ana MARÍA Carlucci: Loyola número 71 Cap Fed y Enrique Huss: Carlos Croce número 1771 de Banfield, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado por escritura número 51 de fecha 28 de marzo de 2007.

Autorizado - Fernando Javier Armani

Certificación emitida por: Amelia T. Moretti. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 2053. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 89.

e. 27/06/2007 Nº 63.335 v. 27/06/2007

"C"

CABLEVISION DEL COMAHUE S.A. - CHOS MALAL VIDEO CABLE S.A. - IVC S.A.

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Cablevisión del Comahue S.A. una sociedad con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Río Negro el 26 de marzo de 1986 bajo el N° 242 Folio 1/8 N 1 Año 1986; Chos Malal Video Cable S.A. con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 16 de agosto de 2000 bajo el N° 12.082 libro 12 de sociedades por acciones e IVC S.A. con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires el 3 de enero 2000 bajo el N° 36 libro 9 de sociedades por acciones, hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el 29 de marzo de 2007 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el 26 de abril de 2007 mediante el cual Cablevisión del Comahue S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1° de enero de 2007 los negocios sociales de Chos Malal Video Cable S.A. e IVC S.A.. Como consecuencia de esta fusión, Chos Malal Video Cable S.A. e IVC S.A. se disuelven sin liquidarse y Cablevisión del Comahue S.A aumentará su capital social de $ 17.091.072 a $ 17.093.078 mediante la emisión de 1.976 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción las que serán entregadas a Holding Teledigital S.A. en reemplazo de las acciones que ésta poseía en Chos Malal Video Cable S.A. e IVC S.A.. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2006 arroja los siguientes importes: Cablevisión del Comahue S.A., Total del Activo: $ 63.194.636.-, Total del Pasivo: $ 25.884.415.-; Chos Malal Video Cable S.A., Total del Activo: $ 1.860.406.-, Total del Pasivo: $ 259.961.-; IVC S.A , Total del Activo: $ 6.154.889.-, Total del Pasivo: $ 1.342.128.- . Domicilio para oposiciones; Av. Juana Manso 205, piso 1°, Capital Federal. Saturnino L. Herrero Mitjans. Presidente. Designado por Asamblea de fecha 12 de marzo de 2007 y Distribución de Cargos de fecha 12 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Julio I. Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 8449. Fecha: 25/06/07. Nº Acta: 026. Libro Nº: 244.

e. 27/06/2007 N° 63.485 v. 29/06/2007

CABO VIEJO S.A.

Asamblea General Ordinaria 14/4/2007 resolvió: aumentar el capital social de $ 1.760.000 a $ 2.260.000. 7) $ 2.260.000. Autorizada por esc. 306 del Reg. Not 1246 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 27/06/2007 N° 91.765 v. 27/06/2007

CRUZ DORADA S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas de fecha 22/08/2006 se resolvio designar como directora suplente a Betty WAJNBUCH, alemana, viuda, nacida 11/06/1930, ama de casa con domicilio especial en Ángel Gallardo 551 de Capital Federal. Autorizada por escritura publica de fecha 26/10/2006 Pola F: Schamis Escribana Titular Registro 953.

Escribana - Pola F. Schamis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/6/2007. Número: 070612266907/C. Matrícula Profesional Nº: 2748.

e. 27/06/2007 Nº 63.331 v. 27/06/2007

"D"

DIAL COMUNICACIONES S.A.

Por asamblea y directorio del 30-8-2004 se resolvio designar presidente a Hugo Rubén Lopez, vicepresidente a Héctor Prieto y director suplente a Norberto Elio Frías, todos con domicilio especial en Piedras 113, 1º "7", CABA. Autorizada por acta de directorio 22 del 24-5-2007: Abogada Carolina Paula Pellegrino, Tomo 89, Folio 692.

Abogada - Carolina P. Pellegrino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 89. Folio: 692.

e. 27/06/2007 Nº 91.509 v. 27/06/2007

DROGUERIA URBANA S.A.

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escr. Nro 56 del 2-5-2007 Reg. 2133, por unanimidad los socios renovaron autoridades. Presidente: Cristian Juan DI MARCO. Director Suplente: Marcos Daniel HENDLER; domicilios especiales en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 56 del 2-5-2007. Registro 2133.

Escribano - Eduardo Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 070622284955/A. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 27/06/2007 Nº 6639 v. 27/06/2007

"E"

ENCRUCIJADAS S.A

Por Acta del 13/9/06 Designa Presidente Juan Carlos Daidone y Suplente Mónica Liliana Martínez ambos con domicilio especial en Montevideo 456 Piso 7 CABA por renuncias de Mónica Liliana Martínez y Juan Carlos Daidone respectivamente. Autorizada en Acta de Asamblea del 13/9/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/06/2007 Nº 91.483 v. 27/06/2007

EXPORT V.I.P. S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/12/06, se designo vicepresidente: Martin Norberto AQUINO, argentino, nacido el 22 de enero de 1972, soltero, domiciliado en Eva Peron 6600, de Florencio Varela, pcia. de Bs. As. Domicilio especial Sarmiento 1190 Cap. Fed. Autorizado por acta 93 Libro 92 del 20/06/07 ERNESTO FALCKE ESCRIBANO Reg. 1740 Matricula 4361

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285378/E. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 27/06/2007 Nº 63.372 v. 27/06/2007

"G"

GALERIAS PACIFICO S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 3/6/2007, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: David SUTTON DABBAH, VICEPRESIDENTE: Israel SUTTON DABBAH y Directores Titulares: Salomon SUTTON DABAH; Saúl SUTTON DABBAH. Daniel SUTTON DABBAH y Jaime SUED, constituyendo domicilio especial en San Martin 768, Capital Federal. Firma Escribano Raul Luis ARCONDO autorizado en escritura del 5/6/07 pasada al folio 2838 del Registro 1521.

Escribano - Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283757/8. Matrícula Profesional Nº: 4655.

e. 27/06/2007 Nº 63.360 v. 27/06/2007

GASTROSERVICE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 16-11-06, se resolvió: 1) Aceptar

la renuncia del Presidente Gabriel ANACONDIO, 2) Designar como Presidente a Leonardo Adrián RICATTI y Director Suplente: Roberto Aroutunian. Domicilio especial en Austria 2039, piso 7º, oficina C, Capital Federal.- Autorizada por escritura pública de fecha 27 de abril de 2007, María José Vinagre, Registro Escribana Titular, del Registro Nº 109 del Distrito Notarial de Avellaneda.

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: FAA02731046.

e. 27/06/2007 Nº 63.327 v. 27/06/2007

GEA ENERGIETECHNIK GMBH (SUCURSAL)

Se hace saber por un día que: (1) por Acta de Directorio de GEA ENERGIETECHNIK GmbH de fecha 12-03-2007, se resolvió asignar capital a la sucursal argentina por la suma de Euros 165.000 equivalentes a $ 672.276,75; (II) por Acta de Directorio de GEA ENERGIETECHNIK GmbH de fecha 20-03-2007, se resolvió aumentar el capital asignado a la sucursal argentina en la suma de Euros 720.000 equivalentes a $ 2.949.719,18, aumentando el capital social de la sucursal de $ 672.276,75 a $ 3.621.995,93; (III) por Acta de Directorio de GEA ENERGIETECHNIK GmbH de fecha 04-04-2007, se resolvió aumentar el capital asignado a la sucursal argentina en la suma de Euros 350.000 equivalentes a $ 1.437.221,75, aumentando el capital social de la sucursal de $3.621.995,93 a $5.059.217,68; (IV) por Acta de Directorio de GEA ENERGIETECHNIK GmbH de fecha 03-05-2007, se resolvió aumentar el capital asignado a la sucursal argentina en la suma de Euros 400.000 equivalentes a $ 1.665.706,89, aumentando el capital social de la sucursal de $ 5.059.217,68 a $ 6.724.435,36; y (V) por Acta de Directorio de GEA ENERGIETECHNIK GmbH de fecha 12-06-2007, se resolvió aumentar el capital asignado a la sucursal argentina en la suma de Euros 250.000 equivalentes a $ 1.015.287,21, aumentando el capital social de la sucursal de $ 6.724.435,36 a $ 7.739.722,57. Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Directorio de fechas 12/03/2007, 20/03/2007, 04/04/2007, 03/05/2007 y 12/06/2007.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 27/06/2007 Nº 91.507 v. 27/06/2007

GOGAB S.A.

Por asamblea del 18/2/05, se designó Presidente: Bernardo Manuel Pedraza, D.N.I. 21.757.174; y Director Suplente: Pablo Rafael Dorio, D.N.I. 7.992.909, domiciliados en Paraná 1145, piso 15, Capital Federal. Y por asamblea del 26/1/07, se designó directorio: Presidente: Gonzalo José Genestar, D.N.I. 24.356.530; y Suplente: Claudio Gabriel Genestar, D.N.I. 25.755.290, con domicilio especial constituido en la nueva sede que se fijó en Bartolomé Mitre 1617, piso 4, oficina 403, Capital Federal (anterior: Paraná 1145, piso 15, Capital Federal). Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por asamblea del 26//1/07.

Abogado – Marcelo J. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 27/06/2007 N° 91.717 v. 27/06/2007

GRIFINDOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria con el carácter de unánime del 5/8/2005 se aceptó la renuncia del Director y Presidente Sr Guillermo Gonzalez Fischer, nombrado en su reemplazo a la Sra Graciela Raquel Contreras para que se desempeñe como Director Titular y Presidente y completar el mandato Posteriormente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria con carácter de unánime del 13/11/2006 se procedió a la Reorganización del Directorio aceptando la renuncia de la única directora y Presidente Sra Graciela Raquel Conteras de Anelli, determinado por unanimidad que el nuevo directorio con mandato hasta 31/12/2008 quede integrado de la siguiente manera: Director Titular: Carlos Alberto Anelli, Directora Suplente: Graciela Raquel Contreras de Anelli ambos con domicilio especial Viamonte 1532 piso 1º de 1 CABA. Y que el Director Titular se desempeñe con carácter de Presidente.- Autorizando en la esc 2, folio 4 del 5/2/2007 al escribano Osvaldo H Monti Reg 1572.- EL ESCRIBANO.-

Escribano - Osvaldo H. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283578/E. Matrícula Profesional Nº: 2783.

e. 27/06/2007 Nº 62.012 v. 27/06/2007

GRIVAS S.A

EXPTE. 1.723.633. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 27-12-2006, se trató la renuncia de los Sres. Bruno Raineri y Ester Marta Descalzo, a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, del Directorio. Se determinó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas, acorde a la reunión de Directorio de igual fecha, que distribuyó los cargos: Presidente: Hugo Antonio Ardiles, Vicepresidente: Carlos Fernando Personeni, Director Titular: José Antonio Monguillot y Directora Suplente: María del Carmen Bima, todos con domicilio especial en Puan 1448 - C.A.B.A. Hugo Antonio Ardiles, Presidente con domicilio especial en la calle Puan 1448 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-12-2006 y Acta de Directorio de igual fecha por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Daniel Eduardo Ahumada, Escribano titular del Registro Notarial Nº 290, Nº Matrícula /////////. Fecha: 28 de Febrero de 2007, Nº de Libro 37, Acta Nº 261.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 27/03/2007. Número: A 00593512.

e. 27/06/2007 Nº 91.566 v. 27/06/2007

“I”

IBM ARGENTINA S.A.

Expte. IGJ Nº 208.918. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/5/2007 y Reunión de Directorio del 8/06/2007, se designaron nuevas autoridades, aceptaron y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio y Sindicatura para el ejercicio 2007 conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Escajadillo Revilla, Vicepresidente: Guillermo Antonino Cascio; Directores Titulares: Norberto Carbone, Jorge Goulu, Gustavo Mendez y Guillermo Ezequiel Francos, todos con domicilio especial constituido en Pasaje. Ing. Enrique Butty 275, Capital Federal. Abogado - Carlos Enrique Iribarne - Autorizado por Asamblea Nº 56 del 30/05/2007.

Carlos Enrique Iribarne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 68. Folio: 617.

e. 27/06/2007 Nº 91.533 v. 27/06/2007

INKEMA CHEMICALS S.R.L.

Por Asamblea de Reunión de Socios del 9 de junio 2007, se resolvió aceptar la renuncia del gerente de la sociedad Eduardo Miguel Fleming, y designar en su reemplazo a Osvaldo Walter Salton. En el mismo acto, el gerente fija domicilio especial en 25 de mayo 555, Piso 1°, Capital Federal. Paula Lassalle. Autorizada por Asamblea del 09/06/07 pasada al folio 3 del Libro Actas de Reunión de Socios N° 1.

Abogada – Paula Lassalle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 95. Folio: 298.

e. 27/06/2007 N° 6128 v. 27/06/2007

“L”

LABORATORIO MORECA CINETEA S.C.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2007 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Armando Corrado, LE 4.188.207, con domicilio especial en la calle Cervantes 3437, PB, Depto. E de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30-04-2007 y Cuenta de Partición. Liquidador designado por A.G.E. del 31-05-2007 instrumentada en documento privado de fecha 06-06-2007.

Director/Liquidador - Armando Corrado

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 209.

e. 27/06/2007 Nº 61.942 v. 27/06/2007

LUPA PRODUCCIONES Y CONTENIDOS S.A.

Nº I.G.J. 1.772.256 Por escritura 34 del 21/6/07 Esc. Victoria I. Suaiter Reg. 2062 C.A.B.A. surge: Presidente: Leonardo Gabriel VERCESI, D.N.I. 20.427.287 domicilio especial Rivadavia 2057 piso 11 departamento A; Directora Suplente: Felicitas Lucila ROSSI RODRIGUEZ, D.N.I. 21.525.199, domicilio especial Zapiola 1364, ambos de C.A.B.A. Se aceptó renuncia de Nuria Constanza DOCAMPO FEIJOO, DNI 24.379.166, domicilio especial Arenales 2098 piso 1º C.A.B.A. Suscripta autorizada por escritura 34 del 21/6/07 Esc. Victoria I. Suaiter Registro 2062 C.A.B.A..-

Escribana – Victoria Inés Suaiter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622285543/0. Matrícula Profesional Nº: 4622.

e. 27/06/2007 Nº 61.994 v. 27/06/2007

“M”

MAR DE LAS PALMAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2003, se designa el nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Arias Pelerano, Vicepresidente: Miguel Ángel Milletari, Directores Titular: Jaime Pérez Pena, y Directora suplente: Eva María Bugallo Abuin. Por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2004, renuncia el Sr. Miguel Ángel Milletari a su cargo, y se designa el nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera Presidente: Victor Tarigo Bonizzoni, Vicepresidente: Francisco Arias Pelerano, Directores Titulares: Jaime Pérez Pena y Alfonso García Calvo, y Director Suplente: Eva María Bugallo Abuin, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 920, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires. Duración: tres ejercicios. Autorizada Jazmine Daruich por acta de Asamblea de directorio N° 21 de fecha 17 /07/2006.

Abogada/Autorizada – Jazmine Daruich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 93. Folio: 609.

e. 27/06/2007 N° 91.756 v. 27/06/2007

MERCO COMUNICACIONES S.A.

Por asamblea del 11/1/2007, se aceptó la renuncia del Presidente, Mauro Alberto Bazterrica, eligiéndose en su reemplazo a Pacual Corapi. El directorio quedó compuesto por éste último y por Elsa María Kiricos como directora suplente, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 565, quinto piso, oficina “B”, Cap. Fed. Por reunión de directorio del 25/1/2007, se resolvió trasladar la sede social de L.N. Alem 822, sexto piso, Cap. Fed. a 25 de Mayo 565, quinto piso, oficina “B”, Cap. Fed. Noelia DE ANGELIS. D.N.I. 28.941.140. Apoderada en escritura 120 del 28/5/2007, folio 408, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 018.

e. 27/06/2007 Nº 63.472 v. 27/06/2007

MICROSTRATEGY BRASIL LTDA – SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que mediante resolución del Sr. Guillermo Alejandro Adi, representante legal de MICROSTRATEGY BRASIL LTDA.- Sucursal Argentina, de fecha 20 de junio de 2007, se dispuso trasladar la sede social sita en la calle Suipacha 1111, Piso 180, Ciudad de Buenos Aires a Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires (Código Postal C1084AAC). A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Nicolás P. Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, según surge del Instrumento Privado de fecha 23 de octubre de 2006.

Abogado - Nicolas P. Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 27/06/2007 Nº 91.526 v. 27/06/2007

MONTAJES DE SANITARIOS S.R.L

Por Acta del 20/06/07 Reelige Gerentes a Andrés Linari y Ana María Barón ambos con domicilio especial en Salguero 884 Planta Baja 1 CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 20/06/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/06/2007 Nº 91.484 v. 27/06/2007

“N”

NOROBY INC S.A.

Por Acta del 13/12/06 Designa Presidente Ernesto Luis Asem y Suplente Marcelo Alejandro Swidron por renuncias de Oscar Alfredo Zalazar y Adolfo Miguel Ferrari. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Maipú 359 piso 3 Of. 36 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 13/12/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/06/2007 Nº 91.482 v. 27/06/2007

“O”

OCEAN FISH ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime n* 24 y acta de directorio n* 84 ambas 24/3/05 se designa directores titulares y suplentes por 2 años: por unanimidad 1 director titular y presidente Daniela Alicia Ginobili; 1 director suplente Carlos María Rezzónico aceptan el cargo y queda integrado así el directorio. Domicilio especial Sarmiento 1452 piso 3 departamento A C.A.B.A. Abogado autorizado por instrumento privado del 22/6/07.

Abogado – Adrián Oscar Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 36. Folio: 369.

e. 27/06/2007 N° 91.759 v. 27/06/2007

ONDEO SERVICES AMERICA LATINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2007 y acta de distribución de cargos del 15 de mayo de 2007, se designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Jean-Bernard Lemire; Vicepresidente: Gabriel Carbonel; Director Titular: Alejandro Hermida. Director Suplente: Daniel Prieto y todos fijan domicilio especial en Cerrito 388, Piso 1° de Capital Federal. El Autorizado. Julio I. Bottino, abogado CPACF T° 13, F° 896, autorizado por la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2007.

Abogado – Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 27/06/2007 N° 6126 v. 27/06/2007

“P”

PARKNET ARGENTINA S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 22-01-2007 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 22-01-2007 se distribuyeron los car-

gos, quedando integrado asi: Presidente: Jorge Alberto Cassino; Vicepresidente: Monica Graciela Monzon, Director suplente: Augusto Carlos Bidart, constituyendo domicilio especial en la sede social Florida 935 1º piso C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 212 del 13-06-2007 Fº 547 Registro 1132.-

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622286351/0. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 27/06/2007 Nº 63.385 v. 27/06/2007

PARKNET ARGENTINA S.A.

Que por escritura del 13-06-2007, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 550 Registro 1132, se procotolizó el acta de directorio del 09-04-2007 que fijó el nuevo domicilio real, fiscal y legal en Florida 935, 1º piso C.A.B.A.- Autorizado por escritura Nº 213 del 13-06-2007 Fº 550 Registro 1132.-

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2007. Número: 070622286352/0. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 27/06/2007 Nº 63.384 v. 27/06/2007

PATAGONIA EXPLORACION S.A

EXP. 1.725.507. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 04-06-2007 renunció Yonathan Carlos Quintero Gerley como Director Titular del Directorio. Se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron ratificados: Leonardo Legarreta, Elena Silvia Expósito, Héctor Daniel Bello Clemente, Víctor Adrián Vega y María Alejandra Galán como Directores Titulares y Andrés Esteban Legarreta como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 04-06-2007 se distribuyeron los cargos: Presidente: Leonardo Legarreta; Vicepresidente: Elena Silvia Expósito; Directores Titulares: Hector Daniel Bello Clemente, Víctor Adrián Vega y María Alejandra Galán. Director Suplente: Andrés Esteban Legarreta, todos con domicilio especial en Montañeses 2180 - 4º piso, C.A.B.A. Mariano Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/2007 constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso, C.A.B.A. Certificación emitida por: Rosana Bracco, Escribana interina del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 4906, Fecha 19/06/2007, Nº de Acta 151. Libro Nº 80.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 80.

e. 27/06/2007 Nº 91.491 v. 27/06/2007

PFIZER S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 1/12/2006, se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Sr. Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle a su cargo de Gerente General y se resolvió designar al Sr. Jesús A. Loreto como único Gerente General de la Sociedad, por tiempo indeterminado. El Gerente General fija el domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley Nº 19.550, en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Miguel del Pino. Autorizado según Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 1/12/2006.

Abogado - Miguel del Pino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2007. Tomo: 55. Folio: 981.

e. 27/06/2007 Nº 6138 v. 27/06/2007

PLANETA AGUA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 2/2/2005, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Alberto PARDO. VICEPRESIDENTE: Norma Delia ANDEMATTEN y Director Suplente: Gastón Lucas PARDO, constituyendo domicilio especial en Araoz 1234 Capital Federal. Firma: Escribano Raul Luis ARCONDO, autorizado en la Escritura 706 del 20/5/2007 - Folio 2730 del Registro 1521.

Escribano - Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283767/D. Matrícula Profesional Nº: 4655.

e. 27/06/2007 Nº 63.358 v. 27/06/2007

PSEG AMERICAS SERVICES INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que con fecha 07 de junio de 2007 se resolvió modificar la sede social de la sucursal de referencia. A tal efecto se resuelve trasladar la sucursal a la calle Sarmiento 1230 piso 4°, Capital Federal. Firma la presente publicación el Dr. Sebastian Fernando Prato en su carácter de apoderado por poder otorgado por la sucursal de la referencia en fecha 07/06/2007.

Apoderado – Sebastián Fernando Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 27/06/2007 N° 91.776 v. 27/06/2007

“R”

RAFAEL PELLEGRINO S.R.L

Por instrumento privado del 4/06/2007, renuncia a la Gerencia Rafael Pellegrino, y se designa nuevo Gerente: Gerardo Pellegrino con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 2030 Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por instrumento privado del 4/06/2007.

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 23.

e. 27/06/2007 Nº 91.567 v. 27/06/2007

REYMA S.A.

Expediente: 1.545.664.- La asamblea ordinaria unánime del 24/10/05 resolvió designar Presidente a Pablo Jorge SANGUINETTI y Directora Suplente a Andrea Fernanda CASAJUS, ambos con domicilio especial en Republica de la India 2785, Piso 11º, Departamento “A”, Capital Federal.- La autorización surge del instrumento privado del 25/06/07 certificado por acta 154, Libro 20 Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge ORONA.- Matricula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2007. Número: 070626289932/6. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 27/06/2007 Nº 62.139 v. 27/06/2007

“S”

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

HACE SABER Que por escritura pública 263 del 05/06/2007, pasada ante Escribano Horacio Oyhanarte, se formalizó la designación de las actuales autoridades: Presidente: Juan Manuel Varela de Jaureguizar, Vicepresidente: Adriana García, Director Titular: Señor Jorge Urbano Toyos y Director Suplente: Raúl Alejandro Caride, todos con domicilio especial de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550 en Paraguay 1233, piso 4º de Capital Federal. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 263 del 05/06/2007 pasada ante mi.-

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/6/2007. Número: 070612268505/6. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 27/06/2007 Nº 23.083 v. 27/06/2007

SAN LUCAS S.R.L.

Por Esc. 256 del 12/6/07 Folio 1145 Registro 1498, C.A.B.A.: 1. Rita María del Rosario Moscato, Susana Ofelia Travieso y Celia Della Role de Perfare renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a Natalio Arbiser, con domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 382 piso 7 depto. B, C.A.B.A. Maria Gabriela Scalercio, autorizada por Esc. 256 del 12/6/07 Folio 1145 Registro 1498, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannulio. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 73.

e. 27/06/2007 Nº 6636 v. 27/06/2007

SEARLE ARGENTINA S.R.L

Comunica que por Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 1/12/2006, se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Sr. Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle a su cargo de Gerente General y se resolvió designar al Sr. Jesús A. Loreto como único Gerente General de la Sociedad, por tiempo indeterminado. El Gerente General fija el domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley Nº 19.550, en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Miguel del Pino. Autorizado según Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 1/12/2006.

Abogado - Miguel del Pino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2007. Tomo: 55. Folio: 981.

e. 27/06/2007 Nº 6137 v. 27/06/2007

“T”

TECANI S.A.

Asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 28/7/06 eligió autoridades: PRESIDENTE: Eduardo Jorge Nine (domicilio real: Bartolomé Mitre 970, Paso del Rey, Prov. Bs. As.), VICEPRESIDENTE: Patricia Mabel Nine (domicilio real: Bartolomé Mitre 1080, Paso del Rey, Prov. Bs. As.), DIRECTORES TITULARES: Mariano Jorge Nine (domicilio real: Bartolomé Mitre 1080, Paso del Rey, Prov. Bs. As.) y Carmen Galli de Nine (domicilio real: Bartolomé Mitre 970, Paso del Rey, Prov. Bs. As.), DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Bruno Piergiacomi (domicilio real: Bartolomé Mitre 1080, Paso del Rey, Prov. Bs. As.). Todos con domicilio especial en Tucumán 331, 2º piso, oficina D, Cap. Fed. y mandato hasta el 31/3/09. Autorizada por acta de directorio del 28/7/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 105359. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 27/06/2007 Nº 6638 v. 27/06/2007

TECHNICALT AUTOMACION S.A.

Por escritura publica del 6/6/07 renuncia como presidente Miguel Angel Sanchez nuevo directorio, Presidente: Lariza Veronica Segovia Colman DNI 92l39798, Director suplente: Ramon Enrique Sanchez. Mario H. Novegil autorizado por Esc. Nº 78 / 6/6/07.

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 313. Libro Nº: 18.

e. 27/06/2007 Nº 91.645 v. 27/06/2007

TELEDIGITAL CABLE S.A. - CABLEVISION DEL COMAHUE S.A. - RCC S.A. - PATAGONIA TELEVISORA COLOR S.A. - TELEVISORA CAPITAN SARMIENTO S.A.

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Teledigital Cable S.A. una sociedad con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 26 de mayo de 1999 bajo el N° 7270, Libro 5 de Sociedades por Acciones; Cablevisión del Comahue S.A. con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Río Negro el 26 de marzo de 1986 bajo el N° 242 Folio 1/8 N 1 del año 1986; RCC S.A. con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de abril de 2000 bajo el N° 5785 Libro 11 de Sociedades por Acciones; Patagonia Televisora Color S.A. con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 8 de septiembre de 1999 bajo el N° 13166 Libro 6 de Sociedades por Acciones y Televisora Capitán Sarmiento S.A con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 11 de noviembre de 1999 bajo el N° 16756 libro 8 de Sociedades por Acciones, hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el 29 de marzo de 2007 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el 26 de abril de 2007 mediante el cual Teledigital Cable S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1° de enero de 2007 los negocios sociales de Cablevisión del Comahue S.A.; RCC S.A.; Patagonia Televisora Color S.A. y Televisora Capitán Sarmiento S.A.. Como consecuencia de esta fusión, Cablevisión del Comahue S.A.; RCC S.A.; Patagonia Televisora Color S.A. y Televisora Capitán Sarmiento S.A. se disuelven sin liquidarse y Teledigital Cable S.A aumentará su capital social de $ 122.299.391 a $ 122.934.113.- y emitirá 634.722- acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción, las que serán entregadas a Holding Teledigital S.A. en reemplazo de las que poseía en Cablevisión del Comahue S.A.; Patagonia Televisora Color S.A. y Televisora Capitán Sarmiento S.A. y a Carlos Ibáñez en reemplazo de la acción que poseía en RCC S.A.. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2006 arroja los siguientes importes: Teledigital Cable S.A., Total del Activo: $ 225.212.806.-, Total del Pasivo: $ 44.955.492.-; Cablevisión del Comahue S.A., Total del Activo: $ 57.950.567.-, Total del Pasivo: $ 20.636.033.-; RCC S.A., Total del Activo: $ 3.435.240.-, Total del Pasivo: $ 552.558.- ; Patagonia Televisora Color S.A., Total del Activo: $ 2.996.995.-, Total del Pasivo: $ 511.709.- y Televisora Capitán Sarmiento S.A., Total del Activo. $ 1.288.608.-, Total del Pasivo: $ 872.960.-. Domicilio para oposiciones: Av. Juana Manso 206, piso 1°, Capital Federal. Saturnino L. Herrero Mitjans. Presidente. Designado por Asamblea de fecha 12 de marzo de 2007 y Distribución de Cargos de fecha 12 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Julio I. Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 8449. Fecha: 25/06/07. Nº Acta: 027. Libro Nº: 244.

e. 27/06/2007 N° 63.474 v. 29/06/2007

TORNO INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número Correlativo Inspección General de Justicia 1.685.785— del 27 de abril de 2007 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Roberto Angel Rosciano y director suplente: Francisco Osvaldo Arroyo, los dos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Luis Sáenz Peña 20, Piso 6º, departamento “J”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta Asamblea del 27.04.07.

Abogado/Autorizado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2007. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 27/06/2007 Nº 91.518 v. 27/06/2007

TRICO LATINOAMERICANA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea del día 04 de Junio de 2007, se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de suplentes, designándose a los Señores Dejan Korencan, Fernando Iglesias y Cristian Lacoste como directores titulares, y al Señor Tomás Campenni como director suplente, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6° Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se aprobó por unanimidad designar como Síndico Titular al Señor Diego Bunge y como Síndico Suplente al Señor Eduardo Pablo Luchía Puig, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, 6° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomás Campenni, abogado, T° 74 F° 529, autorizado a suscribir la presente, por Acta de Asamblea de fecha 04 de junio de 2007, volcada al libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica N° C9730 de fecha 01 de diciembre de 1993.

Abogado – Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/07. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 27/06/2007 N° 91.705 v. 27/06/2007

"V"

VASEPLUS S.A.

Acta Asamblea y Acta de Directorio ambas del 31/1/2007. Directorio: Director Titular: Eugenia Tonon y Director Suplente: Elvira Amalia Valdez de Tello, ambas con domicilio especial en Olazabal 1906, piso 6º, oficina A, C.A.B.A. José Luis Saucedo, apoderado según esc. 49 del 20/6/2007 folio 164 Registro Notarial 1918 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi. Nº Registro: 1838. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 10.

e. 27/06/2007 Nº 6632 v. 27/06/2007

VIMADES S.A. - ARENALES GRAN HOTEL S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A los fines dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Sociedades Comerciales No. 19.550, se hace saber por tres días que "VIMADES S.A.", por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2007, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Olga Cossettini 1.031, piso 4º, Departamento "B", C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 17/06/99, bajo el número 8453, Libro 5, Tomo -, de Sociedades por Acciones y "ARENALES GRAN HOTEL S.A." por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2007, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Olga Cossettini 1.031, piso 4º, Departamento "B", C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 13/03/98, bajo el número 2776, Libro 123, Tomo A de Sociedades por Acciones, aprobaron un Compromiso Previo de Fusión suscripto el 18 de abril de 2007 y resolvieron que Arenales Gran Hotel S.A. se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por Vimades S.A. en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales No. 19.550 y de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. La Fusión se realizó sobre la base del Balance Especial y Consolidado de Fusión de Vimades S.A. y Arenales Gran Hotel S.A. al 31/03/07, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: Arenales Gran Hotel S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $20.798.581; Pasivo: $13.509.487; Patrimonio neto: $7.289.094; y b) Después de la fusión Arenales Gran Hotel S.A. se habrá disuelto sin liquidarse. Vimades S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $25.142.878; Pasivo: $4.687.036; Patrimonio neto: $20.455.842; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: $45.941.459; Pasivo: $18.196.523; Patrimonio neto: $27.744.936. Como consecuencia de la fusión: (i) Vimades S.A. aumenta su capital social en la suma de $8.000.000, es decir de la suma de $9.621.500 a la suma de $17.621.500 mediante la emisión de 8.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción y modifica el artículo cuarto de su Estatuto Social; y (ii) Arenales Gran Hotel S.A. se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Olga Cossettini 1.031, piso 4º, Departamento "B", C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Gerardo E. Francia, abogado, Tomo 35, Folio 106 C.P.A.C.F., autorizado según Actas de Asamblea de Vimades S.A. y de Arenales Gran Hotel S.A. ambas de fecha 25/04/07.

Abogado/ Autorizado – Gerardo E. Francia

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 103.

e. 27/06/2007 Nº 6118 v. 29/06/2007

"Y"

YUVIET S.A.I. Y C.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/04/07 se dispuso la elección de miembros del directorio, asumiendo como Presidente Sr. Luis Alberto Coronel y como Vicepresidente Sr. Juan Angel López, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 2322 Of 208, Cap. Fed. Se comunica que el directorio saliente estaba compuesto por Presidente Sr. Carlos Alberto Touriño, como Vicepresidente Sr. Juan Angel López y como Director Sr. Martín Barboza. Luis Alberto Coronel, D.N.I. 21.649.109, Presidente, según Acta Nº 38 del 10/04/07.-

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 18.

e. 27/06/2007 Nº 62.007 v. 27/06/2007

"Z"

ZENTO S.A.

Por Escritura Publica Nº 240 del 13-6-07, pasada al Fº 696, del Registro Notarial Nº 241 de mi adscripción, se resolvió mediante resolución de sus accionistas del 7-6-07, modificar su capital social autorizado elevándolo a $ 4.000.000.- Escribano Victor Manuel Di Capua. Autorizado en esc. de constitución Nro. 123 del 19-3-2007 pasada ante el registro 291 de mi adscripción.

Escribano - Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621282176/6. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 27/06/2007 Nº 6620 v. 27/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Ricardo Hernan Vinelli, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12962 y conf. art. 585 Cod. Com.) que subastará al contado y al mejor postor, el día 16 de Julio de 2007 a las 14,00 hs., en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes automotores marca Fiat, modelo / año / Dominio/base. (SIENA EX FIRE 1.3 MPI 16V 4P /2004/EKM 750/ $.14.000,00), (SIENA FIRE 1242 MPI 16V 4P/ 2004/EQM 869/$ 14.000,00), (PALIO FIRE 1242 MPI 16V 5P/2004/EQY 539/ $ 11.000,00). De no haber postores luego de media hora se subastará con retasa del 25% menos.- Seña 10% - Comisión 10% mas IVA - Certificados, Deudas, Dominio y Verificación policial $ 230, - todo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser abonado el día 18 de Julio de 2007, en el horario de 12 a 13 hs. en dependencias del Banco Santander-Río sito en Av. Corrientes 1431 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho, en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña, a favor de la entidad vendedora.- El comprador toma a su cargo los importes correspondientes a las patentes adeudadas y gastos de transferencia e impuestos.- Exhibición 12 y 13 de Julio de 2007 en el horario de 9 a 12 y 14 a 16 hs y puesta en marcha el 13 de Julio de 2007 de 10 a 11 hs. en ELTA Transporte - Ruta Provincial 2 altura Km. 38 - El Pato - Berazategui.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 26 de julio de 2007.

e. 27/06/2007 Nº 62.155 v. 27/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 12, sito en Lavalle 1212, piso 1* de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris (Juez Subrogante), Secretaría única a mi cargo, en autos: "PUENTE DE STEFANI, OLGA RAQUEL C/STEFANI, VLADIMIRO S/CONSIGNACION", expediente N* 25856/1992, ha ordenado por este medio notificar a la Sra. RAQUEL OLGA PUENTE DE STEFANI que los autos ut supra mencionados se encuentran en su casillero de trámite. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

Alejandro Javier Siderio, secretario interino.

e. 27/06/2007 Nº 61.973 v. 28/06/2007

N° 15

El juzgado en primera instancia en lo Civil Numero 15, secretaria única sito en Av de los Inmigrantes 1950 Piso 6to de esta Ciudad Autónoma, cita y emplaza a los herederos de CHIESA, Julia Florinda y GARCIA, Manuela Luisa, para que en el término de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos Zampaloni, Enrique Mario C/Chiesa Garcia Jorge S/Prescripción Adquisitiva, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. María Isabel Benavente, Juez.

A los 6 de junio de 2007.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 27/06/2007 Nº 61.990 v. 28/06/2007

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de Doña MIRTA NOEMI DITHURBIDE, en el expediente Nº 61691/2005. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita (arts. 4º y 9º de la Ley 24 823).

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 27/06/2007 Nº 549.322 v. 28/06/2007

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1º. Cita a Doña María Isabel RIO para que comparezca a estar a derecho en la causa "RIO MARIA ISABEL s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Exp.: 104.066/2.005. Publíquese una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 27/06/2007 Nº 57.757 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARIA NRO. 4 DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO J. NOBILI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VINUESA, GUILLERMO EDUARDO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 1.894/2000) CITA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA GUILLERMO DANIEL VINUESA (LIBRETA DE ENROLAMIENTO Nº 8.437.670-, A LOS FINES DEL RECONOCIMIENTO O DESCONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BASE DE ESTA ACCIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. SE TRANSCRIBE EL SIGUIENTE AUTO: "BUENOS AIRES, 29 DE AGOSTO DE 2006...FIJASE UNA NUEVA AUDIENCIA PARA EL DIA 09 DE MAYO DE 2007, A LAS 8:30 HORAS, A EFECTOS DE QUE EL SEÑOR GUILLERMO DANIEL VINUESA COMPAREZCA A LOS FINES DEL RECONOCIMIENTO O DESCONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BASE DE ESTA ACCIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 526 Y 343 DEL C.P.C.C. ... FIRMADO: JOSÉ LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL"; Y "//NOS AIRES, 25 DE ABRIL DE 2007... ATENTO A LO SOLICITADO Y ESTADO DE AUTOS, CORRESPONDE PUBLICAR EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO "DIARIO JUDICIAL" A FIN DE QUE EL DEMANDADO GUILLERMO DANIEL VINUESA —L.E. 8.437.670—, COMPAREZCA A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FOJAS 324, EN EL PLAZO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. DÉJESE CONSTANCIA DEL AUTO MENCIONADO, EN LOS EDICTOS A CONFECCIONARSE. FIRMADO: JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.

Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 27/06/2007 Nº 549.246 v. 28/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaria Nº 7 a cargo de la Dra. Liliana Viña, sito en Libertad 731, Piso 5º, Capital Federal en los autos caratulados "ZAMORA, SERGIO DANIEL C/EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A. S/Cobro de asistencia y salvamento", (Expte. Nº 8496/92), cita y emplaza por el Término de 10 días a los tripulantes: Burgues Victor Eduardo y Almada Ruben Martín que en el mes de diciembre de 1990, se encontraban navegando a bordo del B/P "MARIA EUGENIA", a fin de que tomen en autos la intervención que prescribe el Art. 579 de la Ley 20.094. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 1° de marzo de 2007.

Liliana M. Viña, secretaria.

e. 27/06/2007 Nº 91.511 v. 28/06/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 7 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MARTINS, JOSÉ LUIS Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 8.863/2002) CITA A LOS CODEMANDADOS ROSA DOLORES LARA Y JOSE LUIS MARTINS POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL (ARTS. 145 Y 146 DEL CPCC) PARA QUE EN PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y EN LOS TERMINOS DEL ART. 542 DEL CODIGO PROCESAL, A TENOR DE LA INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE.» PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.

Liliana Viña, secretaria.

e. 27/06/2007 Nº 549.247 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro 7 desempeñada por la Dra Liliana Viña, sito en Libertad 731 piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/FRANCOMANO MARCELO NORBERTO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte 3923/03, cita al ejecutado FRANCOMANO MARCELO NORBERTO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del CPCC, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (arts. 145 y 146 del CPCC).- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.

Liliana Viña, secretaria.

e. 27/06/2007 Nº 549.244 v. 28/06/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nro 9 desempeñada por la Dra. Ximena Rocha, sito en Libertad 731 piso 10 de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/PRESTI DANIEL ALBERTO s/COBRO DE PESOS" Expte. 10.884/02 cita a DANIEL ALBERTO PRESTI para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, tome la intervención que le corresponda en estas actuaciones,

constituir domicilio dentro del perímetro del Juzgado y oponga las excepciones que intente valerse, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.133 v. 27/06/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Doctor Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 11, a cargo del Doctor Pablo Vidal Claypole, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CENARDO, MARIO ALBERTO s/EJECUTIVO" Expte. Nº 4.883/02, cita y emplaza a los Sres. MASCREÑO CABALLERO, Agustín, DNI 92.580.508 y CENARDO, Mario Alberto, DNI 26.984.623, por edictos para que en el plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial. A tal fin publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio (conf. arts 145 y 343 del Código Procesal)". Firmado: Francisco de Asis L. Soto, Juez Federal. Para ser publicado por (1) un día en el "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 549.242 v. 27/06/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Doctor Luis María Márquez, Secretaría Nº 14, a cargo de la Doctora Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PEREZ, SUSANA GRACIELA s/PROCESO DE EJECUCION–Expte: 11.887/03, cita y emplaza a la Sra. Susana Graciela PEREZ, DNI 12.588.799, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de abril de 2007. - Agréguese y téngase presente y cítese por edictos al demandado Susana Graciela Perez para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a oponer legítimas excepciones en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley".- Firmado: Luis María Márquez, Juez Federal. - Para ser publicado por (2) dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 27/06/2007 Nº 549.243 v. 28/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo de la Doctora Silvina BRACAMONTE (Subrogante), Secretaría Nº 16, a cargo del Doctor Marcelo GOTA, sito en la calle Libertad 731, piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARNESANO, FRANCISCA ANTONIA s/ PROCESO DE EJECUCIÓN", Expte: 1.463/2004, se cita a Francisca Antonia ARNESANO. DNI 11.508.676 para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado, y oponer excepciones legítimas si tuviere, bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparencia, por edictos, que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario Infobae.- Firmado: Silvina Bracamonte, Juez Federal Subrogante. Para ser publicado por (1) un día en el diario "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 21 de mayo 2007.
Marcelo Gota, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 549.241 v. 27/06/2007

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 17, DESEMPEÑADA POR EL DR. EDUARDO MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CASADO, ALFREDO ANIBAL Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" – EXPEDIENTE Nro. 9.215/2002 CITA AL DEMANDADO, ALFREDO ANIBAL CASADO PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARECENCIA, DE DARSE INTERVANCION AL SR. DEFENSOR OFICIAL. PUBLÍQUESE POR (1) UN DÍA EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 549.229 v. 27/06/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en Libertad 731, 7º Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/Tejada Román Javier y Otro S/Proceso de Ejecución" Expte Nº 2934/03, cita y emplaza a Ramón Javier Tejada y Shirley Verónica Bianchi Echichure, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones y constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Carlos H. Alvarez. Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.132 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), hace saber por el término de dos días que en autos caratulados FELDMAN, HECTOR EDUARDO S/ Quiebra, la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final (art. 218 y ccdtes. de la ley 24.522, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.416 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría nº 9, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB., Capital Federal, hace saber que con fecha 9 de noviembre del 2.005, en los autos caratulados: "CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. s/concurso preventivo", y con fecha 15 de noviembre del 2.005 en los autos caratulados: "ENOD S.A. s/concurso preventivo" y "MAMIN VESOREA S.A. s/concurso preventivo" y "MOLOREK S.A. s/concurso preventivo" se ha dictado la resolución del art. 59 in fine de la ley 24.522, ordenándose su publicación por un día en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 4 de junio de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 63.393 v. 27/06/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "S.A. Estremé S/ QUIEBRA – (Expte. Nº 26147), la sindicatura presentó el informe y proyecto parcial de distribución de fondos prescripto por el Art. 218, Ley 24.522, así como que se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.321 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LEMOS JUAN HIPOLITO S/ SU PROPIA QUIEBRA" (CUIT Nº 20-60111293-1), expte. Nº 052717, con fecha 21 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Cdor. JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183, 8º "27", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto del 2007. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de junio de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.355 v. 03/07/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha declarado en los autos caratulados "GONZALEZ RUBEN ELADIO S/ QUIEBRA -ANTES «GONZALEZ ELADIO RUBEN S/ QUIEBRA (POR: EMSA S.A.: DECETADA 29/09/06) que el nombre correcto del fallido es RUBEN ELADIO GONZALEZ (CUIT 20-4550042-0) Que el Síndico es SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle EDUARDO ACEVEDO de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/9/2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19/10/2007 y 4.12.2007, respectivamente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
La Secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.326 v. 03/07/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N 18 a cargo interinamente del suscripto, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "SELAMAR S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", que se ha resuelto fijar como nueva fecha del vencimiento del período de exclusividad el día 14 de agosto de 2007. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 27/06/2007 Nº 63.397 v. 27/06/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº a 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 6.6.07 se decretó la quiebra de AILIME S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador ALVAREZ JORGE DANIEL con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1738, 6 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3.09.07 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16.10.07 y el general el 27.11.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos AILIME S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de junio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.329 v. 03/07/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nro. 25, interinamente a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de la Ciudad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos caratulados: "PRAVER S.A. S/QUIEBRA —RESERVADO— Exp. Nro. 74.067", se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y practicado regulación de honorarios los que a la fecha no se encuentran firmes, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por DOS (2) días en BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 27/06/2007 Nº 549.418 v. 28/06/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nro. 28, sito en la Av. Callao 635 Piso 2º, de Capital, comunica por un (1) día en autos "LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS ASOCIACIÓN CIVIL s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 086870 que con fecha 7 de junio de 2007, se dispuso declarar homologado el acuerdo y concluido el concurso preventivo de la LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS ASOCIACIÓN CIVIL, (C.U.I.T. 30-54587463-2) en los términos del art. 59 L.C. y Q. Publíquese por un (1) día. El presente deberá ser publicado por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 23.082 v. 27/06/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REGION NORTE QLP S.R.L. decretada con fecha 13 de junio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Montelvetti Cecilia Beatriz con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 17/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-68006138-2.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.316 v. 03/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SUCESION DE RECALDE JORGE RAUL decretada con fecha 22 DE MARZO DE 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, PEDRO MAZZOLA, con domicilio en CRAMER 1859 PISO 4º OFICINA "D", hasta el día 21 DE SEPTIEMBRE DE 2007. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.318 v. 03/07/2007

N° 22

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 44 a cargo del Dr. Pablo Caro sito M. T. Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, hace saber en autos "SANTAGADA, HORACIO ALBERTO S/ QUIEBRA" que se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la LCQ el cual será aprobado, de no merecer observación dentro de los diez días. Publicar por UN día.
Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 549.414 v. 27/06/2007

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nº 49, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 4, Capital, comunica por dos días en autos "MAZZELLA, JUAN CARLOS S/QUIEBRA", Expte. 46703, que se ha dispuesto el llamado a mejora de oferta, formulada por la señora Nora Helena Fontanals por $ 40.000 para la compra del 50% del inmueble ubicado en la calle Formosa 252/256, Piso 6º, Unidad Funcional 12, departamento "B", entre las calles Doblas y Viel, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral. Circ. 6, Sec. 40; Manz. 115; Parcela 8, Partida 155.777. Matrícula FR6-10201/12. Superficie total: 115 mts, 33 dmts2 Porcentual 6 con 93 centésimos por ciento. El departamento consta de un palier privado por el que se entra a un living comedor con ventana a balcón terraza, luego hay un pasillo interno que se comunica con un dormitorio principal en suite con ventanal balcón al contrafrente; baño completo, y vestidor, dos dormitorios y baño; cocina completa; un Break Fast, (tipo comedor de diario); palier privado; lavadero; habitación y baño de servicio. En planta baja del edificio hay jardín y pileta de natación de uso común para todos los propietarios. El agua caliente es individual. Muy buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Nora Elena Fontanals y su familia. Base: $ 40.000 que es la oferta ofrecida. Al contado. El interesado deberá presentar su oferta adjuntando una garantía de $ 4.000, que deberá depositar en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en cuenta a la orden del Tribunal, y acompañar la correspondiente boleta en la que se agregará la comisión y el I.V.A. del 21% sobre la comisión, discriminando los distintos rubros. Los interesados deberán formula las ofertas en sobre cerrado en cuya parte exterior, deberá decir "Oferta de Mejora en autos Mazzella, Juan Carlos s/Quiebra", y en su interior constará el nombre de la persona de existencias visible o ideal oferente, precio ofrecido; domicilio real y especial en jurisdicción del Juzgado. Tratándose de sociedades de existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. Las ofertas podrán presentarse hasta el 12 de julio de 2007, a las 10,30 hs, en la Sede del Tribunal. La apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunales, el 12 de julio de 2007, a las 12 hs. Los oferentes podrán allí mejorar sus propuestas, sin límites, incluyendo al interesado. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución será irrecurrible y será notificada por Secretaría. El adjudicatario deberá integrar el precio al contado, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cfr: 584) y la pérdida de la garantía y acreditará el pago con la boleta bancaria de depósito. La posesión será inmediata. Los gastos por honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse por los interesados estarán a cargo de los compradores. Las deudas que pesen sobre el bien estarán a cargo del adjudicatario solamente las que se originen con posterioridad a la toma de posesión. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio,. La transferencia del dominio la efectuará el comprador dentro de los treinta días de la integración del precio. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra. Las notificaciones se harán "ministerio legis". La presentación de la oferta implicará el conocimiento y aceptación de todas las condiciones de esta venta. Se podrá requerir presiciones sobre el llamado en las oficinas del Sindico y en el teléfono del martillero (15-50278577). Exhibiciones: 29 y 30 de junio y 1, 2, y 3 de julio de 10 a 12. Consultar demás condiciones en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de junio de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 62.160 v. 28/06/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Cap. Fed., en los autos "VAZQUEZ SATURNINO S/ QUIEBRA", Expte. Nº 28.648, comunica por dos días y pone en conocimiento de los acreedores y del fallido, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin mas trámite.
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.419 v. 28/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a José Alfredo Leonardo Hernández, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 6638/07 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría nro. 6, 15 de junio de 2.007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 27/06/2007 Nº 549.357 v. 03/07/2007

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, —sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal— cita a FLOR ASUNCIONA VAZQUEZ CUARESMA en la causa Nº 839/2006 seguida por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de notificarla de lo resuelto por el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 27/06/2007 Nº 549.328 v. 03/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, notificar a Pablo GARCÍA el peritaje caligráfico ordenado a fs. 937 punto 5º que se transcribe a continuación, en relación a la causa Nº 9140, caratulada: "MOLLO Edgardo Adrián; PUZZIO ROSSI Nora Claudia s/ contrabando": "///nos Aires, 28 de febrero de 2007. 1º)… 2º)… 3º)… 4º)… 5º) Fecho, practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar si las firmas insertas en la documentación agregada al Despacho de Importación Nº 97-001-ICO4-117872-G (en las dos declaraciones de valor en aduana, en la copia de fax de la factura Nº 361, en el reverso del conocimiento de embarque Nº 150430 todas sobre la inscripción OPAVI S.A. y en el anverso de éste último documento) corresponden al puño y letra de Pablo GARCÍA. A tal fin, téngase como indubitable las firmas que obren de GARCÍA en las fichas de inscripción como importador-exportador de la firma OPAVI S.A. Para el cumplimiento de la medida dispuesta, téngase por designada a la perito calígrafa oficial, titular del turno XX, Gabriela NOGUERA (ver fs. 876). Notifíquese a los interesados en el resultado del peritaje. 6º)… 7º)…" Fdo: Rafael F. CAPUTO. Juez subrogante. Ante mi: Mirtha L. CAMPOS TULA. Secretaria. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.356 v. 29/06/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, notificar al Sr. Pablo Eduardo MELGAREJO (D.N.I Nº 14.164.556) que el pasado 20 de abril se resolvió: "I) DECLARAR LA INCOMPETENCIA PARCIAL de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa Nº 3.010/00 (838), de conformidad con lo dispuesto por el art. 35 del C.P.P.N. con relación al libramiento de los cheques descriptos en los considerandos 7º y 9º de la presente (art. 292 del C.P.) y, en consecuencia, REMITIR testimonios de la presente causa Nº 3.010/00 (838), a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, a los efectos de que se sortee el juzgado de aquel fuero que investigará las presuntas infracciones al art. 292 o al art. 172 del Código Penal." Fdo Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA, Secretaria.
Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
e. 27/06/2007 Nº 549.351 v. 29/06/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6: "///nos Aires, 20 de marzo de 2007: AUTOS Y VISTOS… Y CONSIDERANDO… RESUELVO: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 9119 respecto de Humberto Aldo MATOZO y EL PINGUINO S.A. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º a) y b) (arts. 334, 335 y 336, inc. 3º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, a los días del mes de mayo de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 549.352 v. 29/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Andrés Luis CHILLIDA (D.N.I. Nº 11.528.182) lo dispuesto por el auto de fs. 2045/vta. dictado en los autos Nº 4/2006 (497) caratulados "MAYLEN S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de junio de 2007. … IV.-… desconociéndose el lugar donde reside Andrés Luis CHILLIDA (D.N.I. Nº 11.528.182), notifíquese al nombrado mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley Nº 24.769 (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia (artículo 150 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíquese Andrés Luis CHILLIDA que en estas actuaciones se dispuso invitarlo a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107, 197 del C.P.P.N.)…- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
e. 27/06/2007 Nº 549.323 v. 03/07/2007

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Cristian Ubaldo RIQUELME TORRES (D.N.I. Nº 92.340.751) lo dispuesto por el auto de fs. 1709 dictado en los autos Nº 1988/2004 (261) caratulados "TRISOMAGI S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 19 de junio de 2007. … II.- Desconociéndose el lugar donde reside Cristian Ubaldo RIQUELME TORRES (D.N.I. Nº 92.340.751), notifíquese al nombrado mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley Nº 24.769 (artículo 294 del C.P.P.N) dentro del quinto día hábil de la última publicación, bajo apercibimiento de declararse la rebeldía del nombrado en caso de incomparecencia (artículo 150 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíquese a Cristian Ubaldo RIQUELME TORRES que en aquella oportunidad podrá proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107, 197 del C.P.P.N)…- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".
Buenos Aires, 20 de junio de 2007.
e. 27/06/2007 Nº 549.324 v. 03/07/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, a cargo del Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría B, de la suscripta, sito en la calle Entre Rios 435, Rosario – Santa Fe (2000), en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VILLAGRA, Hector Francisco y Otro S/Demanda Ejecutiva", expte. Nº 77716B, cita y emplaza al Sr. VILLAGRA, HORACIO para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Rosario, 23 de mayo de 2007.
Eleonora Pelozzi, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 63.343 v. 28/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ISMAEL INSAURRALDE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3975, caratulada "Insaurralde, Ismael S/ inf. Ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-
Morón, 12 de junio de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 27/06/2007 Nº 549.327 v. 03/07/2007

FISCALIA FEDERAL - NRO. 1 SECRETARIA UNICA ROSARIO-SANTA FE

El Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Hector Alberto Zucchi, Secretaría CC, de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GODOY, José y Otro S/ Demanda Ejecutiva", expte. Nº 82765, cita y emplaza al Sr. GODOY, JOSÉ LUIS y GODOY, LORENZO para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Rosario, 23 de abril de 2007.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 27/06/2007 Nº 63.342 v. 28/06/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	21/02/2007	ANTONIO CARMELO POMPEO DE SIMONE	61921
1	U	CECILIA B. KANDUS	14/06/2007	JOSE CAMPO	91368
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/06/2007	ALBERTO GUSTAVO FERNANDEZ y MARIA GENEROSA OFELIA POUSA	61908
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/06/2007	MARIA DIONISIA VAZQUEZ	91401
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/06/2007	OLGA BRUJE	61914
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/06/2007	LETTIERI, Amelia	61854
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/06/2007	JUANA DETTORI y LUCA FILIZIU	61875
6	U	SILVIA CANTARINI	16/04/2007	Candido GONZALEZ	61913
6	U	SILVIA CANTARINI	19/06/2007	MANUELA MARTINEZ	61863
6	U	SILVIA CANTARINI	21/05/2007	MANRIQUE FERNANDEZ MORENO	61876
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/05/2007	GARCIA JESUS Y TEDESCO CARMEN TERESA	61915
13	U	CARLOS A. MAMONE	29/05/2007	JACOBO HEINS Y CELIA ISABEL DIAZ	61902
13	U	CARLOS A. MAMONE	04/06/2007	SANTOS JUAN CARLOS Y DRAMIS NELIDA PEREGRINA	61924
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	19/06/2007	María PORTELLI	61912
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/06/2007	Rodolfo Anibal Jaimes	91435
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/06/2007	JOSEFA YOLANDA SERRA	63310
18	U	CARLOS A. MAMONE	15/06/2007	JUAN EDUARDO PEREZ	61867
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/01/2006	Lilia Ethel Rey	61866
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/06/2007	EDUARDO RIGGI O' DWYER y ELIDA MARINA ANCIL ESZCURRA	91457
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	11/06/2007	PETIT ZULEMA ESTHER	61885
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	19/06/2007	LUCIANO CAMPO; NORBERTO RAMON CAMPO y AURELIA HERMINA VALLEJO	91463
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/05/2007	MANSILLA HORACIO	61930
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/05/2007	DEL CAMPO MARIA ADELIA	61929
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/06/2007	María Beatriz TIBAUDIN	61916
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/06/2007	SALADINO OMAR ARMANDO	61859
31	U	LAURA B. FRONTERA	05/06/2007	ELENA AURORA VILLAR	61903
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/05/2007	OFELIA MARIA CONDE Y FRANCISCO JULIO NEGRO	61907
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/06/2007	Raffo Ismael Juan Agustín	61861
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/05/2007	SINDULFO GARCIA	61857
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/06/2007	AIZICOV o AISICOV FANNY	61931
34	U	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2007	MARAGLIA LUIS y POTENZONI DOMINGA	61868
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/06/2007	SZUCS LADISLAO	63291
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/05/2007	INES REVELLI	61856
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/06/2007	Ana Joaquina BALBINO	61897
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/06/2007	José María CARRO	61884
41	U	MARIA C. CAEIRO	17/06/2007	OLGA AIDA MARTORI	91461
41	U	MARIA C. CAEIRO	12/06/2007	TOMAS PUGLIESE	61880
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/06/2007	PIQUET María Elvira y CASTRO María Elvira	61901
45	U	FERNANDO GUDIÑO	21/06/2007	JOSEFA RAIMUNDA DIBIAZZI Y JUAN ETCHEPARE	61893
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/06/2007	OSVALDO JAMES FRASER	61858
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/06/2007	ISABEL BIENVENIDA OZAN	61920
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/06/2007	JOSE LUIS CAVALLO	61883
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	15/06/2007	EMILIA MAZZIOTTI	61870
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	15/06/2007	ROBERTO LEVEQUE	63276
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/02/2007	Pablo Eduardo Grillo	61862
54	U	JULIAN HERRERA	21/06/2007	PEDRO JULIAN MAYO	91458
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	23/04/2007	BENITO AVERSA	61860
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/06/2007	BORZINO Oscar Norberto	61904
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2007	LUIS WALTER LEIVA D.N.I. 20.385.059.	61886
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/06/2007	ANGELA ADELA COSTA	61888
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/04/2007	ANGELICA REGINA BORSANI	91392
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/06/2007	FELIKS DAJEN	91390
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/06/2007	DELIA CHAS	91432
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/06/2007	Rosa Elvira Torrillas	61848
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/05/2007	LIDIA DELIA NOBLIA	6117
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/03/2007	Filomena Abelleira	61847
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/05/2007	MAURICIO SILVANO GATTI Y NIRA ZULMA SERRANO	61852
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/06/2007	Venerando Roberto LUCA	61898
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/06/2007	SARA FLORENTINA SOTO de RIAÑO	61890
73	U	ALBERTO UGARTE	19/06/2007	GUTIERREZ CASTAÑON, Anita Fe	61877
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/06/2007	AMERICO FERRER	61918
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	12/06/2007	ALFAYRAN JOSE EMILIO	61871
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	07/05/2007	LUCCI ANTONIO	61878
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2007	FRANCISCO ERNESTO BISCUSSI	61896
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/06/2007	Roberto Carlos Jontade	61928
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	15/06/2007	ALDO ANTONIO PARMA	63264
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/06/2007	DOMINGO PEREZ	63275
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/06/2007	NORBERTA VAZQUEZ	63277
95	U	JUAN P. LORENZINI	21/06/2007	Maria Rosario TAGLIAFERRO	61906
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	01/06/2007	DEMARCO JUANA INES	61922
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/06/2007	GIARCOVICH HORACIO OSCAR	91437
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/06/2007	SILVIA LILIANA RODRIGUEZ	61874
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/06/2007	OSCAR ALBERTO SANCHEZ	61845
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/06/2007	RUBEN ROGELIO RODRIGUEZ	61910
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/06/2007	RIMOLDI VIRGINIA AMBROSIA	61923
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/06/2007	GUILLERMO RICARDO MUSSO	61932
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2007	JUAN CARLOS LUONI	61933
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/06/2007	MARIA CELIA KELLER	61894
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/06/2007	SCAZIGA ANA MARIA	63299
107	U	JAIME MENDEZ	14/06/2007	PALMIRA TUBIO	91467
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/06/2007	NALI GLADYS ELVIRA	61850
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/06/2007	GRACIELA ELENA CUSELL	61925
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2007	MANUEL JOAQUIN MARTINEZ	91393
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/06/2007	PESIA RABICZOW	61927

e. 27/06/2007 Nº 866 v. 29/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo interinamente del Dr. Fernando P. Christello, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ ALONSO Roberto Ezequiel y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 79.779/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de julio de 2.007 a las 10 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Tebicuary Nº 1.915 entre las de Munilla y Tucumán, Castelar, Pdo. de Morón Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 106a, Parc. 22, Matrícula 91721. Superficie 205,26 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 231, el inmueble se encuentra en la calle Tebicuary Nº 1.915, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos en una planta con portón de rejas al frente y entrada para autos que consta de cocina comedor, 3 habitaciones, baño, lavadero semicubierto a un costado y pequeño jardín al fondo, desocupado y en estado de abandono, con faltantes de artefactos de cocina, baño, aberturas internas, interiores de placard etc. Base $ 47.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00), a cargo del comprador y en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.324,20 al 30.4.07 (fs. 299); Fuera del radio servido por Aguas Argentinas (fs. 201) y por OSN (fs. 242); a la Municipalidad de Morón la suma de $ 4.011,06 al 30/1/07 (fs. 272); No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. plenario en autos Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/Ejec. Hip). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de julio de 2.007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.
e. 27/06/2007 Nº 63.391 v. 28/06/2007

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BANCO FINANSUR S.A. c/ MORENO HERNAN ISIDORO s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. 6.205/03, que el 12 de Julio de 2007 a las 12.30 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional Nº 10, del 3º piso, del edificio con frente a la calle Conde 3375 (entre las calles Juana Azurduy y Manuela Pedraza), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 41; Manz. 70, Parc. 7B, Matrícula 16-18564/10. Se trata de un departamento ubicado en el 3º piso —al cuál se accede solo por escalera— de un edificio de una categoría standard, que se compone de living comedor, dos dormitorios, amplia cocina con lavadero cubierto, baño completo y de un balcón corrido sobre el frente, presenta un regular estado de conservación. Cuenta con una superficie total de 61,57 m2 y un Porcentual de 11,63%. Ocupado por la esposa del demandado y sus 3 hijas menores. BASE: $ 80.000.- Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a $ 200 entre una y otra. DEUDAS: Ag. Arg.: No registra deuda (fs. 251/52)); A.B.L.: $ 2.224,26 al 25.07.06 (fs. 236); Expensas: $ 13.775 (incluye intereses) al 1.06.07, importe último mes abril 2007 $ 81- (fs. 295/6). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas pero si respecto de las expensas comunes (conf. fallo plenario de la C.N.CIV. del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ Ej. Hipotecaría"). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.Proc., y dentro de los cinco días de aprobada la subasta deberá abonar el saldo de precio bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 CPC). No Procede la Compra en Comisión. Exhibición: 7 y 11 de Julio de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 63.389 v. 28/06/2007

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 67, sito en calle Uruguay 714, 6º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "ACCESO DIRECTO SOCIEDAD ANONIMA c/ TAVORRO Pacifico David y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 66.975/06), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de julio de 2.007 a las 10:30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Matrícula Nº 92.439, plano 70-65-68 lote 6 manz. 94b. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. K, Manz. 94b, Parc. 6, Superficie 200 mt. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 110, se encuentra ubicado en la calle Raulet Nº 5.485, (hoy calle Soldado Sixto J. Fajardo), entre Martín Coronado y Víctor Martínez, Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., y se trata de una casa de mampostería de ladrillos, sobre calle de tierra y en zona de viviendas humildes a aprox. 500 mt, de la Ruta Pcial. Nº 21 y de la Ruta Nac. Nº 3, que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios y baño, al costado garaje con rejas utilizado como local, actualmente cerrado como tal y en el fondo patio, todo en regular estado de conservación por falta de mantenimiento y ocupado por una persona que se negó a identificarse y manifestó vivir allí junto a su familia y en carácter de cuidador, sin haber exhibido documentación alguna. Base $ 20.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial de Rentas la suma de $ 101,20 al 31.12.06 (fs. 66); a la Munic. de La Matanza la suma de 208,37 al 11.1.07 (fs. 62); a AYSA fuera del radio servido de agua y cloaca al 26.12.06 (fs. 51). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de julio de 2007 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Marta Elena Farías, secretaria interina.
e. 27/06/2007 Nº 63.394 v. 28/06/2007

N° 71

Juzgado Nacional de 1º instancia Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, hace saber que por dos días en autos "MENDEZ JORGE ALFREDO Y OTRO C/ SOSA MARIA ENRIQUETA Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA (Exp. 87541/97) Secretaria única a mi cargo con sede en Uruguay 714, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-01307691-0, TEL. 4382-0226/15-4414-0210, subastara el día Viernes 6 de Julio de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en Perón 1233 Cáp. Fed.; el inmueble sito en MAR DEL PLATA PARTIDO DE GRAL PUEYREDON, PROV DE BS. AS., CON FRENTE A LA CALLE SARMIENTO 2326/30/34/38, ENTRE ALTE BROWN Y FALUCHO U.F. 69, POLIGONO 03-10 (PISO 3º, LETRA "J"), MATRICULA: 137.983/69, SUP. 34.05 MTS. El inmueble se encuentra en buen estado de uso. Está compuesto por un ambiente amplio dividido, baño y cocina separada, al presente se halla desocupado y se ocupa en forma parcial durante los meses de Enero y Febrero. Deudas: OSN 4/2004 $ 2.558,76; Rentas Pcia. Bs. As 31/05/2005 $ 1.271,10; Municipalidad: 30/9/2004 $ 10.664,20. Expensas 13 de junio de 2007 $ 21.299 último importe mensual conocido es de $ 120. Exhibición: días Miércoles 4 de Julio de 2007 de 11:30 a 13:00 hs. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 30.000. 30% de seña, 3% de comisión más IVA, uso del salón 0.25% y sellado 1%, acto del remate en dinero en efectivo. No procederá la compra en comisión (art. 79 inc.7, ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. En atención a lo dispuesto por el plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, a excepción de las deudas por expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Este edicto se publicará por dos días en el B.O. y La Nación.
Buenos Aires, 21 de Junio de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 27/06/2007 Nº 63.398 v. 28/06/2007

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos GOGGI, Secretaría única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 4º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *CONS. PROP. TUCUMAN 1584/86 c/ BARRIOS DE SBIELMANN Emma Rosa Berta s/ Ejecución de Expensas" (RESERVADO) (RECONSTRUCCION)* Expte. 51.858/2.001; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ telefax 4371-1063 REMATARA el 6 de JULIO de 2007, a las 10,00 hs (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 4 y 5 de JULIO de 2007 de 9 a 11 hs. El inmueble sito en la calle Tucumán 1584 4º Piso "A" Unidad 13 entre Paraná y Montevideo de esta Ciudad; Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 14; Secc: 5; Mza: 24; Parcela: 12, Matrícula; 14-559/13. Sup. s/ Títulos; cubierta propia de 64 m2 29 dm2 y una galería propia de 1m2 72 dm2, lo que hace una sup, cubierta propia total de 66 m2 1 dm2. Sup, cubierta común de 29 m2 79 dm2. Sup. cubierta total de 95 m2 80 dm2. Porcentual del 3 con 85 por ciento. Según Mandamiento de Constatación realizado por el Oficial de Justicia a fs. 155 vta., la unidad está DESHABITADA con bienes muebles que no se tocan en estado de abandono y suciedad (todo en desorden y revuelto). De acuerdo al informe realizado por el martillero a fs. 157, el departamento se encuentra DESHABITADO y con numerosos bienes muebles y consta de: hall de recepción con piso de madera tipo parquet living comedor con venta a la calle, 1º dormitorio con ventana a la calle con 2 placards y piso de madera, 2º dormitorio con placard y ventana a un aire y luz interno, baño instalado, dependencia de servicio, cocina pequeña instalada. En mal estado de uso y conservación, sin corriente eléctrica ni gas natural. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE: $ 18.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (conf. Acordada Nº 24/2000) del 0,25% del precio de compra a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal) y depositar el saldo de precio dentro del término de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del Cód. Procesal). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pagos en divisas extranjeras y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 238/9 $ 5.787,22 al 15/05/07; a O.S.N.: s/fs. 243 Partida sin deuda al 14/05/07; a A.A.S.A: s/fs. 240/1 $ 16.441 al 14/05/07; a AYSA s/fs. 242 $ 314,93 al 15/05/07. Expensas s/fs. 251/2 $ 56.444 a Mayo de 2007. Expensa mensual Mayo 2007 $ 182. Demás datos consultar el expediente o al martillero al 4371-1063.
Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.
e. 27/06/2007 Nº 91.551 v. 28/06/2007

N° 104

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "104", secretaría única, sito en Talcahuano 490, 1º piso, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO Av. CABILDO 1644/52/56 c/MARRAFINO Norma Etelvina s/ejecución de expensas" (Expte. Nº 43261/02), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Jueves 5 de JULIO de 2007 a las 09:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Cabildo 1644/52/56, (U.F. 19, piso 8º "C", Capital Federal, Matricula 17-14745/19 ocupado por demandada en carácter de propietaria y consta de living-comedor con piso de parquet y balcón al contrafte. dos dormitorios (uno grande con balcón y uno mas chico), baño completo y cocina, siendo su antigüedad de aproximadamente 38 años.- Su estado de conservación es regular.- Sup. Total 87,45 m2. Porc. 2,30%.- Base $ 150.000.-, al contado y al mejor postor - Seña 20%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas $ 13.614.- al 5/06/07, en concepto de ordinarias y extraordinarias reclamadas en autos, expensas mensual mayo $ 235.-; por GCBA fs. 371/72 $ 3.896,72 (ABL) mas fs. 373 $ 240,59 (por ampliación red subte) por AyS.A. s/ deuda al 11/8/06 (fs. 389), por Aguas Arg. libre de deudas (fs. 368), O.S.N. s/deuda al 7/08/06 (fs. 357).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C.- en virtud del fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, Visitar los días 29 de Junio de 2007 y 2, 3, y 4 de Julio de 2007 de 14:00 a 18:00hs.
Buenos Aires, junio 26 de 2007.
Gustavo Luis Gaibrois, secretario interino.
e. 27/06/2007 Nº 62.152 v. 28/06/2007

N° 107

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 107, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ DOLDAN Pilar y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 21.452/03) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de julio de 2007 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Esteban Bonorino 3497, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. I, Sección 46, Manz. 74, Parc. 1, Matrícula 1-52014. Medidas: 10,40 mts. SE, 11,28 mt. NO, 17,68 mt. SO, 17,58 mt. NE. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 126, el inmueble se encuentra en la calle Esteban Bonorino Nº 3.497 esquina Beron de Astrada Nº 2.105, Capital Federal, y se trata de dos viviendas en mampostería de ladrillos. La que tiene su entrada por la calle Beron de Astrada Nº 2.105 consta de living al ingresar, baño, dos dormitorios, cocina y garaje, y la que tiene su entrada por Esteban Bonorino Nº 3.497 consta de cocina comedor, 3 dormitorios, baño y habitación tipo deposito y en la parte superior terraza con 2 habitaciones, cocina comedor y baño. Todo el inmueble se encuentra en regular estado de conservación con humedad en techos y paredes. El ocupante Adrián Medina, ratifica que ocupan la vivienda además Magali C. Espinosa, Nahuel Medina, Leticia Medina, Daniel Navarro, Sofía Navarro, Melanie Navarro, Allin Medina y Liliana Lescano, conforme surge del acta obrante en autos a fs. 89 en calidad de inquilinos, sin exhibir documentación alguna que lo acredite, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base $ 80.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a A. Arg., a OSN, y a AYSA sin deuda al 13.10.06 (fs. 99, 101 y 109), al GCBA la suma de $ 2.964,86 al 23.10.06 (fs. 102). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cám. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip. ejec.). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de julio de 2007 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Jaime Méndez, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 63.382 v. 28/06/2007

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Juez Subrogante, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ESPINOSA 1474/80 C/CONIFERAS S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS", EXPTE. Nº 94662/90, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 4 de julio de 2007, a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en Espinosa 1474/76/80 entre Galicia y Tres Arroyos, Unidad 2 de la Planta Baja, Matrícula 15-79704/2 de la Capital Federal, Superficie Total 455,36 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Mza. 156, Parc. 43 a, en la parte proporcional (2/20 avas partes indivisa), cochera que se identifica con el Nº 12, y procederá a subastar el bien en la forma de práctica, debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión y el 0,25% por arancel Acordada Nº 10/99. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ ejecución hipotecaria). La cochera se encuentra desocupada y en buen estado de conservación. Deudas: expensas comunes (fs. 477) Deuda original: $ 3.441, Deuda por intereses: $ 6.103, Total: $ 9.544 al 10/3/06. ABL (fs. 521): $ 752,94 al 16/8/06. A.A. (fs. 526): sin deuda al 2/10/06. Exhibición: los días 2 y 3 de julio de 2007 de 10.00 a 12.00 hs. BASE: $ 5.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 27/06/2007 Nº 63.400 v. 28/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

EDICTO.- El Juzgado nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en autos: "TAMANAHA, Roberto Armando (DNI 11.257.344) c/CAZACHKOFF, Isaias y Otro s/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 L.C.", Exp.

087.453, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE (CUIT 20-07602877-0) subastará el 12 de Julio de 2007, a las 9,45 horas en punto, en Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en la calle Nahuel Huapi (hoy Manuel Ugarte) Nº 2647, Planta Baja, U.F. 2, Matrícula 16-5.072/2, N.C.: C. 16, S. 41, M. 133, P. 21 de la Capital Federal, Sup. 145,49m2; porcentual 5,51%. Del informe del martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Armando Tamanaha en carácter de propietario, junto a su esposa María Rosa Teruya y cuatro hijos menores de edad. La unidad se encuentra ubicada en el contrafrente del edificio, se identifica con la letra "B" y consta de un living - comedor de piso de cerámico y paredes pintadas, tres dormitorios todos con piso de madera de parquet y paredes pintadas; un baño con artefactos sanitarios y bañadera, piso cerámico y paredes azulejadas; y una cocina con termo-tanque, mesada y muebles en bajo y sobre mesada, y un lavadero de características similares, un patio interno y un patio trasero descubierto con piso también de cerámico y ocupando parte del mismo un quincho cerrado, de material con paredes de ladrillo a la vista, cielo raso de madera lustrada y techo de tejas a dos aguas, con un parrilla fija en su interior. Manteniendo un buen estado de uso y conservación.- Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 266.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento, los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma en posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la L.C. 240 y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C y 152 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. EXHIBICION: los días hábiles del 5 al 11 de Julio de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 15 de Junio de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 27/06/2007 Nº 91.540 v. 03/07/2007

N° 8

Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 8, Sect. N° 15, comunica por 2 dias en autos "MONDIAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" N° 76.109 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 18.7.07 a las 12,15 hs. en Juan D. Perón 1233 Cap. Federal; el inmueble tipo Casa Quinta que lo componen 2 fracciones de terreno a saber: lote 1-b, chacra, 79; matrícula: 7357 y lote 1-a; chacra 79; matrícula 7356, cada lote s/título de: 187,90 mts. de frente por 191,50 de costado lo que conforma 3 H 59 A 83 C cada lote, ubicados en la Localidad de Magdalena Camino Atalaya Pcia. Buenos Aires. Sobre los mismos existe construcción tipo chalet de recepción, cuatro dependencias habitacionables, cocina, sanitarias, Quincho con dependencia sanitaria, pileta de natación, galpón, ocupado por Juan Carlos Gómez y flia. quién manifestó hacerlo como cuidador sin aportar título alguno. Para llegar al inmueble en subasta acceder desde la ciudad de La Plata el camino hacia Magdalena, por lo que pasando el importante edificio de Nestlé a pocos centenares de metros y doblando mano izquierda se encuentra el Camino Atalaya, asfaltado, y sobre mano izquierda del mismo y recorrerlo también pocos centenares de metros y contiguo a un inmueble pintado de amarillo ex propietarios del inmueble, se encuentra la propiedad en subasta, con su extenso frente ya señalado. Base: $ 120.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25. SELLADO 1%. Venta ad-corpus. El comprador deberá constituír domicilio en Cap. Federal y denunciar de corresponder dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5º dia de aprobada la subasta depositar en el Bco. Ciudad de Bs. As. el saldo de precio, bajo apercibimiento de ley (C. Prc. art. 580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado aunque la mora no le fuera imputable se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 dias tasa activa hasta su efectivo pago. Cualquier duda consultar el expediente o tel. 4381-3002. Visitar dias y horas libres a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 27/06/2007 N° 549.417 v. 28/06/2007

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ROLDAN, Carlos Alberto Ramón s/ quiebra s/ incidente de subasta de inmueble (sito en Lanús)" - expte. nro. 97.689 (DNI del fallido 11.666.750), que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el miércoles 4 de julio de 2007, a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Santiago del Estero 1737/40, entre Liniers y Manuel Ocampo, localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: I-H-59-Parc. 10a. Superficie cubierta aprox.: 1.400 m2. Conforme constatación se trata de un inmueble industrial que consta de dos plantas, en planta baja cuenta con una entrada para personal y dos para vehículos, salón de recepción, y galpón en la parte trasera que cuenta con baños para personal. En planta alta, consta de dos oficinas, dos baños, cocina y salón de archivo. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por la firma Metalúrgica Romero, en la cual el fallido desempeña el cargo de gerente. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 174.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA a la alícuota de ley. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en una cuenta como perteneciente a estos autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al Secretario o Prosecretario del Tribunal el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Para el caso de que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. EXHIBICION: 29 de junio y 2 de julio de 2007, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 27/06/2007 Nº 549.421 v. 28/06/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, de Capital Federal, Secretaria Nro. 34, sito en M. T. De Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "ESTRADA MARIA EUGENIA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (CONCURSO ESPECIAL ART. 209 PROM. POR: SOLDAINI JULIO E. Y OTROS)" Expe. Nro. 062558, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 5 de Julio de 2007 a las 11:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Beauchef 284/86, entre Guayaquil y Rosario, Capital Federal.- Superficie 8,66 m. de frente al SO; igual medida al contrafrente al NE por 20,79 m. de fondo en cada uno de sus costados al NO y SE.- Superficie lote: 180,04 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 102, Parcela 17, Partida 156.171, Matrícula 6-9885.-Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de living comedor, toilette, cocina, patio, garaje cerrado, escritorio y lavadero, todo en PB, y por escalera interna se accede a planta alta donde hay tres habitaciones, una biblioteca y dos baños, y por otra escalera se ingresa a la terraza donde hay un departamento compuesto por baño, cocina, todo en regular estado de uso y conservación.- Ocupado por una familia como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse los días 3 y 4 de Julio de 14 a 16hs.- Base: $ 400.000.- Comisión 3% mas IVA y sellados de ley a cargo del comprador.- Seña 30%.- El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal.- El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se aceptaran ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda.- Asimismo —y por la porción del 50% indiviso— se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ.- El comprador deberá tomar posesión del bien dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha.- Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre.- Deudas: en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por ABL (fs. 423) por $ 13.038,43 (a actualizar) al 2/08/06; en Aguas Argentinas (fs. 332) por $ 144,24 al 8/11/04; en AySA (fs. 397) por $ 62,52 al 9/10/06; no registrando deudas por OSN (fs. 326) al 9/11/04.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/06/2007 Nº 549.420 v. 29/06/2007

N° 20

Juzgado Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, a cargo del Doctor Eduardo E. Malde, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, de Capital Federal, en los autos caratulados "RUDICH, ANDRES, VALENZUELA ROSA LIBRERÍA TIBURON (SOC. DE HECHO) S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" EXP. Nº 35.562, comunica por un día en B.O., que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-0-1307691-0, con teléfonos 4382-0226, y 15-4414-0210, subastara el día Martes 3 de Julio de 2007, a las 11:45 en punto, en Corporación de Rematadores, Presidente Perón 1233, el 100% del departamento interno, ubicado en la calle Joaquín V. Gonzáles, Nº 1133, entre Las de Gaboto y El Cano, U.F. 2- polígono 00-02, superficie 49,50 metros ^{2}, plano P.H. 123-8-91, matricula 44146/2 del Municipio Urbano de la Costa, localidad San Bernardo, Provincia de Buenos Aires, que consta de dos ambientes internos, baño, cocina comedor y pequeño patio. Base: $ 10.000, sin retasa. Seña 30%, comisión 3%, y su IVA. Uso del salón 0.25%. Sellado 1%. Todo en efectivo, acto de remate. El inmueble se haya desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado, de acuerdo al artículo 162 del reglamento del Fuero, hasta las doce horas del día anterior a la subasta. La exhibición se efectuará el día Sábado 30 de Junio de 2007 de 12:00 a 13:00 hs. No se aceptara la compra en comisión ni la cesión del boleto. El inmueble no tributa expensas. Impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la posesión judicial.

Buenos Aires, 19 de junio del 2007.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/06/2007 Nº 63.386 v. 27/06/2007

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "FARMACIA M. T. ALVEAR 1.485 S.C.S. y socio comanditado RICARDO LUIS LEPORE sobre quiebra", (Expte. Nº 43.609), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 11 de julio de 2.007, a las 12 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el automotor marca FIAT, modelo SIENA SX, tipo SEDAN 4 PUERTAS, año 2.001, motor marca FIAT Nº 178B4038 8577227, chasis marca FIAT Nº SAP17861414154414, dominio DUL273; en el estado que se encuentra.- Se exhibe los días 5 y 6 de julio de 2.007, entre las 14 y 15 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.214 de esta ciudad.- Adeuda por patentes, fs. 651/652, al 12/12/06, años 2.001 al 2.006, $ 2.854,53.- Base de venta $ 9.400.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10%, más 0,25% según acordada 24/2.000 de C.S.J.N.- Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse.- Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas; será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; no se aceptará compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra.- Se hace saber que el C.U.I.T. de Ricardo Luis Lepore es 20-10.083.106-7.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de junio de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/06/2007 Nº 549.349 v. 28/06/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 68 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 68 a cargo del Dr. Edgardo A. Isola. Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón Nº 990 piso 9º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "LOPARDO, GISELLA MABEL c/ SPILINGA, JULIA NELIDA s/DESPIDO" (Expte. 22.284/98), el Martillero Eduardo Jorge Sesin rematará el día 11 de Julio de 2007.- a las 10 hs. (En Punto) en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, la 3/8 parte indivisa del inmueble sito en la calle Manuel R. Trelles Nº 1589 de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Matrícula N° 15-21629; Cir. Nº 15; Secc. Nº 59; Manz. Nº 66; Parc. Nº 10 (Fs. 555). Se trata de un terreno de 180 metros cuadrados aprox. sobre el que se halla construida una vivienda de 60 años aprox. de antigüedad, con un local en el frente de 5x 3 metros cuadrados aprox., con una superficie total de construcción de aprox. ciento veinte metros cuadrados. Por su puerta principal se entra a un patio cubierto con un toldo metálico desde donde se accede a la cocina hacia un lado y al local hacia el otro, luego hay un patio descubierto de 8x3 metros cuadrados donde hay un baño y una escalera que va a una terraza con una habitación sin baño, a este patio dan tres habitaciones sin ventanas, con ventilación solo por las puertas, encontrándose el baño principal en medio de estas, al fondo del patio se encuentra un galpón de pequeñas dimensiones. Ocupada por la demandada y dos hermanos. En estado regular. Base $ 15.324.- por la 3/8 parte indivisa. Seña 5%. Comisión 3%; Arancel Subasta 0.25% s/ Acordada 24/2000 C.S.J.N. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, dentro del quinto día de aprobada la subasta en Banco de la Ciudad "Sucursal Tribunales" a la orden del Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a estos autos. Adeuda al G.C.B.A. al 23/10/06 $ 2.117.18 (fs. 544). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley. Se visita el 10 de Julio de 2007.- de 15 a 17 hs.

Buenos Aires a los días 13 del mes de Junio de 2007.

Raúl E. Turcot, secretario.

e. 27/06/2007 Nº 549.415 v. 29/06/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

FRENTE PARA LA VICTORIA

Distrito La Rioja

LA RIOJA, 15 de junio de 2007.

AUTOS Y VISTOS:

Los autos caratulados: "FRENTE PARA LA VICTORIA S/ INSCRIPCIÓN DE ALIANZA ELECTO-

RAL", Expte. Nº 03/07 y las presentaciones efectuadas por Carlos María Yoma, apoderado del partido "FRENTE CON TODOS" y del Dr. Antonio Osvaldo Cura, apoderado de la alianza "FRENTE PARA LA VICTORIA", de lo que:

RESULTA:

1) Que a fs. 53/54 de autos se presenta el apoderado del partido "FRENTE CON TODOS" Dr. Carlos María Yoma a fin de manifestar que el partido que representa se retira de la alianza electoral que conformó con el "PARTIDO JUSTICIALISTA" y el "PARTIDO DE LA VICTORIA", denominada "FRENTE PARA LA VICTORIA". A tal efecto adjunta acta del congreso celebrado el día 11 de junio de 2007 que así lo dispuso. En virtud de ello solicita el retiro del partido "FRENTE CON TODOS" de la citada alianza electoral.

2) Que a fs. 55/58 de autos se presenta el Dr. Antonio Osvaldo Cura en su carácter de apoderado de la alianza "FRENTE PARA LA VICTORIA" comunicando la incorporación del partido "MOVIMIENTO FEDERAL" y "COMPROMISO RIOJANO" a la citada alianza. A tal efecto adjunta acta de incorporación de los partidos precedentemente citados y copia de las resoluciones por medio de las cuales los respectivos órganos partidarios prestaron conformidad a sus autoridades para efectuar las incorporaciones referidas.

3) Que a fs. 58 vta. de autos el suscripto ordena se agregue la documentación acompañada y se corra vista al Sr. Fiscal Federal, la que es evacuada a fs. 59 de autos dictaminando que no tiene objeciones que formular respecto de la solicitud de fs. 53/54 formulada por el apoderado del partido "FRENTE CON TODOS" de separación de la alianza transitoria "FRENTE PARA LA VICTORIA" aprobada mediante resolución Nº 2/07 de fecha 28 de febrero del corriente del registro de la Secretaría Electoral (fs. 24) debiendose tomar razón en el registro respectivo y efectuar las comunicaciones pertinentes (art. 39 inc. "f' Ley 23.298); y que no tiene objeciones que formular a la solicitud de fs. 55/58 de incorporación a la alianza "FRENTE PARA LA VICTORIA" de los partidos "COMPROMISO RIOJANO" y "MOVIMIENTO FEDERAL".

No obstante ello es de opinión que previamente corresponde intimar a los presentantes de fs. 55/58 a que se dé cumplimiento con las previsiones del art. 10, 3º párrafo, de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partido Políticos) conforme el texto dispuesto por el art. 2 de la Ley 25.611.

4) Que a fs. 60/62 de autos los Dres. Gustavo Romero y Antonio Osvaldo Cura, apoderados de la alianza electoral "FRENTE PARA LA VICTORIA", presentan nuevo acuerdo económico financiero al que arribaron con los nuevos integrantes de la alianza electoral.

5) Que a fs. 62 vta. de autos el suscripto tiene por cumplimentado lo solicitado por el Sr. Fiscal Federal en su dictamen de fs. 59 de autos.

Y CONSIDERANDO:

I) Que a criterio del suscripto no existen objeciones legales para acceder a lo peticionado por el Sr. apoderado del partido "FRENTE CON TODOS" a fs. 54 y del Dr. Antonio Osvaldo Cura, apoderado de la alianza electoral "FRENTE PARA LA VICTORIA"; por todo ello y en virtud de los dictaminado por el Sr. Fiscal Federal;

RESUELVO:

1) Tener por excluido al partido "FRENTE CON TODOS" de la alianza electoral "FRENTE PARA LA VICTORIA".

2) Tener por incluidos a los partidos "MOVIMIENTO FEDERAL" y "COMPROMISO RIOJANO" a la alianza electoral "FRENTE PARA LA VICTORIA"; quedando en consecuencia la misma integrada por el PARTIDO JUSTICIALISTA, PARTIDO DE LA VICTORIA, MOVIMIENTO FEDERAL y COMPROMISO RIOJANO, con facultades para actuar como tal en este distrito electoral con todos los derechos y deberes que le confiere el ordenamiento jurídico vigente (Ley 23.298, Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias).

3) Tener por registradas la nueva acta acuerdo de distribución de aportes económicos a los partidos políticos por cantidad de votos obtenidos.

4) Comunicar la presente resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral, Dirección Nacional Electoral y de Reforma Política, Director del Boletín Oficial de la Nación y Juez Electoral Provincial.

5) Protocolícese, notifíquese y hágase saber.

DANIEL HERRERA PIEDRABUENA, Juez Federal Subrogante.

e. 27/06/2007 Nº 549.325 v. 27/06/2007

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

VALES ALIMENTARIOS. ADSCRIPCION. COMPETENCIA.

En tanto el personal comprendido percibe los vales alimentarios en virtud del vínculo de empleo con su organismo de origen, es la jurisdicción de origen quien debe pagarlos.

BUENOS AIRES, 15 de enero de 2007

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Por las presentes actuaciones, se consulta a que jurisdicción corresponde implementar el procedimiento para el pago de vales alimentarios (Dto. Nº 1487/06 y DA Nº 993/06) al personal adscripto.

II.— En tanto el personal comprendido percibe los vales alimentarios en virtud del vínculo de empleo con su organismo de origen, es la jurisdicción de origen quien debe pagarlos.

En virtud de ello, será también la jurisdicción de origen quien deberá cumplimentar el procedimiento contemplado por la Decisión Administrativa Nº 993/06, consultando a la jurisdicción de destino la información concerniente al artículo 2º de la misma.

De compartirse el criterio vertido, corresponderá remitir lo actuado al Ministerio del Interior para su conocimiento.

Subsecretaría de la Gestión Pública

Reggemesent Nº 79/07 – MINISTERIO DEL INTERIOR
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 124/07

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 27/06/2007 Nº 541.849 v. 27/06/2007

ESTATUTO. SUSPENSION PREVENTIVA. LICENCIA ANUAL ORDINARIA. RECLAMO.

Debe procederse a liquidar los salarios caídos durante todos los meses en los que el agente no prestó servicios por encontrarse suspendido preventivamente, sin que tenga derecho, además, a gozar los períodos de licencia anual ordinaria durante el tiempo que estuvo suspendido.

BUENOS AIRES, 24 de enero de 2007

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Reingresa una consulta respecto del criterio a adoptar relativo a las Licencias Anuales Ordinarias del agente ..., quien estuvo suspendido preventivamente en razón de un sumario administrativo (fs. 1).

El servicio jurídico permanente de la jurisdicción de origen había destacado que, en el sumario de marras, el involucrado fue declarado exento de responsabilidad. Señala que, de acuerdo al Decreto Nº 3413/79 "Los períodos en que el agente no preste servicios por hallarse en uso de licencia por afecciones o lesiones de largo tratamiento, accidentes de trabajo o enfermedad profesional, y las sin goce de sueldo —excluida la licencia por maternidad— no generan derecho a licencia anual ordinaria..." (cfr. art. 9º inciso i del Anexo). De ello, afirma que "se puede inferir que la licencia ordinaria compensaría la prestación efectiva de trabajo, por constituir una suspensión de la relación de empleo público con todo el complejo de derechos y obligaciones que la comprende, por lo que en principio no prosperaría la pretensión". Sin perjuicio de ello, había requerido la previa intervención de esta Subsecretaría de la Gestión Pública, dada la duda respecto del criterio a aplicar en función de la conclusión del trámite sumarial eximiendo al imputado de responsabilidad, lo cual genera el derecho a la percepción de los haberes que le hubieren correspondido en caso de hallarse en funciones (fs. 5/6).

Esta Subsecretaría de la Gestión Pública, mediante Dictamen ONEP Nº 3239/06 (fs. 9) recordó el criterio de la Procuración del Tesoro de la Nación, vertido en Dictamen Nº 489/03 (Tomo 247 Pág. 10), por el cual "al momento de liquidar los haberes caídos del causante deberá tenerse en cuenta la doctrina de esta Casa que excluye, en estos casos, el pago de montos en concepto de vacaciones anuales además de las remuneraciones íntegras de todos los meses y días comprendidos por la suspensión". "Dicho de otra manera, debe abonársele al doctor...el total de sus remuneraciones correspondientes al tiempo transcurrido..., pero no, aparte de ello, otro rubro en concepto de vacaciones, ya que, de lo contrario, percibiría más de lo que hubiera cobrado si no hubiera estado suspendido (v. Dictámenes 178:190 y 246:703)".

Por aplicación de tal criterio, se entendió que, en caso de que el reclamante haya percibido las remuneraciones íntegras durante todo el período que duró la suspensión, no correspondería, además, el cobro de las licencias anuales ordinarias; caso contrario, se configuraría un enriquecimiento sin causa del agente suspendido, que lo colocaría en mejor situación que si hubiera prestado servicios.

A fs. 10, el interesado reitera se lo autorice a gozar de los períodos de licencias anuales ordinarias correspondientes al período que estuvo suspendido; cita como antecedente el reconocimiento retroactivo de los salarios más las licencias no gozadas durante el período comprendido entre la presentación de sus sobreseimientos definitivos (lo que debió provocar su inmediata reincorporación) y la fecha en que fue efectivamente reincorporado; asimismo, deja constancia que a la fecha no ha percibido suma alguna en concepto de salarios y aguinaldos desde la suspensión hasta el reintegro (v. otro si digo).

El servicio jurídico permanente de la Cartera de origen reiteró el criterio expuesto en su dictamen de fs. 5/6, considerando que deberían remitirse nuevamente estos actuados a la Subsecretaría de la Gestión Pública, a los efectos que evalúe la cuestión teniendo en cuenta la solicitud efectuada por el peticionante (fs. 12/13).

El Director de Administración y Organización de Personal remite las actuaciones a esta dependencia (fs. 15).

II. Esta dependencia se remite al criterio vertido por la Subsecretaría de la Gestión Pública a fs. 9.

Asimismo, se destaca que el artículo 36 del Anexo a la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional establece en su parte pertinente: "Una vez concluido el sumario, si del mismo no resulta la aplicación de sanciones o las que se determinen no impliquen la pérdida de los haberes, el trabajador que hubiera sido afectado por una suspensión preventiva tendrá derecho a que se le abonen los salarios caídos durante el lapso de vigencia de la misma, o la parte proporcional de los mismos, según le corresponda".

Por lo tanto, debe procederse a liquidar los salarios caídos durante todos los meses en los que el agente no prestó servicios por encontrarse suspendido preventivamente (Enero de 1992 a Septiembre de 2000, cfr. fs. 1), de conformidad con las pautas dadas por la Procuración del Tesoro de la Nación mediante el Dictamen citado en nuestra anterior intervención, sin que tenga derecho, además, a gozar los períodos de licencia anual ordinaria durante el tiempo que estuvo suspendido.

Subsecretaría de la Gestión Pública

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 56/07

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 27/06/2007 Nº 541.850 v. 27/06/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2007, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
5º) Elección del número de directores y su elección;
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2006, autorizado por Reunión de Directorio del 07/06/2007.
Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.
e. 21/06/2007 Nº 63.075 v. 27/06/2007

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

EXPTE. I.G.J. N° 904.725. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 11 de julio de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Venezuela 4.269, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de las transferencias parciales de ciertos activos y pasivos, que componen dos unidades de negocios de la Sociedad.
3°) Revocación del mandato de directores titulares y suplentes. Designación de directores en reemplazo de los salientes. Consideración de la gestión y honorarios de los directores salientes.
4°) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

Carlos Esperi - Vicepresidente a cargo de la presidencia de de Agfa-Gevaert Argentina S.A.

Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2007 y conforme distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: H. B. Gutierrez De Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1573. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 075. Libro Nº: 054.
e. 25/06/2007 N° 63.339 v. 29/06/2007

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ANTENA 2 DE TV S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de julio de 2007 a las 13 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, a realizarse en la sede social sita en Paraná 326, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al decimosegundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión y Honorarios del Directorio.
3º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por el término de dos años.
4º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO Presidente Eduardo Gómez designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 29 de abril de 2005.
Presidente - Eduardo Gómez

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 33.
e. 21/06/2007 Nº 22.988 v. 27/06/2007

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de julio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria, fuera de la sede social, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital social de la suma de $ 779.360 a la suma de $ 899.881 Emisión de clases de acciones. Suscripción e integración. Prima de emisión;
3º) Consideración de la reforma del artículo 4 del Estatuto Social; otorgamiento de texto ordenado; y
4°) Autorizaciones.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Para el tratamiento de los puntos 2 y 3 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, y eventualmente, y de conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social podrá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos y quedar sujeto a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C. El Directorio. Firmado: Luis Roque Otero Monsegur. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 20 de abril de 2007 y Reunión de Directorio Nº 38 del 10 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Alvaro Gutierrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 155. Libro Nº: 77.
e. 21/06/2007 Nº 63.210 v. 27/06/2007

"B"

BAHIA MAZARREDO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de "Bahía Mazarredo S.A." a la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en el domicilio administrativo ubicado en Suipacha 211, 5º piso "J" de esta Ciudad, el día 12 de julio de 2007 a las 9,30 horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia presentada por Presidente y único Director Darío Pedro Baroli y designación del nuevo Directorio. El Presidente. Presidente Darío Pedro Baroli designado por Estatuto de fecha 12/05/2006.
Presidente - Darío Pedro Baroli

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 15/6/07. Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.
e. 21/06/2007 Nº 63.204 v. 27/06/2007

BELLECORP S.A.

CONVOCATORIA

(Expediente 1726463). Convocase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle San Martín 551 piso 2º Of 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de julio del 2007 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 de once meses finalizado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente los ejercicios Nº 2 y 3 finalizados el 30 de junio de 2005 y 2006 respectivamente.
5º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios 1, 2 y 3 y aprobación de la gestión y remuneración del Directorio de acuerdo a lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de nueva sede social.

Presidente: Roberto Mario Cotarelo. (Designado en constitución por Escritura Pública Nº 23 de fecha 16 de julio de 2003).

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 47. Libro Nº: 41.
e. 26/06/2007 Nº 63.279 v. 02/07/2007

BREAD SHOP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en virtud de lo que determinan los Artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de julio del 2007, a las 16:00 horas, en el domicilio de calle Billinghurst Nº 2514, Piso 8, Departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis y consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente y Vicepresidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 3 cerrado el 30 de setiembre del 2.005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 30 de setiembre del 2.006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio en ambos ejercicios.
6º) Asignación de los resultados. Absorción de quebrantos.
7º) Determinación del número de cargos del Directorio y designación de sus miembros por vencimiento de los mandatos.

La personería del Presidente surge del Acta de Directorio de fecha 27/10/2003 y elegido como Director en Acta Constitutiva de fecha 12/12/2002.
Presidente - Hugo Francisco Eguren

Certificación emitida por: Andrea Fernanda Salvini. Nº Registro: 16. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 359. Libro Nº: 12.
e. 26/06/2007 Nº 63.293 v. 02/07/2007

"C"

CAMPANILE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el número 5226, Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 17/11/1980, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Cap. Fed., el día 18/07/2007 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del plazo legal;
2º) Consideración de la documentación aludida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de directores y la elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Firmado Hebe Esther Torlaschi de Eisler, con Libreta Civica número 3.080.731, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien acredita su personería con: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Número número 32, del 12/05/2005, fojas 11 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Número 18909-02, el 12/08/2003, en las que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad y se distribuyen los cargos, eligiéndose a la compareciente como Presidente de la Sociedad.
Hebe Esther Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Luisa Elena Bauner. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 23.
e. 22/06/2007 Nº 63.163 v. 28/06/2007

CANGAS S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Julio de 2007, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio. Aprobación de su gestión.
5º) Fijación de nueva sede social. Modificación del artículo primero del estatuto.
6º) Organización de la administración y representación de la sociedad. Garantía de los Directores. Modificación de los artículos octavo y noveno del estatuto.
7º) Fijación del número de directores y designación de sus miembros.
8º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 12/01/2005.
Presidente - Francisco Intriago

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 68.
e. 25/06/2007 Nº 91.387 v. 29/06/2007

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de IGJ 77.718. Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2007 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/07.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6º) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según art. 28º del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 10/07/07.
Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 25/11/2006 y Acta de Directorio de fecha 27/11/2006.
Presidente - Sergio Lago

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 119.
e. 22/06/2007 Nº 63.158 v. 28/06/2007

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de julio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en Bonpland 1441/43, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las condiciones de venta de los inmuebles de la Sociedad ubicados en la Capital Federal y en Mar del Plata.
3°) Destino, en caso de realización de los inmuebles de la sociedad, de la mercadería y de los bienes de uso existentes a esa fecha. Para asistir a la Asamblea deberá cumplir con el art 238 de la ley 19550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 104. Libro Nº: 43.
e. 25/06/2007 N° 23.059 v. 29/06/2007

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrase el día 19 de julio de 2007, a las 9.00 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Av. Belgrano 2309 para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la modificación del plazo de duración del mandato del directorio y reforma del estatuto social.
3º) Consideración de la garantía de los directores y modificación del estatuto social.
4º) Consideración de un aumento de capital y modificación del estatuto social.
5º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura y modificación del estatuto social.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en el plazo legal.
Presidente - Rubén José Rodríguez Niell

Según acta de directorio de fecha 25 de abril de 2007, por la cual asumió dicho cargo.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 048.
e. 25/06/2007 Nº 61.776 v. 29/06/2007

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

CORRIENTES Y URUGUAY SA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Julio del 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria eh la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorización al Directorio para tratar y eventualmente concretar o no la venta del Inmueble Corrientes esquina Uruguay fijando en su caso las condiciones de la operación.

Jose Manuel Diaz: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 115 de fecha 21 de noviembre del avío 2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 51.
e. 26/06/2007 Nº 63.315 v. 02/07/2007

CRH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CRH SUDAMERICANA S.A., convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Paseo Colon 221 8º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes a 13º ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el 13º ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones percibidas por miembros del Directorio durante el 13º ejercicio por tareas técnico administrativas y determinación de las retribuciones a los integrantes de dicho cuerpo correspondientes al mismo ejercicio.

Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, autorizado por acta de directorio del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 293.
e. 21/06/2007 Nº 6551 v. 27/06/2007

"D"

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria para el 27/07/07 a las 15.00hs en Av. Santa Fe 1680 Cap. Fed para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación por parte del Directorio de la situación financiera de la empresa y posibles acciones correctivas.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar o cursar comunicación a la Sociedad, a la sede social sita en Av. Santa Fe 1680, Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 23 de julio de 2007 de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 horas.-
FIRMA EL PRESIDENTE Jorge Alberto BARREIRO designado por Instrumento Privado del 09/01/06.
Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Sandra Noemí Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 22/06/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 14.
e. 26/06/2007 Nº 91.663 v. 02/07/2007

"E"

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10/07/2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Dr. Nicolás Repetto 1545 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos articulo 234 Inciso 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-06.
2º) Consideración motivos llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Honorarios Directorio.
4º) Distribución de dividendos.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el articulo 238 de la Ley 19.550.
Por Acta de Directorio 531 del 20/07/06 obrante a foja número 125 del Libro 1 de Actas de Directorio numero 2 rubricado el 13/05/98 número 37573-98 se designa a Carlos Alberto Nasi como Presidente de la Empresa que es el firmante. El Directorio.
Buenos Aires, junio de 2007.
Presidente - Carlos Alberto Nasi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 048.
e. 21/06/2007 Nº 22.951 v. 27/06/2007

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 1672103. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de julio de 2007, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge de las Carreras al cargo de director titular;
(iii) Consideración de su gestión y remuneración; y
(iv) Designación de un director titular o, alternativamente, reducción a uno de la cantidad de miembros titulares del directorio.
Fernando de las Carreras, Presidente designado por acta de asamblea del 30 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/6/07. Nº Acta: 20. Libro Nº: 78.
e. 21/06/2007 Nº 91.297 v. 27/06/2007

"F"

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Ferechian S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 16 de julio de 2007, a las 19 horas en la sede social de Fernández 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 - Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Honorarios del directorio.-

Antonio Ferechian, presidente según acta de asamblea general ordinaria del 30 de abril 2006 Nº acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.
Presidente - Antonio Ferechian

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 40, Int. 80.661.
e. 22/06/2007 Nº 63.135 v. 28/06/2007

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea general extraordinaria día 18-07-07 hora 10, Avenida Belgano 367 Piso 11 Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma acta;
2º) Aprobación balance especial cerrado 30/04/2007 resolución 9/06 Inspección General de Justicia e informes que exigen normas vigentes para aumento capital social;
3º) Aumentar capital social de $ 4.000.000 a $ 13.000.000, mediante capitalización créditos accionista Roberto Bautista Franco Baccanelli. Anulación de acciones en circulación y canje por emisión de 13.000.000 de acciones de idénticas características;
4º) Reforma artículo 4 estatuto social; y
5º) Otorgamiento poderes para inscripciones.

Ernesto Roberto, síndico según asamblea 5 del 22-03-07.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 52.
e. 25/06/2007 Nº 91.281 v. 29/06/2007

"G"

GALCOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de GALCOM S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en 1ra. y 2da. convocatoria a las 11,00 y 12,00 horas respectivamente para el día 11 de Julio de 2007, en las oficinas sitas en Sarmiento 1245, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad ubicado en la calle Sarmiento 1245, Capital Federal. "EL DIRECTORIO".
Buenos Aires, 15 de Junio de 2007.

Presidente - Sara E. Szteinberg

Designada en acta de fecha 3/10/05.

Certificación emitida por: Sebastián A. Azabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 14 Reg. 80871.
e. 22/06/2007 Nº 61.724 v. 28/06/2007

GOLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de GOLI S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 17 de julio de 2007 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Angel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la presente asamblea se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2007;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se ponen a disposición de los Sres. Accionistas copia de la documentación correspondiente en los términos del art. 67 de la L. 19.550.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 16 del 16/08/2006 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.
Presidente - Maximiliano Alfredo Gobbo

Certificación emitida por: M. Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4596. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 13 Interno 79.084.
e. 25/06/2007 Nº 63.220 v. 29/06/2007

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea Extraordinaria el día miércoles 11 de Julio de 2007 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en el local "Hotel Conquistador" en la calle Suipacha 948 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Uruguay 5855 (esquina Santa Catalina), Barrio Cerrado "Greenlands", San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas, hasta el día viernes 6 de Julio de 2007.
2º) Aprobación de actas número 12 y 13 de reunión de Directorio atinentes a la modificación del Reglamento de Prestación de Servicios Comunes en cuanto se refiere a facilitar el trámite de juicio ejecutivo por deudas de expensas.
3º) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 1º del Estatuto Social en cuanto al cambio de jurisdicción de la sede social.
4º) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 7º del Estatuto Social en cuanto a la garantía de los Directores según Resoluciones de la I.G.J. Nº 20/04 y 01/05.
5º) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 9º del Estatuto Social en cuanto a la fiscalización de la sociedad.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 y Acta de Directorio Nº 7 del 25 de Marzo de 2004.
Presidente - Alejandro Kocourek

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 391. Libro Nº: 66.
e. 25/06/2007 Nº 63.238 v. 29/06/2007

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día miércoles 11 de julio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el local "Hotel Conquistador" en la calle Suipacha 948 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Uruguay 5855 (esquina Santa Catalina), Barrio "Greenlands", San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas, hasta el día viernes 6 de julio de 2007.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, el 31 de diciembre de 2005, respectivamente, y el 31 de diciembre de 2006.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
6º) Aprobación y puesta en consideración de la renuncia del directorio y la sindicatura.
7º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años. Determinación de la garantía.
8º) Designación del Sindico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 y Acta de Directorio Nº 7 del 25 de Marzo de 2004.
Presidente - Alejandro Kocourek

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 391. Libro Nº: 66.
e. 25/06/2007 Nº 63.237 v. 29/06/2007

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocándose a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2007 a las 15.00 hrs. en primera convocatoria y para el día 23 de julio de 2007 a las 15.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Causas de su tratamiento fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Destino de los resultados;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Absorción de los Resultados No Asignados Negativos;
11) Ratificación de la decisión de pagar el Saldo de Dividendos Adeudados ajustados,
12) Modificación del artículo Transitorio E del Estatuto Social.

Los puntos 1 a 9 serán considerados por la asamblea ordinaria y los puntos 10 a 12 serán considerados por la asamblea extraordinaria.
Presidente - Héctor Horacio Magnetto

Designado por Asamblea de fecha 8/9/06 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 8/9/06.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 153.
e. 21/06/2007 Nº 22.976 v. 27/06/2007

"I"

ILKO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ILKO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 2007, a las 10:00 hrs. en Primera Convocatoria y a las 10:30 hrs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la calle Paraguay 866, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la remoción de un miembro del Directorio;
3º) Revocación de Poderes Generales y Especiales;
4º) Designación de un Director Titular hasta la finalización del ejercicio.
5º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Francisco Acuña Figueroa 1068, Piso 1 "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 hrs. 15:00 hrs., con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea. El Directorio.

Presidente electo por Asamblea Nº 31 de fecha 29/06/06, Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rúbrica 22318, del 18/06/93.
Presidente - Alejandro Bagdadi

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 14.
e. 25/06/2007 Nº 63.243 v. 29/06/2007

INMOBILIARIA DAWISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17/07 de 2007 a las 9 hs en la sede social Rivadavia 4462 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación referida art. 234 Ley 19550 relacionado ejercicio 31/03/2007.
2º) Distribución Utilidades y remuneración al Directorio.
3º) Aprobación del acta de Asamblea. Presidente designado en Acta 127 de fecha 31/08 de 2005.
Presidente - Mario Dawidson

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 239.
e. 26/06/2007 Nº 61.865 v. 02/07/2007

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A." a celebrarse el día 17 de julio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martin 920 —Planta Baja— Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Creación de Sindicatura. En su caso, reforma del Artículo Décimo Tercero del Estatuto.
3º) Eliminación de Restricción a la libre transmisibilidad de las Acciones Reforma de Artículo 7º del Estatuto.
4º) Aumento de Capital con prima de emisión. Reforma de Estatuto.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencias.

Presidente Sebastián Antonio Piaggi, según lo acredita con Acta Asamblea de fecha 11 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. Nº Registro: 1376. Nº Matrícula: 4750. Fecha: 25/06/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 5.
e. 26/06/2007 Nº 23.092 v. 02/07/2007

INTETEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 438/07, en primera convocatoria, de la sociedad INTETEC S.A. para el día 12 de julio de 2007 a las 12 horas y en segunda para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos del atraso en poner la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 a consideración de los Señores accionistas;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2005;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de nuevo Directorio. Fijación de su remuneración.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3°), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspectora – María Eugenia Marano
e. 21/06/2007 Nº 63.111 v. 27/06/2007

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los puntos 2º), 3º) y 4º) de la Asamblea celebrada el día 30/3/2007.
3º) Consideración de la venta del lote designado como "Parcela 420 c" de 40 hectáreas en la localidad de Zárate.
4º) Consideración de la propuesta del accionista Mario Paredes de la adquisición de bien inmueble en la localidad de Zárate (Bs. As.) propiedad de la sociedad, mediante entrega de títulos accionarios; con la consecuente reducción de capital y reforma de estatutos.

El Presidente, Miguel Alfredo Magrane, se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.
Presidente - Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 30.
e. 22/06/2007 Nº 63.159 v. 28/06/2007

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 11 de julio de 2007, a las quince horas en Avenida Callao 25, tercer piso "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Elección de Directores y Síndico;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo del año 2006.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto, los accionistas que se encuentren en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar.

Carlos Eduardo Varone. Presidente del Directorio. Elegido en Asamblea Nro. 3 del día 10 de Mayo de 2006 y designado en acta de directorio nro. 13 del día 10 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 91. N° Libro: 19.

e. 21/06/2007 Nº 63.092 v. 27/06/2007

"J"

JUAN MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Julio de 2007, a las 15,00 horas y en segunda convocatoria, el mismo día a las 16,00 horas, en la sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25% establecido por Art. 261 Ley 19.550
Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Presidente - Juan Carlos Molinari

Designado por Acta de Directorio del 18 de Agosto de 2006.

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 43.

e. 22/06/2007 Nº 22.999 v. 28/06/2007

"K"

KAU TAPEN S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 1.646.084. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 2007, a las 10, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge de las Carreras al cargo de director titular;
(iii) Consideración de su gestión y remuneración; y
(iv) Designación de un director titular.

Redistribución de los cargos. Fernando de las Carreras, Presidente designado por acta de asamblea del 12 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 78.

e. 21/06/2007 Nº 91.300 v. 27/06/2007

"L"

LAUTARO TEJIDOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Lautaro Tejidos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Julio de 2007, en la sede social, Monteagudo Nº 730 de C.A.B.A., en la primera convocatoria a las 12 horas y en la segunda convocatoria a las 13 horas, con los accionistas presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc 1º) Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Anual cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplente.
4º) Razones de demora en la convocatoria de la Asamblea.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Stella Dembina de Tyszberowicz - Vicepresidente a cargo de la Presidencia según Acta de Directorio Nº 279 de fecha 27 de Febrero de 2007.

Stella Dembina de Tyszberowicz

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 052.

e. 26/06/2007 Nº 61.905 v. 02/07/2007

LIMAYO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 97.072 - Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de Julio de 2007, en el local de Avda. La Plata 213, piso 3º, "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores y de la continuación de su trámite conforme lo dispuesto por la ley 24522;
2º) Motivos de la demora de la presente convocatoria;
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/06, y consideración de sus resultados;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: Héctor José Preci, Presidente designado por asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2005, según acta transcripta al folio 46/47 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 31/08/84 bajo el Nº A 20135.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 54.

e. 25/06/2007 Nº 63.191 v. 29/06/2007

"M"

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ 170939.- Convocase a accionistas de Manuel M. Mendez y hnos SA a asamblea general ordinaria el 12/7/2007 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2ª convocatoria si fracasa la primera, en Av. Las Heras 1960 piso 1º of. L Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección del nuevo Directorio por el termino de 1 año:
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.

Juan M Mendez Avellaneda Presidente designado por asamblea unánime el 12 de julio de 2006.

Presidente - Juan M Mendez Avellaneda

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 21/6/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 22.

e. 25/06/2007 Nº 63.266 v. 29/06/2007

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO del PROGRESO SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día MIERCOLES 11 de JULIO de 2007 a las 20,30 horas en RIVADAVIA 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea, una vez transcripta al libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, Ejercicio 48, cerrado 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Readecuación de los porcentajes accionarios en razón de la absorción de acciones por parte de la sociedad por haber incorporado puestos/locales, lo cual generará un aumento en la cantidad de acciones que cada accionista detenta actualmente, lo cual dará lugar a la emisión de los nuevos títulos representativos de la nueva cantidad de acciones, con cuya entrega a cada accionista dejarán —en ese momento— de tener valor los títulos anteriores.
5º) Readecuación de los pórcentajes para la DISTRIBUCIÓN DE GASTOS MENSUALES, actualmente con base en un híbrido de la superficie ocupada, a reemplazar por DISTRIBUCIÓN DE GASTOS BASE ACCIONARIA, que será calculada en base a la tenencia accionaria que detenta cada puesto o local. La distribución de las erogaciones mensuales serán porcentualizados en Puestos del interior y Locales del exterior, para que cada concepto sea atribuído específicamente en forma de costo directo.
6º) Aprobación de disposición del terreno de CORONDA 141 de propiedad de la sociedad, en permuta por el terreno de CORONDA 103.
7º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales. LA COMISION DIRECTIVA.
JORGE FERNANDEZ. PRESIDENTE. Designado según acta de Comisión Directiva de fecha 21 de junio de 2006.

Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 50.

e. 22/06/2007 Nº 63.165 v. 28/06/2007

MIGUEL PASCUZZI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 10 de julio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria la que tendrá lugar en la sede social de Florida 336, Piso 7º, Oficina 703, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de Balance general, estado de Resultados y demás Anexos correspondientes al ejercicios finalizado el 31 de enero de 2007.
3º) Distribución de honorarios y aprobación de la actuación del directorio.
4º) Aceptación de la renuncia del director suplente y elección de directorio.
5º) Ratificación de la modificación de estatuto efectuada por asamblea de fecha 14-11-02.
6º) Cambio de jurisdicción y domicilio legal de la sociedad.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.

El firmante es Presidente de la sociedad designado por asamblea del 8-2-2007.

Presidente – Antonio Rafael Pirillo

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 72.

e. 25/06/2007 Nº 63.361 v. 29/06/2007

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 07 de junio de 2007 se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de julio de 2007 a las 10,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157, de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 11,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Reforma de Estatuto: ampliación de objeto a Exportación Importación y consideración de la redacción de su artículo décimo;
3º) Tratamiento de la resolución dispuesta en el punto 3) de la Asamblea de fecha 1º de septiembre de 2006;
4º) Informe del Directorio sobre la indefinición normativa que afecta al Dique 1; y,
5º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Febrero de 2006.

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 4581. Fecha: 11/6/07. Nº Acta: 090. Libro Nº: 012.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 22/6/07.

e. 25/06/2007 Nº 62.866 v. 29/06/2007

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14/07/2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6º "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios número 16 y 17 cerrados con fecha 30/09/2005 y 30/09/2006 respectivamente.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Distribución de los Resultados de los Ejercicios.
5º) Celebración de la Asamblea Fuera de Término. Motivos.
6º) Aumento del Capital a $ 25.000. (Art.188, Ley 19.550),
7º) Autorizaciones especiales a los fines de expedir la certificación prevista en el Art. 36, Inciso 2, Subinciso b) de la Res. I.G.J. 7/05, publicar edictos y efectuar trámites ante el ente ya mencionado, relacionados con el aumento de Capital.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 11 a 15 horas.
Presidente – José María Casado, por Acta de Asamblea Nº 166 del 28/01/2006.

Presidente – José María Casado

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Nº Registro: 9. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 303. Libro Nº: 45.

e. 21/06/2007 Nº 61.575 v. 27/06/2007

"P"

POWER TOOLS S.A.C.I..F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 16 de julio de 2007 a las 11:00 hs. y a la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.
2º) Modificación del número de directores y designación de director suplente.

Presidente - Alberto Antonio Consiglio

Designado según Acta de Directorio Nro 227 del 22/05/07.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 080.
e. 22/06/2007 Nº 23.005 v. 28/06/2007

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Julio de 2007, a las 18:30 horas, en la sede legal de Thames 372 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2007.
3º) Distribución de utilidades y consideración honorarios al directorio en exceso art. 261, Ley 19.550. Autorización retiro a cuenta de honorarios. EL DIRECTORIO.

CIRIACO QUIROGA. Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 51 de fecha 13 de Julio de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 69.
e. 21/06/2007 Nº 63.107 v. 27/06/2007

"S"

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Julio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
Buenos Aires, 5 de Junio de 2007.
Presidente - José Alberto A. Uriburu

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente. José Alberto A. Uriburu designado según Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 20.03.2006.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 041.
e. 22/06/2007 Nº 91.225 v. 28/06/2007

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sans Souci S.A a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el dia 17 de Julio de 2007, a las 15 horas en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic.. "7" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el art 234, inc 1 de ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2006. Informe del Auditor e Informe del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados. Reserva facultativa.
5º) Consideración de la renuncia de Eduardo Durini al cargo de Director titular. Elección de un director titular en su reemplazo para completar el período del renunciante.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006. Buenos Aires, de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 152. Libro Nº: 25.
e. 26/06/2007 Nº 63.261 v. 02/07/2007

SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I.Y.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 2007 a las 11,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio sito en Sarmiento 476 6º Piso, Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Renovación de Autoridades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

El carácter de presidente surge del Acta Nº 555 de fecha 8 de Julio de 2005, de Libro de Directorio Nº 5 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. y A.
Presidente - Rubén Oscar Pesaresi

Certificación emitida por: Susana Renée Adjami. Nº Registro: 1412. Nº Matrícula: 2900. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 9.
e. 22/06/2007 Nº 63.137 v. 28/06/2007

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 14 de julio de 2007 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis, consideración y respuesta concreta, en el sentido de aceptar o rechazar alguna de las opciones de compra irrevocables recibidas de terceros respecto del inmueble de propiedad de la sociedad, sito en Sinclair 3056/3072/3082 de esta Ciudad cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los socios en la administración.

Sr. Antonio Raúl Sias, Presidente fue designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 51.
e. 21/06/2007 Nº 63.122 v. 27/06/2007

"T"

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

EDICTO: POR CINCO DIAS. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 11 de julio de 2007 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2007;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 5 de agosto de 2005, según surge del folio Nº 46 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.
Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 30.
e. 25/06/2007 Nº 23.010 v. 29/06/2007

TORRE PARIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse el día 12 de julio de 2007, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración en forma conjunta y/o separada de la venta y/o alquiler del inmueble y fondo de comercio de la Sociedad ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Consideración de las renuncias presentadas al cargo de director de los señores Francisco Rodríguez, Samuel Rodríguez, Benigno Corral y Modesto Quintas y de Corresponder elección de nuevos directores en su reemplazo.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

Designado por Acta de Nº 86 de fecha 10 de marzo de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Francisco Rodríguez

Certificación emitida por: Agustín O. Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 13/06/2007. N° Acta: 152.
e. 21/06/2007 Nº 61.573 v. 27/06/2007

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio de 2007, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos por convocatoria tardía, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al Ejercicio Económico Nº 45, cenado al 31-12-06.
4º) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06, y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06.
7º) Consideración elección cuatro (4) Directores Titulares por dos (2) años y dos (2) Directores Suplentes, uno (1) por dos (2) años y uno (1) por un (1) año, en atención a las listas conformadas en las Asambleas Especiales de cada una de las clases de acciones.
8º) Consideración elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la Comisión Fiscalizadora todos por un (1) ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA a los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de acciones se recepcionará de Lunes a Viernes de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán, D.N.I. Nº 4.848.116 Suscribe en su calidad de presidente del directorio según designación en Asamblea General Ordinaria del 8-7-05 y Reunión de Directorio del 31-7-06.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 357.
e. 25/06/2007 Nº 6106 v. 29/06/2007

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportes Avenida Bernardo Ader S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2007 a las 19:00 horas en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 y modificatorias, respecto del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre del 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Jose Lopez - Presidente designado de acuerdo al Acta de Directorio Nº 155 del 28/11/2006 obrante a fojas Nº 5 del Libro de Acta de Directorio Nº 2 rubricado el día 13/06/02 Nº 28788-02.
El Presidente

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 39.

e. 25/06/2007 Nº 6107 v. 29/06/2007

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TUMAN SA, para el día 21 de julio de 2007 a las 8 hs, y en segunda convocatoria, a las 9 hs, en la sede social Tucumán 384, a los efectos de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio cerrado el 31/12/06.
2º) Consideración de la celebración fuera de termino.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Julián Nespereira

Según Acta de Directorio Nº 114 del 20-01-2007.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 08.

e. 21/06/2007 Nº 22.962 v. 27/06/2007

"U"

UNISERV S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio de 2007, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Palestina 602 1ro. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración
4º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente
5) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria tardía de la Asamblea General Ordinaria.

Mario E. Gonzalez — PRESIDENTE designado por acta de A.G.E. de fecha 16 de Noviembre de 1999.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 20/6/07. Nº Acta: 133. Libro Nº: 21.

e. 26/06/2007 Nº 63.269 v. 02/07/2007

"W"

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 2006, a las 11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Remuneración a los Directores y Sindico.
5º) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Alberto J. Lafalla - Presidente designado por Asamblea del 23 de agosto de 2006 y reunión de Directorio de esa misma fecha. Inscripto el 26 de octubre de 2006 ante la Inspección General de Justicia (Nº 17327, Libro 33 de Sociedades por Acciones).

Presidente - Alberto Lafalla

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 13/06/2007. N° Acta: 044. Libro N°: 26.

e. 21/06/2007 Nº 6062 v. 27/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Daniel Vázquez, Abogado, con Of en Av. San Juan 2877, C.A.B.A., rectifica edicto Nº 76.889 de fecha 08/11 al 14/11/2005. La ubicación exacta y especificación del Fdo. de Comercio del Garage Comercial es: Av. Brasil 2359/61 Planta Baja y 1º Piso, C.A.B.A., con cap. máx. de 78 cocheras. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 22/06/2007 Nº 63.162 v. 28/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Perez O. Maxima domiciliada en Parana 121 Bernal Bs As transfiere fondo de comercio a Marcos Lavaise domicilio en Villafañe 263 Cap Fed rubro Locutorio internet sito en Av Pedro Goyena 662 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 26/06/2007 Nº 63.311 v. 02/07/2007

El Sr. Raúl Tranquilo Sordo con domicilio en Av. Rivadavia 3479 Cap. Fed., avisa que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Rivadavia 3479 Cap. Fed. habilitado por expediente Nº 76097/87 bajo el Rubro de comercio minorista ferretería y pinturería hasta 200 1 de inflamable de 1º categoría sin equivalentes y no más de 500 1 de 2º categoría Herrajes, repuestos, materiales eléctricos, papeles pintados al Sr. Sergio Raúl Sordo con domicilio en Coronel Ramón Lista 5292 PB4 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 3479 Cap. Fed.

e. 25/06/2007 Nº 63.227 v. 29/06/2007

Escribano Eduardo TELLARINI, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Mabel FROGIONI, argentina, farmacéutica, casada, DNI. 11292583, CUIT. 27-11292583-5, domiciliada en Av San Martín 6380, Cap Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. San Martín 4951 Cap. Fed a Marcelo Oscar JULIO, argentino, farmacéutico, casado, DNI 20251637, CUIL. 20-20251637-9, domiciliado en Rosetti 4259; Olivos, Pcia. Buenos Aires. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/06/2007 Nº 6570 v. 28/06/2007

Patricia Noemí Díaz, domiciliada en Pasaje La Diligencia 6258, C.A.B.A. avisa que vende, cede y transfiere a Carlos Alberto Astara, domiciliado en Dupuy 865, piso 2 unidad "B", C.A.B.A. el Fondo de Comercio del ramo Artículos personales y regalos. Sito en Bruselas 790, C.A.B.A., libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de ley en Dupuy 865 piso 2 unidad "B", C.AB.A.

e. 26/06/2007 Nº 91.443 v. 02/07/2007

EDUARDO O. SANCHEZ, Corredor y Martillero Público, México 625, 1º piso, CABA, Avisa por 5 días que OSCAR FERRIN, domiciliado en Achaval 849, Piso 6º de CABA vende a DIANA PAOLA CARLONE, domiciliada en JOSE BONIFACIO 3063, Piso 8º "A" CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en CAMARONES 2955 de CABA, Exp. 340/87 Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Rec. Ley mí domicilio.

e. 21/06/2007 Nº 61.582 v. 27/06/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Pub. ofc. Anchorena 74 CABA avisa que FORES INN S.R.L. dom. Sarandi 319 CABA transfiere el fondo de comercio Hotel S.S.C. Sito en Curapaliegue 67/69 CABA a Emilce Araceli Sosa don Pje. Tres Lomas 631 CABA Rec. Ley en nuestra ofc.

e. 25/06/2007 Nº 63.190 v. 29/06/2007

Liber Fabian PORFILIO, D.N.I 92.193.907, con domicilio en Scalabrini Ortiz 1328, Dto. 6, Cap. Fed., vende el cincuenta por ciento del fondo de Comercio instalado en El Salvador 5102 Cap. Fed. del rubro café, bar, casa de lunch, y despacho de bebidas a Emanuel Maximiliano FERRIGNO, D.N.I. 27.767.193, con domicilio en Perú 1908, Avellaneda, Prov. Bs. As.- Reclamos de ley en Teniente General Juan Domingo Perón 1642, 5º piso, Dto 51, Cap. Fed.

e. 21/06/2007 Nº 61.662 v. 27/06/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Pub. ofc. Anchorena 74 CABA avisa que anula la Transferencia del fondo de comercio Hotel s.s.c. sito en Av. Entre Rios 1511 CABA bajo Edicto Nº 61123 de fecha 8/5 al 14/5/07 Rec Ley nuestra ofc.

e. 25/06/2007 Nº 63.192 v. 29/06/2007

El corredor inmobiliario Horacio R Soba Mat 488 Av Juramento 2017 P 7º Of A Cap. Fed. avisa que Gustavo Hernan Drago, domicilio Escalada 2225 Capital Fed. Vende su negocio dedicado: Locutorio, internet Sito en Escalada 2225 Cap. Fed. libre de personal, deudas a Gustavo Osvaldo Lardapide y Diego Martin Correa Domicilio Escalada 2231 Cap. Fed. Reclamos De ley en oficinas

e. 21/06/2007 Nº 63.081 v. 27/06/2007

El señor Antonio Jorge Rinkevicius, Titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.275.054, domiciliado en Guamini 5562 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del local sito en Guamini 5556/62 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado el 21/05/1987 por Expediente Nº 84.271/74 conforme ordenanza 38584, como: Fábrica de artículos plásticos (con materia prima elaborada), recuperación de material plástico (con depósito complementario y oficinas administrativas), a "Megaform S.R.L.", C.U.I.T 30-70987653-4, con domicilio legal en Guamini 5647 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por Emilio Alejandro Converti en su carácter de Socio Gerente. Reclamos de Ley Guamini 5556/62 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 21/06/2007 Nº 61.592 v. 27/06/2007

Alberto Martínez, Contador Publico, con estudio en Florida 520 3er Piso de C.A.B.A avisa que el 31/05/2007 su cliente RO-MAY S.A., con domicilio en José Cubas 2140/6/56 P.B. de C.A.B.A. transfiere a G.R. HIJO S.A. con domicilio Uriburu 260 P. 7º of. 14 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en José Cubas 2140/6/56 de C.A.B.A, y su habilitación municipal expte. Nº 52986/92, del rubro "Deposito, comercio mayorista y minorista de comestibles en general y productos de higiene y tocador, oficinas complementarias, lugar para carga y descarga", libre de pasivo. Reclamos de ley en su estudio.

e. 21/06/2007 Nº 63.100 v. 27/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Christian H. Blagine Loroña domiciliado en Isaac Newton 3895 Cap Fed transfieren fondo de comercio Septimo Arte s.r.l domicilio en Peron 1219 Cap Fed rubro café Bar sito en Manuel Ugarte 2503 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 26/06/2007 Nº 63.312 v. 02/07/2007

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. en Avda. de Mayo 1365, Piso 6º de C.A.B.A., avisa que: Fernando Oscar Berruezo D.N.I. Nº 7.651.970, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2223 C.A.B.A.; vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de "Hotel sin servicio de comida" (Exp. 13261-2005), ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 2223, PLANTA BAJA de C.A.B.A., a "Cefiro S.R.L." con domicilio en Viamonte 1336, 7º Piso Of. 43 C.A.B.A., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 22/06/2007 Nº 63.145 v. 28/06/2007

El Sr. Fernando Ezequiel Rosasco con DNI 28488371 con domicilio en Mercedes 255 piso 7º departamento "B" CABA, transfiere el fondo de comercio "REMISES NITO", REMISERIA CON SERVICIO DE REMISES, y todo lo comprendido en el local sito en Nazca 2466 de CABA, a Doña Graciela Rosalia Leone DNI 13308542 domiciliada en Paysandu 1942 de CABA a los efectos de reclamos de LEY en Llavallol 2730 piso 1º "B" CABA.

e. 21/06/2007 Nº 63.099 v. 27/06/2007

El Sr Lucas Mattiello con DNI 25.996.292 con domicilio en Mario Bravo 1135 CABA, transfiere el fondo de comercio "MOCHE", rubro restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebida, wiskeria, cerveceria, confiteria y todo lo comprendido en el local sito en NICARAGUA 5901 de CABA a Marco A. Espinoza Espinoza DNI 94.077.513 Domiciliado Ascasubi 1777 Longchamps provincia de Buenos Aires a los efectos de reclamos de LEY en Llavallol 2730 piso 1º "B" CABA.

e. 22/06/2007 Nº 63.176 v. 28/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Blanca L. Benitez domiciliada en Piedras 162 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Santini Romina domicilio en Gral Pico 850 Villa Dominico Bs As rubro Quiosco y Varios sito en Piedras 162 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 22/06/2007 Nº 63.173 v. 28/06/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "FARMACIA CABILDO 4299 SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", domicilio legal Avda. Cabildo 4299 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Ruiz Huidobro 2394 (esquina Cabildo 4299) Cap. Fed adquirida el 21-5-2007 a "FARMALAIN S.R.L.", domicilio legal Yatay 1163, piso Segundo, depto A Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/06/2007 Nº 6571 v. 28/06/2007

Karina Lujan Vicente D.N.I. Nº 22.348.850, en su carácter de socio gerente de Sarmiento 379 S.R.L. con domicilio en Sarmiento 379 C.A.B.A. avisa: Sarmiento 379 S.R.L. con domicilio sarmiento 379 C.A.B.A., transfiere a DOMINGUEZ CARLOS SILVIO, D.N.I. 13.465.448 con domicilio Cuenca 2499 C.A.B.A. El fondo de comercio de: elaboración masas pasteles, sándwiches y productos similares (500200), elaboración de productos de panaderías con venta directa al publico (500202), Com. Min. Despacho de pan y productos afines (601020), Com. Min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), y su habilitacion municipal Exp. Nro. 71144-2003 carpeta Nro. 12662-2003 sito TTE. Gral. Juan Domingo Perón 4332 Pb. C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cuenca 2499 C.A.B.A.

e. 25/06/2007 Nº 63.245 v. 29/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Pantano G. Javier domiciliado en Catamarca 543 Adrogue Bs As transfieren fondo de comercio a Santos H. Felipe domicilio 17 de Octubre 1357 Claypole Bs As rubro Locutorio sito en Uriburu 334 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 22/06/2007 Nº 63.174 v. 28/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Vuelta de Obligado 3102 Cap Fed aviso Nº 58.946 publicado del 21/03/07 al 27/03/07 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 26/06/2007 Nº 63.309 v. 02/07/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADECO AGROPECUARIA S.R.L.

ESCISION DE PARTE DE SUS ACTIVOS Y PASIVOS A FIN DE CONSTITUIR TRES NUEVAS SOCIEDADES.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, inciso 3° y 88, inciso 4° de la Ley 19.550, hace saber que la Reunión de Socios de ADECO AGROPECUARIA S.R.L. celebrada el 31 de marzo de 2007 aprobó la siguiente reorganización societaria: (i) la Sociedad escinde parte de sus activos y pasivos para constituir tres nuevas sociedades cuyo objeto principal es la producción, comercialización, distribución de productos agropecuarios y derivados de los mismos; y (ii) como consecuencia de la escisión, la Sociedad reduce su capital social en un importe de $ 29.729.640, o sea de la suma de $ 319.274.846 a la suma de $ 289.545.206. 1. Sociedad escindente: ADECO AGROPECUARIA S.R.L., con sede social en Carlos Pellegrini 1163, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, anteriormente denominada Adeco Agropecuaria S.A., habiendo sido denominada Jojoba S.A. y posteriormente Pecom Agropecuaria S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, el 3 de julio de 2003, bajo el Número 5519, Libro 118, Tomo - de SRL. 2. Sociedades escisionarias: (a) Agrícola Ganadera San José S.R.L. con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires; (b) Santa Regina Agropecuaria S.R.L. con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires; y (c) La Paz Agropecuaria S.R.L. con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires 3. Capital Social: 3.1. ADECO AGROPECUARIA S.R.L. redujo su capital social en un importe de $ 29.729.640, o sea de $ 319.274.846 a $ 289.545.206. 3.2. (a) Agrícola Ganadera San José S.R.L.: capital social de $ 4.720.180; (b) Santa Regina Agropecuaria S.R.L.: capital social de $ 12.326.779; y (c) La Paz Agropecuaria S.R.L.: capital social de $ 12.682.681. 4. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2006 de la escindente: 4.1. Antes de la Escisión: Activo: $ 424.070.027.- Pasivo: $ 96.097.965. Patrimonio Neto: $ 327.972.062. 4.2. Después de la Escisión: Activo: $ 394.340.387.-Pasivo: $ 96.097.965.- Patrimonio Neto: $ 298.242.422. 5. Activo, pasivo y patrimonio neto destinado a las sociedades escisionarias: Activo: $ 29.729.640.- Pasivo: $ 0.- Patrimonio Neto: $ 29.729.640. 6. Resoluciones Aprobatorias: resoluciones de la Gerencia de fechas 31 de marzo de 2007, y resolución de la Reunión de Socios de fecha 31 de marzo de 2007. 7. Oposiciones: podrán formularse en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas dentro de los quince días siguientes a la última publicación. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de Reunión de Socios del 15/11/06 y acta de Gerencia del 15/11/06.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 153. Libro Nº: 46.

e. 25/06/2007 N° 23.070 v. 27/06/2007

"C"

CABLEVISION S.A. - CABLEVISION FEDERAL S.A.

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Cablevisión S.A. una sociedad con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta e el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 29 de agosto de 1979 bajo el N° 2719 del Libro 93, T° A de Sociedades Anónimas y Cablevisión Federal S.A., con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de julio de 1985 bajo el N° 6301, del Libro 100, T° A de Sociedades Anónimas, hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el 29 de marzo de 2007 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de ambas sociedades celebradas ambas el 14 de mayo de 2007 mediante el cual Cablevisión S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1° de enero de 2007 los negocios sociales de Cablevisión Federal S.A.. Como consecuencia de esta fusión Cablevisión Federal S.A. se disuelve sin liquidarse. Todas las acciones de esta sociedad pertenecen a Cablevisión S.A. por lo cual la incorporación de los activos y pasivos de Cablevisión Federal S.A. lleva necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de esa sociedad. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2006 arroja los siguientes importes: Cablevisión S.A., Total del Activo: $4.078.389.946.-, Total del Pasivo: $2.251.201.586. Cablevisión Federal S.A., Total del Activo: $37.771.902.-, Total del Pasivo: $12.906.806. Domicilio para oposiciones: Av Juana Manso 205, piso 1°, Capital Federal. Alejandra A. Urricelqui. Vice Presidente. Designado por Asamblea de fecha 16 de abril de 2007 y Distribución de Cargos de fecha 18 de mayo de 2007.

Vice Presidente – Alejandra A. Urricelqui

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 06/06/07. Nº Acta: 097. Libro Nº: 153.

e. 25/06/2007 N° 23.017 v. 27/06/2007

"L"

LANFOLCO S.A.

Según artículo 194 Ley 19550 se avisa a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria N° 24 del 06 de Junio de 2007 decidió Aumentar el capital, a la suma de $ 1.950.000, a cuyo efecto se llama a ejercer el derecho de suscripción preferente bajo apercibimiento de que el silencio implicará declinación del mismo. Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Asamblea N° 23 del 05 Octubre de 2006.

Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/06/07. Nº Acta: 169. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 25/06/2007 N° 61.843 v. 27/06/2007

"R"

RIVADAVIA 5353 S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 3/5/2007 se decidió aumentar el capital a $100.000.- con aporte en efectivo de $ 17.546,34. Se invita a los accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente en el término de ley (30 días) en Av. Rivadavia 5353, C.A.B.A. Firmado: Marcelo Fabian Miere, autorizado por asamblea del 3/5/2007.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 26/06/2007 Nº 91.426 v. 28/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Edicto.- El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por Banco Río de La Plata SA., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de julio de 2007 a las 14.00hs. en Tte. Gral. Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U.F. N° 4 ubicada en la PB y 1er. piso de la finca sita en la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, con frente al Pasaje Garavano N° 515, entre las de Loureiro y la Av. Gaona.- Políg. 00-01 y 01-03.- Edificada en el lote de terreno designado según título con el N° 10 de la manzana A, que mide: 8m, 66cm de fte. por 25m, 98 cm de fondo.- Sup. UF: Polig. 00-01: cub, 47m, 56dm2, semicub, 6m, 45dm2 y descub, 4m, 39dm2; Total Políg. 58m, 40dm2; Políg. 01-03: cub. 53m, 36dm2, descub. 6m, 71dm2; Total Polig. 60m, 7dm2.- Sup. Total UF de 118m, 47dm2; Porcentual: 45,50%.- Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. F, Manz. 18, Parc. 32; Subparc. 4.- Según martillero designado, el inmueble a subastar se trata de una casa con cochera que en PB tiene liv, comedor, 2 dormitorios, cocina y un baño y por escalera interna se accede al 1er. piso, en regular estado de conservación. Ocupado por una persona que no se identificó y no acreditó título alguno de ocupación. Deudas: Rentas $665,90 al 31-5-06; Munic. $927,09 al 12-5-06; OSN sin deuda al 2° bim 93 (ultimo periodo emitido por dicha entidad); A. Arg no ha informado deudas pese a encontrarse debidamente oficiada.- Base $ 70.559,31.- En caso de no haber postores, pasada media hora, se procederá a una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 52.919,48. En caso de perdurar la falta de postores, pasada media hora saldrá a la venta sin base.- Seña 30%-Comisión 3%-Sellado de Ley 1%.- Ad-Corpus- Dinero efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441- Visitar los días 30 de junio y 2 de julio de 11 a 13 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión.- La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 108, en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA C/ LEYES VICTOR RICARDO Y OTRO SOBRE-EJ. HIP.". Ley Especial 24.441, RESERVADO.- Martín José Ortelli-Martillero Público Mat. N° 500-F° 487 L° 61.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Martín José Ortelli, martillero.

e. 26/06/2007 N° 63.244 v. 28/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a SANTOS SUBIA FLORES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de mayo de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a l nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 1138453 a nombre de SANTOS SUBIA FLORES, Art. 171 Ley 24.660 y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.480 v. 29/06/2007

FALLA:

Primero: CONDENANDO a SIMÓN PUMA CONDORÍ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 25 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Simón Puma Condorí, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Simón Puma Condorí, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.482 v. 29/06/2007

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniel PINTO LORAS y a Rubén Darío NÁZARO LIGERÓN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), respectivamente, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Junio de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia del interno Daniel PINTO LORAS en el actual lugar de detención, conforme lo expuesto en los considerandos.

5º).- REMITIR a Rubén Darío NÁZARO LIGERÓN al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Boliviana Nº 7.599.271 y C.I. Bol. 5.611.907 pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.471 v. 29/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Andrés MORALES PINTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 03 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Andrés MORALES PINTO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, ad-

juntando DNI. E. Nº 92.744.041 y C.I. Boliviana Nº 3.030.771 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.483 v. 29/06/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Claudio Marcelo JIMÉNEZ.

II. CONDENAR a Claudio Marcelo JIMÉNEZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CINCO años y SEIS meses de prisión; y multa de pesos doscientos veinticinco ($225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

III. FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 28 de marzo de 2.011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del vehiculo marca Renault 6 GTL, dominio SQV-682 y el dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23737.

V. ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de febrero de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.140 v. 06/07/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Gloria Isabel JIMÉNEZ LADINO.

II. CONDENAR a Gloria Isabel JIMÉNEZ LADINO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CINCO años y SEIS meses de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarla autora responsable de los delitos de transporte de estupefacientes, en concurso real, con el de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previstos y penados por los arts. 5º inc. "c" de la ley 23.737 y 55 del Código Penal, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de febrero de 2.011 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectué el día 27 de Abril de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Daniel Abraham Anún. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.146 v. 06/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a WILLAN GONZÁLEZ CHORE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Willan González Chore, para su correspondiente notificación en ese lugar. -

Quinto: REMITIR a Willan González Chore, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.143 v. 06/07/2007

FALLA:

I. CONDENAR a Roberto ANTONIO TOMAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO DE PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 18 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia de que solicitó ir a una colonia penal donde pueda trabajar.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 3.808.293 y Cédula de Identidad de Policía Federal Argentina Nº 14.510.326 a nombre de ROBERTO ANTONIO TOMAS, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.475 v. 29/06/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa Nº 848/02, caratulada: "VARGAS CLAUDIO ALEJANDRO - USO DOC PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 238, a los fines de la notificación de Claudio Alejandro Vargas, sin apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 22.739.508, nacido el 26 de Agosto de 1972 en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con instrucción secundaria completa, de ocupación chofer, hijo de Gerónimo Genaro Vargas y de Graciela Angélica Flores, domiciliado realmente en calle Bernardo de Irigoyen Nº 2345, de la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 30 de Noviembre de 2.006 Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVE: 1. - DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Vargas Claudio Alejandro...- ... Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente-, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.954 v. 28/06/2007

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 211/213, de la causa Nº 1242/07, caratulado: "PREZIOSO MARIA ROSA Y OTROS - CIRCULACIÓN MONEDA FALSA", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Jorge Marcelo Pérez, argentino, D.N.I. Nº 16.275.190, nacido el 24 de Junio de 1962, en la localidad de Buena Esperanza, Dpto. Godoy Dupuy, Provincia de San Luis, domiciliado en calle Comodoro Rivadavia Nº 2029 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Norma Pérez; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 30 de noviembre de 2.006.- Y VISTOS: … CONSIDERANDO: … RESUELVE: … 2º) SOBRESEER a Jorge Marcelo Pérez…, por el delito de circulación de moneda falsa que le fuera imputado en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (arts. 282 del C.P.). …Fdo. Roberto M. López Arango – Presidente. — Lilia Graciela Carnero – Juez de Cámara. — David Alejandro Chaulet – Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.113 v. 29/06/2007

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa Nº 1372/05, caratulada: "PÁNIZZA, FERNANDO RODOLFO S/USO MEDIATO DOC. PCO. FALSO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 218 vta., a los fines de la notificación de Fernando Rodolfo Panizza, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 13.466.649, nacido el 4 de Diciembre de 1959 en la provincia de Buenos Aires, hijo de José Oscar y Nenufar Delgado, de instrucción secundaria completa, de ocupación chofer, domiciliado realmente en calle Estrada 908 de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 10 de Abril de 2.0007.- Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Fernando Rodolfo Panizza...- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet- Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi. Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.948 v. 28/06/2007

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, en la causa Nº 1193/04, caratulada: "OLAZAR BOGADO, JAVIER OMAR- USO D.N.I. ADULTERADO" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 36 y vta. del incidente, a los fines de la notificación de Javier Omar Olazar Bogado, paraguayo, de sobrenombre o apodo "León" C.I. del Paraguay Nº 1.477.514, nacido el 19 de marzo de 1972 en la ciudad de General Delgado, Rca. del Paraguay, domiciliado realmente en calle Libertad Nº 180 y Zapiola de la ciudad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos, hijo de Julio Olazar y Lidia Bogado; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 15 de Diciembre de 2006.- Y VISTOS: …CONSIDERANDO: …RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Javier Omar Olazar Bogado… - Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.111 v. 29/06/2007

EDICTO: por disposición del Dr. David Alejandro Chaulet, Presidente en la causa Nº 1081/03, caratulada: "GAZZOLI GUSTAVO N.- USO DOC. PCO. FALSO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 302/303, a los fines de la notificación de Gustavo Nelson GAZZOLI, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 21.675.358, nacido en fecha 8 de Julio de 1970, en la ciudad de Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Carlos Dante Gazzoli y de Alicia Aurora Pérez, de estado civil casado, de instrucción primaria completa, de ocupación empleado de una agencia de Seguridad, domiciliado realmente en calle Saavedra Nº 296 de la localidad de Cañuelas, Partido de Cañuelas, de la Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 23 de Marzo de 2.007.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1º) Hacer lugar al planteo de la defensa y en consecuencia SOBRESEER a Gustavo Nelson Gazzoli, demás datos de figuración en autos, por el delito de uso de documento público adulterado que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 296 en relación al 292 del C.P.).-... Fdo. David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 548.776 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo del Sr. Juez Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de Capital Federal, cita y emplaza al demando OSVALDO ENRIQUE CLAUSI a fin de que dentro del plazo de quince días se presente a estar a derecho en los autos caratulados LUNA ELVIRA c/ CLAUSI OSVALDO ENRIQUE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. N° 33.738/2005), y en los autos LUNA CLELIA MARICELDA c/ CLAUSI OSVALDO ENRIQUE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. N° 36.622/2005), todo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 91.468 v. 28/06/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita por dos días al Sr. Héctor Omar BURNET (L.E. 6.966.430), para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda en autos "ROMERO CLARA ESTELA c/ BURNET HÉCTOR OMAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 26/06/2007 Nº 91.471 v. 27/06/2007

N° 110

EDICTO. El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N* 110 de Cap. Fed, en autos "MOUTA PABLO DIONISIO c/ LABORDE RICARDO JOSUE s/ ACCION DECLARATIVA (Art. 322 del CODIGO PROCESAL)" cita y emplaza por el término de 60 días al tenedor del pagaré Nº 1, vencimiento 21-3-2000 emitido en C.A.B.A. el 15-2-2000 por Pablo Dionisio Mouta, Andrea Sandra Albamonte y Claudio Rubén Zaffaroni, por Dólares mil a favor de Ricardo Josué Laborde o "a la orden" y bajo la cláusula "sin protesto", en castellano. Publíquese por 15 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 61.567 v. 12/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 2007, se decretó la quiebra de MOSCHIONI SILVANA PATRICIA con D.N.I. Nº 12.046.525", en la que se designó síndico a la Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Paraná 489, piso 2º "10" de Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2007. El síndico deberá proceder de acuerdo con lo dispuesto por el art. 202 LCQ, respecto de los acreedores verifi-

cados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo, acompañando el reajuste correspondiente en oportunidad de presentar el informe individual. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.046 v. 29/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 2007, se decretó la quiebra de "LARIGEN SA S/QUIEBRA —(EN EL PEDIDO DE QUIEBRA POR PHENIX FINANCE SA DE INVERSIONES)", Expediente Nro. 92707—, en la que se designó síndico a la Dra. Andrea Isabel Sita, con domicilio en Cramer 2175, piso 1ro. "E" de Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.049 v. 29/06/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3°), Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por cinco días que en los autos: "MALBRAN S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 91.489 que con fecha 24 de abril de 2007, se decretó la quiebra a "MALBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": CUIT 30-63224683-4, Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de septiembre de 1993 bajo el n° 7812, Libro 99, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Acevedo 237, Piso 2° "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 6 de julio de 2007 ante el síndico designado Contador Alberto Hosselet, con domicilio constituido en Luis María Campos 1160 Piso 3° "E", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 6 de agosto de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 17 de agosto de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de septiembre de 2007 y 16 de octubre de 2007 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, y se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 26/06/2007 N° 549.279 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr, Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril 2007, en autos caratulados "MORONE DOMINGO ARTURO S/QUIEBRA" Expte Nº 90254, se decretó la QUIEBRA de MORONE DOMINGO ARTURO, L.E. Nº 04.441.801, CUIT 20-04441801-1, con domicilio en la calle Valle 662 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 3 de agosto del 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 17 de agosto de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 31 de agosto de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 17 de setiembre de 2007 y 10 de octubre de 2007, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.153 v. 29/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso tercero, de Capital Federal, comunica a acreedores e interesados que en los autos "I.O.A. S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado, de no merecer observación dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.248 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por cinco días que el 24 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de FORNITURE STYLE S.A, CUIT 30-66137546-5 con domicilio en Moliere 1033 de esta Ciudad. Se ha designado Síndico al Contador Público Alfonso Raúl Badaracco, con domicilio en Esmeralda 980, Piso 1º Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4311-4941), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de agosto de 2007, en el horario de 12 a 18 horas y que cuentan hasta el día 6 de septiembre de 2007 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 24 de septiembre de 2007. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 23 de octubre de 2007 y 28 de noviembre de 2007, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5º día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 22/06/2007 Nº 548.990 v. 28/06/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5 sito en Avda. Callao 635 – 6º. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 de Abril de 2007, se ha decretado la quiebra de LARRING S.A.- CUIT 30-69548033-0, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 15 de Enero de 1998, bajo el No. 584 del Libro No. 123 - Tomo A, con domicilio en la calle Argerich 2344 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 15 de Agosto de 2007, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8º. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de Setiembre de 2007 y el 9 de Noviembre de 2007 respectivamente.- Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a)- presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b)- entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. c)- constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.086 v. 29/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GRILOS SRL S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-57648886-2 Expte. Nº 087835, habiéndose designado síndico a MARIO ARMANDO LOPEZ, Tte. GRAL JUAN D. PERON 1.610, PISO 10º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-8-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de junio de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.084 v. 29/06/2007

N° 6

El Juzgado Nac. de 1ra. lnst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 2º, Capital Federal declaró el 11/05/2007 abierto el concurso preventivo de VITRAMED S.R.L., CUIT 30-70804200-1, fijándose hasta el 06/08/2007 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Ecuador 1185, piso 1º de Capital Federal, Tel. 4822-8371. Informe art. 35 LCQ: 18/09/2007 y art. 39 LCQ: 30/10/2007. Audiencia Informativa el día 02/05/2008 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 3827 v. 29/06/2007

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial n* 6, Secretaría n° 12, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 – P. 2°, comunica por dos días en autos "Michael Vilcinskas y Asociados S.A. s/quiebra", a fin de que los acreedores tomen conocimiento del informe final y proyecto de distribución y regulaciones de honorarios a fs. 1348/49, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, junio 19 de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 26/06/2007 N° 549.221 v. 27/06/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 04.06.07 se ha decretado la quiebra de DATTOLI GABRIELA SUSANA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jose Maria Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 3° oficina 146 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 16.08.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27.09.07, y el general el día 09.11.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 26/06/2007 N° 549.231 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7/06/2007 se decretó la quiebra de MENAGED NESSIM DNI: 4.475.089 Y CUIL: 23-044775089-9, en la cual ha sido designado síndico el contador D'UBALDO HUGO OSCAR con domicilio constituido en TUCUMAN 1.577, PISO 1° CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/09/2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/10/2007 y el general el 4/12/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos MENAGED NESSIM S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 junio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 26/06/2007 N° 549.233 v. 02/07/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaría Nº 22 a cargo del Dra. Marino Paula Susana, sito en la Av. Callao 635, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que I) con fecha 24 de mayo de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SAFEGUARD S.R.L. (CUIT 30-64313883-9), con domicilio en la calle Capdevila 2851, Ciudad de Buenos Aires II) Los acreedores quedan intimados para presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el 9 de agosto de 2007. III) Síndico designado: SAMSOLO ALBERTO JAVIER, quién fija domicilio en Paraguay 1225, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. IV) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de Septiembre de 2007 y 1 de Noviembre de 2007 respectivamente. V) La junta informativa se realizará el 26 de Marzo de 2008, a las 10:30hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires,12 de junio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 21/06/2007 Nº 61.620 v. 27/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 24/05/2007 se decretó la quiebra de NELLY ESTHER BARRENECHEA con D.N.I. 3.553.831 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador KAISER HECTOR JUAN con domicilio procesal en la calle MONTEVIDEO 666 9° "906" con teléfono n° 4374-3175, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8/08/2007.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 26/06/2007 N° 549.190 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 5 de junio de 2007, en los autos caratulados BRISTA S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de Brista S.A., CUIT Nº 33-70128431-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Flora Marcela Pazos, con domicilio en la calle Montevideo 527 piso 1, depto. "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.141 v. 29/06/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto (sito en Avda. Callao 635, Piso 2°) Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Martin Karin, comunica por dos días que en los autos: "MASTER ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218, debiendo en tal caso los acreedores denunciar en autos sus números de documento de identidad y de C.U.I.T. El presente deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 26/06/2007 N° 549.278 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de Junio de 2007, en los autos caratulados "PROLIMEC S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PROLIMEC S.R.L. (cuit: 30-70176966-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de Septiembre de 2007 para que los acreedores por causa o título, anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Octubre de 2007 y el 28 de Noviembre de 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Nora Mabel Pszemiarowee con domicilio en Corrientes 1257, 2º cuerpo, piso 6º "2". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse .los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.856 v. 27/06/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LEONARDO MIGUEL MONZON decretada con fecha 7 de junio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 11/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.989.631.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 22/06/2007 Nº 548.995 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GLIGO PAULA VALERIA decretada con fecha 7 de junio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 11/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI de la fallida es 22.589.007.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 22/06/2007 Nº 548.994 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 Secretaria Nro. 29, sito en la Av. Callao N° 635 Piso 3ero. Capital Federal, dice saber que en autos "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 76.318/99, C.U.I.T. N° 33-50070972-9 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 26/06/2007 N° 549.235 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días el concurso preventeivo de EGAMEDI S.A. abierto con fecha 9 de abril de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Alberto Cortes, con domicilio en Cordoba 1646 7º "224", hasta el día 25 de junio de 2007. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la concursada es 30-67973154-4.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 22/06/2007 Nº 61.745 v. 28/06/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 07 de JUNIO del 2.007 se ha decretado la quiebra de ARFE SA, C.U.I.T. 30-53846406-2 (Expte Nro 051147). El síndico designado contador PABLO JAVIER KAINSKY, con domicilio constituido en RECONQUISTA 715 PISO 4º CEPTO "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de SEPTIEMBRE del 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. 051147 ARFE SA S/Quiebra (antes pedido de quie x SUCESION DE RABBAT OLGA VICTORIA).

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 549.187 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de marzo del 2007 se decreto la quiebra en los autos caratulados: San Miguel Gonzalo Martin S/Quiebra, CUIT NRO. 20-22823644-7- El síndico designado en la causa es el contador Pablo Javier Kainsky, con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, piso 4 - Dpto E - de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de septiembre de 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, deberán presentarse los días 12 de noviembre de 2007 y 27 de diciembre de 2007, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.167 v. 29/06/2007

N° 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "ENKAY S.A. S/QUIEBRA" EXPTE Nº 050110, que con fecha 10 DE MAYO DE 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "ENKAY S.A."; que ha sido designado síndico el contador Caliri Horacio José, con domicilio constituído en la calle "Lavalle 1206 Piso 2º "C" Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 3 de septiembre de 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de octubre de 2007 y 27 de noviembre de 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 de junio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 548.849 v. 27/06/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de esta Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "EMPRESA LINIERS S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 37.393), se ha presentado el Informe Final del art. 218 L.C. y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por dos (2) días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.181 v. 27/06/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 23 de Mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ, con DNI F0960503, con domicilio denunciado en la calle Palestina (antes Rawson) 1189 de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Agosto del 2007 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 27/9/2007 y 15/11/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SÁNCHEZ MARIA DEL ROSARIO s/ Propia Quiebra" Expediente Nº 48798, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Secretaría,
Buenos Aires, 12 de Junio de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.852 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 42, desempeñada por el Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de Cata S.A.C.I.F.I. (CUIT Nº 30-50705047-2; inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1598, Folio 56, Libro 77, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con fecha 17 de junio de 1972, habiendo sido designado Síndico el Estudio Ferrari Herrero S.C., con domicilio en Esmeralda 684, 1º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 17/09/2007 y 29/10/2007, respectivamente. Se ha dado orden al presidente del directorio de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S., en los autos caratulados "CATA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.087 v. 29/06/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de mayo de 2007 se decre-

tó la quiebra de SEIJAS VIVIANA (DNI 18.449.460) en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2007. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 27 de septiembre de 2007 y 9 de noviembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal. Se intima a la deudora a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.988 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos "PLATINUM PRODUCCIONES S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 28 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de PLATINUM PRODUCCIONES S.R.L., inscripta el 24/09/1997 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7213 del Libro 107 (C.U.I.T. 30-69439366-3), con domicilio en la Av. Córdoba 652, 9º piso, "A", Ciudad de Buenos Aires. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado sindico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 13 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 25 de septiembre de 2007 y 7 de noviembre de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.992 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SAISI DE CARO ADRIANA ELIZABETH S/Quiebra" EXPTE. 54574, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 26/06/2007 N° 549.185 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NUEVA BELGRANO S.C. LE PIDE LA QUIEBRA NARDELLI ALEJANDRO EMILIO (HOY QUIEBRA)" EXPTE. 52299, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 13 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 26/06/2007 N° 549.186 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GOIJMAN ALEJANDRO VICTOR S/Quiebra" EXPTE. 54573, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 26/06/2007 N° 549.184 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, hace saber en autos caratulados "AGROPECUARIA INDIA MUERTA S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", que el día 9 de Mayo de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma AGROPECUARIA INDIA MUERTA S.R.L. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio del Sindico designada Ana María Varela, sito en Talcahuano 768, piso 8°, depto. "25" de la Capital Federal, hasta el día 16/07/2007 y a los efectos de impugnar las insinuaciones tendrán plazo hasta el 13 de agosto de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 28 de agosto de 2007. Fíjanse los días 11 de Septiembre de 2007 y 24 de Octubre de 2007, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente y el día 28 de abril de 2008 para la clausura del período de exclusividad y convócase para el día 21 de abril de 2008 a las 10 hs. en la sala de audiencia del tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa. Dra. Julia Villanueva. Juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 26/06/2007 N° 61.909 v. 02/07/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (Juez Subrogante), Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 1º Piso de la Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que por sentencia del 30 de abril de 2007, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de CARLOS ALBERTO ZUCCHI, D.N.I. 4.373.566, manteniéndose al Síndico Alberto Miguel Ladaga, con domicilio en la calle Vidt 2039, 6º "A" de la Capital Federal, donde los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.07.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 10.09.07 y 23.10.07. Los acreedores y el deudor deberán formular observaciones e impugnaciones hasta el 10.08.07, habiéndose fijado audiencia informativa para el 24.03.08 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 91.076 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52 a mi cargo, hace saber que en los autos Axsys S.A. S/QUIEBRA, la sindicatura ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522). Se hace saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 549.250 v. 02/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

EDICTO: La Dra. Victoria Zorzi de Mori, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 3, Secretaría Nro 60, del Dr. Rubén Pascariello, CITA Y EMPLAZA por término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a Hipólito Antonio Mansilla, de nacionalidad argentino, D.N.I. Nro.: 26.662.589, par que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 12.626 seguida por Hurto, previsto y reprimido por el artículo 162 del Código Penal. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Rubén Ricardo Pascariello, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.166 v. 29/06/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 1762 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO ENRIQUE DANCUART AGUILAR a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 548.677 v. 29/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 13

Juzgado de Instrucción nro. 13, Secretaría 140, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a EMILIO NICOLAS GARCÍA BUSTOS, D.N.I. nro. 27.577.958, con último domicilio en la calle Santander 537, depto. "C" de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Juan Schabas Madueño, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.152 v. 27/06/2007

N° 45

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a RICARDO FERNÁNDEZ NEYRA, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 24 de mayo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 18.001/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 6 de junio de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.064 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a EMILCE CONCEPCIÓN MONJEROS HORIUELA, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 16 de mayo del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 4.768/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada,

Secretaría Nº 122, 14 de junio de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.071 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LUIS ALBERTO CALI -argentino, de 60 años de edad, titular del D.N.I. Nº 4.543.312, taxista, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 10 del corriente, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 69.599/06 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.062 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a ESTER AÍDA ANDRADA, CARLOS FILOMENO, DORA BEATRIZ ANDRADA, MARÍA CRISTINA VIOLA y MARCELO BRISOLÍN, de quienes se desconocen otros datos filiatorios, que el día 7 de mayo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 6.610/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudieren gozar los nombrados.-

Secretaría Nº 122, 6 de junio de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.063 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gladys Lucía Molinas Ayala, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.601/2005 "MOLINAS AYALA GALDYS LUCÍA S/FALSIFICACIÓN DE DOC.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADO REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nº 6, 7 de junio de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 21/06/2007 Nº 548.804 v. 27/06/2007

N° 9

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JORGE ALEJANDRO MIRANDA (Cédula de Identidad nº 8.851.170, con ultimo domicilio real conocido en la calle Av. Belgrano 471, piso 6to. depto. "11" de Capital Federal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebelde y en consecuencia ordenarse sus inmediatas capturas.

SECRETARIA nro. 18, 14 de junio de 2007.
Eduardo Rodrigues de Cruz, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.057 v. 29/06/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.436/05 cita y emplaza a Chen Lanying, de nacionalidad china, Pasaporte nº 150867145, con último domicilio conocido en calle Tonelero nº 6158 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.

e. 21/06/2007 Nº 548.850 v. 27/06/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.436/05 cita y emplaza a Yan Yanfa, de nacionalidad china, Pasaporte nº 150867144, con último domicilio conocido en calle Tonelero Nº 6158 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.

e. 21/06/2007 Nº 548.851 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 2.785/06 cita y emplaza a la Sra. Mayra Amparo Santamaria Ayala, de nacionalidad peruana, de 19 años de edad, solte-

ra, nacida el 2 de abril de 1987, hija de Omar Santamaría y de Amparo Aayaka, con último domicilio conocido en Anchoris 1950 de esta ciudad, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.792 v. 27/06/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al SR. JUAN DOMINGO RODRÍGUEZ, argentino; D.N.I. nro. 29.434.575., nacido el 27 de marzo de 1982, en Cap. Fed.; hijo de Rodolfo Edgardo y de Adelina Grina; último domicilio registrado por este Tribunal Casa 33, Pasaje "G", del Barrio Ramón Carrillo, de esta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.599/06 caratulados "Rodríguez Juan Domingo s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 25/06/2007 Nº 549.156 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza a la SRA. STELLA MARIS GÓMEZ, argentina; D.N.I. nro. 18.058.172., nacida el 20 de noviembre de 1966, en Bs. As.; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Palacios 129, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.689/06 caratulados "Gómez Stella Maris s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 25/06/2007 Nº 549.154 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3.- Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a Robert Drachuk (nacido el 6 de noviembre de 1969, con domicilio en POBOX 208, Delta UT 84624-0208, Tel 435-864-4252) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del quinto día de notificado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.163 v. 29/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a JUAN CARLOS ZUCARELLI (DU NRO. 12.472.517) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de junio del año 2007, a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, de junio de 2007.-... Cítese por edictos por el término de cinco días, a JUAN CARLOS ZUCARELLI (DU NRO. 12.472.517), a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de junio del año 2007, a la hora 10.00..." FDO. MARTA L. MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.
Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
e. 22/06/2007 Nº 548.958 v. 28/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, - sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583- notifica a Guillermo Luís Umerez (L.E. n° 8.209.572), que en la causa n° 1842/05 (Int. 485), caratulada: "CARCAVALLO, Martín Hugo y LAGO, Silvia - contribuyente: INACOM ARGENTINA S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Guillermo Umerez)" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE GUILLERMO LUÍS UMEREZ en las presentes actuaciones (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 –a contrario sensu– del Código Penal y 1° de la ley 24769). II. SOBRESEER PARCIALMENTE Y EN FORMA TOTAL RESPECTO DE GUILLERMO LUÍS UMEREZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 336, inc. 1° del C.P.P.N.)". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.
Secretaría, 13 de junio de 2007.
Enrique Decarli, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.245 v. 02/07/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Sr. Ariel Pablo Martín Domínguez D.N.I. Nº 25.341.552.- Comunico a Ud., que en autos Nº 15.420, caratulados: "C/Domínguez, Ariel Pablo Martín-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 16 de mayo de 2007.- Agréguese y cítese por Edictos a Ariel Pablo Martín Domínguez, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo-Juez Federal".
San Juan, 8 de junio de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.770 v. 27/06/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. RODOLFO PRADAS —en subrogancia legal— sito en calle Nº bolívar Nº 1050 de esta ciudad, y en autos Nº 12923 caratulados: "AVERIGUACION PTA. INFRACCION LEY 25871", cita y emplaza a OSVADO CESAR BARRERA, titular de DNI Nº 11.328.640 para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 117 de la ley 25871, en el término de tres días a partir de la publicación del presente.
Mar del Plata, 12 de junio de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 22/06/2007 Nº 548.969 v. 28/06/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARMEN VILMA CORTÉS y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 07, Chacra 168, Manzana 002, Parcelas 003 y 021 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 310/06 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ CORTÉS CARMEN VILMA y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 28 de diciembre de 2006.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal, laboral y contencioso administrativo.
e. 21/06/2007 Nº 548.847 v. 27/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a MARIO ALBERTO CASTILLO (DNI 22.109.230), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3933, caratulada "Castillo, Mario Cristián S/ inf. Ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-"
Morón, 6 de junio de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 22/06/2007 Nº 548.991 v. 28/06/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 37

EDICTO: La Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 37 notifica a Nélida Beatriz Fredes de los derechos que le asisten los arts. 73 y 279 del C.P.P.N, haciéndole saber que el hecho que se le imputa consiste en no haberle suministrado el día 12 de Diciembre de 2003, alrededor de las 20.30 horas, aproximadamente, a Julio Florencio González una dosis del sedante que tenía recetado luego de que su esposa haya puesto en su conocimiento de que el mismo se encontraba sumamente molesto y agitado, como así también el no haber cerrado las puertas con rejas que se encontraban en los extremos de la esclarea del geriátrico "Mercedes", omisiones que facilitaron que el nombrado González descendiera de su cama de tipo ortopédico que contaba con barandas para obstaculizar el descenso de la misma y se dirigiera desde su habitación, que se encontraba en el primer piso de dicho establecimiento, hacia la esclarea de mención, lugar desde donde cayó hasta el descanso de la misma produciéndose de esta manera su deceso a las 21.30 horas, aproximadamente, suceso que devino en circunstancias en la imputada se encontraba encargada del cuidado de los internos del geriátrico mencionado.
Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
P. Susana Lombardo, secretaria adjunta.
e. 25/06/2007 Nº 549.194 v. 29/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	11/06/2007	Matias Ariel Flores y Oscar Lorenzo Muñoz Cardenas	3	ROBO
5	116	DANIEL GONZALEZ	15/06/2007	José Flores, boliviano, alias «el chino»	3	TENENCIA DE ARMA
5	116	DANIEL GONZALEZ	15/06/2007	Enrique Zafra Polo	3	ESTAFA

e. 25/06/2007 Nº 525 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	24/05/2007	CARLOS DAMIAN MATOS, argentino, DNI 30.168.650, nacido el 31 de mayo de 1983	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	12/06/2007	MARTA GARCIA, 11.358.365	3	DEFRAUDACION

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO RICHIELLO	05/06/2007	BLANCA SUSANA IRIBARNE, DNI 3.406.910	5	ESTAFA
9	108	RICARDO RICHIELLO	05/06/2007	ROBERTO HECTOR PARDO, DNI 13.404.773	5	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	11/06/2007	FREDY HERNAN FILIO INGA, pasaporte peruano Nº 3550827	3	ABUSO SEXUAL
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	11/06/2007	OSCAR EMILIO ACORINTI, DNI 7.606.436	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	06/06/2007	HECTOR DANIEL GARCIA, DNI 18.835.554	2	Nº 5.836/2007
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	12/06/2007	Carlos Alberto Alvarez y Juan Alvarez	3	AMENAZAS, LESIONES Y DAÑO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	04/06/2007	SOLEDAD ADRIANA DEL PILAR IGLESIAS SILVA, DNI 23.480.739	3	ESTAFA Y RETENCION INDEBIDA
23	158	KARINA ZUCCONI	12/06/2007	Andrea Valeria Kravacek	5	DELITO DE ACCION PUBLICA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	08/06/2007	GUSTAVO FELIPE JANOVER, DNI 14.033.529	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	08/06/2007	Javier Buontempo	3	ESTAFA EN TENTATIVA
32	114	SANTIAGO PONCIO	30/05/2007	ENRIQUE BOGADO, DNI 26.944.121	5	ABUSO DESHONESTO
38	132	GABRIEL GONZALO REY	23/05/2007	Mirta Beatriz Petrasso, nacida el 25/12/1956, DNI 13.885.512, con último domicilio en la calle Zelarrayan 6026 de esta ciudad.	3	ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	23/05/2007	HECTOR BANFI, DNI 11.214.231	3	ENCUBRIMIENTO
48	145	NESTOR A. PANTANO	31/05/2007	RAUL ASCONA	3	DEFRAUDACION

e. 25/06/2007 Nº 526 v. 29/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	16/05/2007	Jose Lopez	61675
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2007	EDUARDO SANTIAGO SERAFINO	61729
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/06/2007	NICOLASA FILOMENA MARTINELLI	61673
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2007	EDILBERTO RAUL LABARCA	61676
6	U	SILVIA CANTARINI	22/05/2007	Curio Italo José D.N.I 4.037.870.	61710
6	U	SILVIA CANTARINI	14/06/2007	PASCUAL HORACIO PEPE	91250
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/06/2007	Augusta Nelida Magalotti	61713
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/06/2007	DANIEL FERNANDEZ	61678
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/06/2007	BERDOY ELISA CONSTANCIA	61698
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/06/2007	SHEN PEIYING	61748
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	06/06/2007	Adolfo Ferro	61733
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/06/2007	Elsa Zoila VAZQUEZ	61746
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/06/2007	Nelly Hilda SEIJO	61747
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/06/2007	ALICIA EMILIA GURIANI	61721
18	U	CARLOS A. MAMONE	08/06/2007	MARCELINA NIEVES DE FERNANDEZ	61715
21	U	FABIAN CASTRO	30/05/2007	Alfredo Torrillo y Nannina Bello	61694
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	16/05/2007	ROO NICETO	61693
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/06/2007	TOMAS LEONARDO KATZ	61744
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/05/2007	AURORA ROMAN	91193
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/06/2007	ANDREA SILVANA VARELA	61683
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2007	JOSEFA VAZQUEZ	6081
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/06/2007	Esteban JUAREZ y Irene CHARAL	61719
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/06/2007	NOEMI ALICIA GAVUZZO	63166
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/06/2007	MARISOL VILARIÑO	61674
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/06/2007	STELLA VESPERTINA CARLINA MARIA	61718
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	06/06/2007	MANCUSO MARIA AMELIA	61687
34	U	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2007	BENCION BARY	61686
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	05/06/2007	RUBEN ALBERTO LONGO	91252
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/06/2007	CASEM AMIRA	61701
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2007	FERNANDO OMAR ANGELETTI	61695
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	19/06/2007	ZUNILDA MERCEDES MENDEZ	91247
41	U	MARIA C. CAEIRO	19/06/2007	MILSTEIN LEON ANGEL	61722
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	21/05/2007	NORBERTO LOPEZ	61704
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/06/2007	SANCHEZ, VALERIANO DNI 0.114.596	61679
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/06/2007	VERA HONORIO	91249
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/06/2007	VILMA NORA PRIANO Y JOSE CARLOS GRANDI	61696
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/06/2007	SARA ANTONIA COLOMER LANCETI	91235
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/06/2007	Ramon Otero	61708
53	U	ALDO DI VITO	30/05/2007	SERAFINA RITOFF	3826
54	U	JULIAN HERRERA	19/06/2007	MARIA ANTONIETA MUZIO	61712
54	U	JULIAN HERRERA	12/06/2007	ANTONIA JATAR	61692
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/06/2007	Antonino Salvador CARDONA	61677
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/06/2007	ERICO ADOLFO KAUFMANN	91243
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/05/2007	FERNANDEZ JORGE	61702
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/06/2007	Adelia Cunegonda Fertonani	61709
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/06/2007	CRISTINA BEATRIZ ONORATI	91192
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	14/06/2007	Humberto Juan Maio	63143
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/06/2007	MOIRON ALICIA	61682
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2007	ARMANDO JORGE ARUZZI	61720
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/06/2007	Tomasetti Emilio Alberto	61740
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/05/2007	FAUSTINO REY	61681
69	U	JUAN M. BALCAZAR	11/06/2007	Alberto Antonio BERTOA	61714
69	U	JUAN M. BALCAZAR	19/06/2007	Jorge Ada Beatriz	63153
69	U	JUAN M. BALCAZAR	25/04/2007	FERNANDEZ ROBERTO	61684
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/05/2007	ROBERTO AIELLO Y DORA SIMONA GARCIA	3824
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/06/2007	MARIA LUISA ANGELA CAMARASA	61743
73	U	ALBERTO UGARTE	19/06/2007	LUISA DEDEIAN	91253
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/05/2007	MARIA AMELINA DIAZ y/o MARIA AMELIA DIAZ	61490
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/06/2007	AUTORE LUIS	61739
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/06/2007	Laura Beatriz Ghirardosi	61691
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2007	Marcelino Sosa	61741
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/04/2007	GENARO GROCCIA	91188
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/06/2007	JORGE RICARDO RIZK	91195
94	U	EDUARDO PARODY	07/06/2007	ROTUNDO, Valerio y ROTUNDO, Valeria	91248

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	EDUARDO PARODY	11/06/2007	María Luisa Ocantos	61736
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/06/2007	NUÑEZ VALERIA	61728
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/06/2007	SIRO PITTANO y MARIA MODESTA VARELA UCHA	61685
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/06/2007	Águeda Beatriz CASTAGNA	61688
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	07/06/2007	JUAN CARLOS GARRÓS	91256
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/06/2007	DORA NIETO	61723
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/05/2007	JULIO ROMEO PANTALEON	91191
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/05/2007	PASTORMERLO ROBERTO CARLOS	61711
107	U	JAIME MENDEZ	27/03/2007	ISABEL ONORATI	61700
107	U	JAIME MENDEZ	05/06/2007	NIEVES AURORA LUGO	61705
107	U	JAIME MENDEZ	15/06/2007	MARIA VICTORIANA ESPIN y HORACIO CARLOS SCHETTINO	61737
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/06/2007	LLANO, MARIA ENCARNACION DNI 0.415.982	61680

e. 25/06/2007 Nº 864 v. 27/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	14/06/2007	OSCAR GIL	61798
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/06/2007	Salomon Vladimirsky	61806
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/05/2007	Valentin Antonio Capo	63186
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/06/2007	RAQUEL NOEMI VEREA	91344
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/06/2007	HAVIGAEE NELIDA CLEOPATRA CROSA	61825
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/05/2007	Maria Rosa Mujica	61756
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/06/2007	Josefa Antonieta RAVALLESE	61786
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/06/2007	LOPEZ NOEMI ZULMA	91312
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/06/2007	ALBINO JAMARDO	91361
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/06/2007	FRANCISCA VENEZIA	61840
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/06/2007	OLGA ZULEMA CAFARELLI	61767
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/06/2007	SUSANA AMALIA MERLINO	61816
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/06/2007	RITA RODRIGUEZ	61833
21	U	FABIAN CASTRO	15/06/2007	PAULA Y MERCEDES PEREZ	61811
21	U	FABIAN CASTRO	13/06/2007	AURELIA MATEOS	91342
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/06/2007	CARMEN MANCINI	91299
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/06/2007	Naum Rajlin	61758
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/06/2007	DIONISIO ANTELO y VICTORIA LANGONE	61819
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/05/2007	Juan Carlos Tuzzio	61771
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	06/06/2007	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	61752
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/06/2007	ALESANDRO Haydee Lydia	3829
32	U	EUGENIO R. LABEAU	07/06/2007	JAIME ROGET ESPASANDIN	61792
32	U	EUGENIO R. LABEAU	07/06/2007	ALBERTO LOIACONO	61769
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	15/06/2007	JOSEFINA NAPOLI y NICOLAS MAZZIA	61804
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2007	ALBERTO ESTEBAN GATELL	61812
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	09/03/2007	HUMBERTO LAUREANO PIANO	91265
44	U	MARIANO C. OTERO	17/05/2007	HAYDEE ELSA GONZALEZ	61751
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/06/2007	Salvador Rafael Giallorenzi	63194
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/06/2007	Elsa Adela Baiocco	63196
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/06/2007	ELSA ALICIA ROMBOUTS	91277
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/06/2007	ISMAEL ARTURO TRIACA	91278
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/06/2007	CARLOS ROBERTO AMAISON	91329
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/05/2007	Francisco Felipe D' ALESSANDRO	61810
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/05/2007	ROLANDO ALBERTO SCHNEIDER	91363
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/06/2007	BARREDA CAMILO ANDRES	91264
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/06/2007	MINNICELLI OSVALDO HORACIO	91288
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/06/2007	RICARDO ABEL SALA	61766
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/06/2007	AURELIO ANGEL TORRES y MARIA LUISA PIRANI	61842
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/06/2007	PERFECTA RIESGO SANTOS	61753
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/06/2007	Emilia RAPAN	61774
53	U	ALDO DI VITO	08/11/2006	ROSALIA YUSTMAN Y RUBEN VEDROVNIK	61795
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2007	Jorge Luis Bruno Bellotto	61838
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/06/2007	Beatriz Angélica FANGER	61800
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	24/05/2007	EDUARDO MORIS FAUNDEZ	61783
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	01/06/2007	JOSE SIMON DIAZ	63215
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/06/2007	RODOLFO ALFONSO DI PAOLA	91349
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/06/2007	LILIA DORA PEREZ	61803
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	20/06/2007	HORACIO ADOLFO VILLALBA	63223
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/06/2007	FEDERICI GUEDES Leonardo	61820
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/06/2007	OVIEDO JUSTINA	61841
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/06/2007	MASTEMBAUN SILVANA PERLA	61760
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/06/2007	JULIO CESAR APRILE	61818
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/06/2007	JOSE BIEL DOMINGUEZ	61775
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/06/2007	MOISES BENSINÑOR	91348
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/06/2007	PASCUAL FERRARO	61777
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/03/2007	ANA MARIA ATILIA GARAY	61815
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/06/2007	ALBERTO QUINTANS y NELIDA CRISPINA GONZALEZ de QUINTANS	91296
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/05/2007	MARIA ANGELICA GEREZ y SNAIDMAN ADOLFO	91351
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/06/2007	TAPIA, Ricardo Gabino Aníbal	61761
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2007	LUDIVINA MARISCAL	61797
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/05/2007	QUARTARUOLO CARLOS ALBERTO Y GONZALEZ MARINA	61772
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	19/06/2007	NOAIN CARNE MARGARITA	61782
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/06/2007	José Emilio Menese	61763
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/06/2007	Pedro Bilbao	61754
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/06/2007	EL JECHIN, ADOLFO TARIK	91330
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/06/2007	Silvestre Armani	61785
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	Adriana Patricia RAS	61781

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/06/2007	Orlando ARENA y María IBAÑEZ	61807
94	U	EDUARDO PARODY	19/06/2007	DEMETRIO RODRIGUEZ	61780
95	U	JUAN P. LORENZINI	02/05/2007	EDIT SARA CALVELLA	61805
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/06/2007	HECTOR ALFREDO HORACIO PRIANI	61832
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/06/2007	Elías Lipchak y María Waisman	61773
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/06/2007	LOJO CESAR OSCAR	61796
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/06/2007	AYALA MIGUEL RAMON Y AYALA JORGE OSVALDO	61764
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/06/2007	LEOPOLDO LUIS NIETO	61817
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/06/2007	ELENA BRIGIDA BERTELLI	61794
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/06/2007	Luis Alberto PAOLUCCI	61768
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	13/06/2007	JULIO CESAR BENAVIDEZ Y MERCEDES CONCEPCION LAMBERTI	61828
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/06/2007	GERMAN ORESTE FICER	61829
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2007	HECTOR FERNANDO PIANO	61778

e. 26/06/2007 Nº 865 v. 28/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GARIBOTTO RAUL ENRIQUE c/ACEVEDO MIRTHA ESTHER s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 94162/2003 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 5 de Julio de 2007 a las 13hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: La UF 14 ubicada en el primer piso edl inmueble sito en zona sur de Capital Federal, calle Rocha 1260, entre Patricios y Hernandarias, Matricula 4-5/14.- Superficie cubierta y total por piso y unidad funcional: 50,268 m2; porcentual 5,01%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 59, Parcela 6, Partida 1.027.686.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Rocha 1260, piso 1º depto. "18" del segundo cuerpo.- El mismo se compone de cocina, living comedor, dos habitaciones y baño con ducha, libre de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 3 y 4 de Julio de 10 a 12 hs.- Base: $ 15.000 (fs. 191).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 243/4) por $ 3164,26 al 11/05/07; en AYSA (fs. 231) por $ 170,74 al 17/04/07; en ABL (fs. 227) por $ 377,12 al 3/04/07; por expensas por $ 4110 al 30/04/07, por período comprendido desde Julio de 2004 hasta Abril de 2007, no registrando deudas en OSN (fs. 241) al 17/04/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2007.

El secretario interino.

e. 26/06/2007 Nº 63.319 v. 27/06/2007

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Claudia del C. Pita, sito en la calle Talcahuano 490 4to. piso de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "COPELLO RICARDO JORGE C/OTERO LAURA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expediente Nº 35640/2006, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi tel. 4925-4343/4100, rematará el día 5 de julio de 2007 a las 9:00 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Av. Gral. Paz sin número, esquina Pila 7499, Capital Federal. Superficies 4,90m. de fte. SE, 6,65m al SO, sobre Av. Gral Paz 6.00m en la ochava y 10,84m en el costado NE y 9,20m en el costado NO. Nomenclatura catastral: circ. 1, sección 76, manz. 13 A, parc. 1. Matrícula 1-37601. El inmueble a la fecha de constatación se encontraba ocupado por los señores Gómez Nadia Soledad, Gómez Verónica Elizabeth y Alfredo Arena. El inmueble se compone de tres habitaciones, patio, baño, cocina, comedor diario, hall y terraza en deficiente estado de conservación. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 50.000 Seña 30% Comisión 3% Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Deudas: OSN al 2º bimestre de 1993 no registra deuda fs. 50, Aguas Arg. 01/11/06 $ 553,71 fs. 53/54, AySA 14/08/06 no registra deuda fs. 34/35, ABL 09/11/06 $ 83,74 fs. 74. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. resolución de la Excma. Cámara Civil en pleno en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las providencias que en lo sucesivo se dicten de le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCCN. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 CPCCN. El inmueble podrá ser visitado los días 27, 28, 29 de junio de 2007 y 02 de julio de 2007 en el horario de 13:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.

María Claudia del C. Pita, sec. int.

e. 26/06/2007 Nº 61.911 v. 27/06/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL nº 40 sito en URUGUAY Nº 714 4º piso, CAPITAL FEDERAL. Hace saber en los autos "CONSORCIO DE PROP. CORDOBA 3276/78/80/82/84 C/NANTEZ MICHELENA FABIANA Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS". Exp. nº 49632/1998 que el martillero José Manuel Seoane CUIT 20- 08529281-2 (TE. 4204-5116) rematará el día 4 de JULIO de 2007 a las 11HS. en el salón de ventas sito Pte. PERON 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle CORDOBA 3276/78/80/82/84 PISO 14º Dto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 45 Parc. 10, unidad 64 MATRICULA 9-2621/64 unidad 64. De la constatación surge que se trata de un departamento compuesto de tres dormitorios, living comedor con balcon, cocina y dos baños, dependencias de servicio (dormitorio y baño) con una superficie de 101,34m2, porcentual 2,50% encontrándose ocupado por la demandada, su hijo y un nieto y dos personas (padre e hijo) que seria inquilinos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor BASE: $ 190.000-SEÑA: 30%, COMISION: 3%, y el 0,25% de arancel acord. 60/2005, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. DEUDAS, Munic. Bs. As fs. 184 $ 4260 al 23/06/03; aguas arg. $ 4206,77 al 13/6/03 fs. 182 OSN sin deuda fs. 181 al 18/06/03. Expensas $ 27268 al 16/2/07 (fs. 520). Expensas mensuales MAYO /07 $ 306. Hágase saber que aplicándose por analogía el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autoservicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipot. Del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. asimismo no procederá la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado, transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para imposiciones a plazo fijo a 30 días. Podrá visitarse los días 28 y 29 de JUNIO de 2007 de 12 hs a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.

Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 26/06/2007 Nº 61.855 v. 27/06/2007

N° 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un dos días que en los autos "MONTERO LILIANA NORA c/ MARTINEZ ALBERTO, LUIS Y OTROS s/ EJECUCION DE ALQUILERES", expediente Nº 54.665/2003, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 6 de julio de 2007 a las 10:45 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en la calle Dorrego 946, esquina Pasaje Newton, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Parcela 10, Manzana 16, Matrícula Nº 22.155. Se trata de una vivienda unifamiliar tipo chalet construido en dos plantas, ubicado en un lote en esquina, compuesta por un living comedor por la calle Newton, Cochera por la calle Dorrego, Cocina, Patio con lavadero, parrilla y salida Newton, un toilette, dos dormitorios, un baño completo con ante baño, por una escalera se asciende a la planta alta donde hay un dormitorio, baño completo y una boardilla, todo en regular estado. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Adeuda: Aguas Argentinas $ 60,67; Municipalidad de san Isidro $ 3.008,15; OSN No registra deudas; Rentas de la Provincia de Buenos Aires no ha informado el estado de deuda; No existen deudas de expensas por no encontrarse sometido el inmueble al régimen de propiedad horizontal. Base: $ 240.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más I.V.A. Al contado en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre el día anterior a al subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o Certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos sin necesidad de intimación ni notificación alguna (art. 617 y 619 del C. Civil, texto ley 23928), caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. Visitar el día 27 de junio de 2007 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal.- Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Se hace constar que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también del dinero necesario para satisfacer los rubros seña, comisión y arancel acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00 sobre el precio ofertado. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800 / 4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., o en el expediente del juzgado.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 26/06/2007 Nº 63.270 v. 27/06/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos, "SERAFICA ALFREDO Y OTRO C/GARCÍA FERRÍN Gerardo Vicente s/ejecución hipotecaria" expediente nro. 78.843/2001 que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 2 de Julio de 2007 a las 11:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad: el inmueble sito en la calle Guayaquil 596 esquina Riglos 202/204, Unidad 9, piso 4°, matrícula 6-2533, que se encuentra como libre de ocupantes (fs. 198). Es un departamento con entrada por el n° 204, piso 4°, Unidad funcional n° 9, e identificado internamente con la letra "B". Consta de living-comedor de unos 6,50 por 3 mts. con salida a balcón sobre Guayaquil, paso a dormitorio de 3 x 3 con placard a techo y ventanal al frente, empapelado, baño completo con bañera, cocina de 3 por 1,50 mts. Y pequeña baulera en la entrada. La superficie de la unidad de acuerdo a título 36,87 m2 porcentual 5,89%, pisos de parquette de eucaliptos, pintura

discreta, azulejos San Lorenzo, estufa en comedor, calefón y cocina Volcán. Monto de las expensas comunes del último mes de Abril 2007 $117 y la deuda por dicho concepto es de $1.476,45 al 30/04/2007; Aguas Argentinas sin deuda al 12-12-05 fs. 251/252; OSN sin deuda al 21-09-05, fs. 210; ABL $ 401,21 al 12-05-05, fs. 187/188.- Base $ 80.000. Seña 20%, comisión 3%, sellado 1% arancel de la Acordada 10/99 0,25%. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel del remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (art. 598 inc. 7 CPCC). Exhibición: días 28 y 29 del mes de Junio de 2007 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 62.009 v. 27/06/2007

N° 96

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires dispone se publique por dos días lo siguiente en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ADOLFO ALSINA 545/47 C/ FUNDACION CLIVUS S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente 33708/2003, que el martillero Eduardo Arnaldo Frías, remate el día 5 de julio a las 11,15 horas en punto en la Sala de Subastas Judiciales sito en Presidente Perón 1223 de esta ciudad, el inmueble de autos sito en la calle Adolfo Alsina 545/47 planta baja, sótano y entrepiso de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ.13, Sec. 2, Manzana 34-b, Parc. 3-d. F.R. 13-556/1 (unidad funcional 1), con una base de $ 505.000.-. Condiciones de venta seña 30% Comisión 3% Acordada C.S.J.N. 0,25% al contado y mejor postor. "Buenos Aires, Septiembre 28 de 2005. AUTOS Y VISTOS: ...En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.... B) que no se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes; C) que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones; y D) que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.." conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" Fdo. Dra. Silvia Caviglia, Juez. El inmueble objeto de subasta posee las siguientes deudas: A fs. 215/16 Aguas Argentinas al 19/04/2007 $ 32.001,80, fs. 217 Agua y Saneamientos Argentinos S.A. al 7/03/2007 $ 1.435,75, fs. 218/219 Alumbrado Barrido y Limpieza (A.B.L) al 7/03/2007 $ 14.831,11 y a fs. 191 Ex. O.S.N. sin deuda al 5/9/06. La deuda por expensas por el período enero 2002/marzo 2003 $ 10.135,78 por capital auto del 16/05/03 fs. 35 y período abril 2003/agosto/05 $ 29.566,15 por capital auto de fs. 153. Sumando una deuda total por Expensas por capital de $ 39.701,93. A fs. 181/182 y vuelta y 183 la Constatación llevada a cabo dice: "Sr. Juez: En 30 (treinta) agosto de 2006 a las 12 hs. Me constituí en el indicado domicilio junto con el autorizado...... y con las llaves facilitadas por la Sra. Encargada del edificio Sra. DELICIA PADILLA DNI 4.496.787 quien poseía las llaves de la planta baja y entrepiso y se procede a abrir la planta baja número..., donde se constata que aparentemente no hay ocupantes ya que está todo sucio, en desorden y con hojas de cartón algunas apiladas y otras en desorden; hay papeles y cosas tipo vajilla...; hay en Planta Baja 2 baños y un patio; en el fondo hay otro costado al Pallier del edificio, hay un sótano que se accede por escalera y allí está todo en desorden; vajillas; cosas tiradas en desuso, papeles etcétera, cajas con "CD" tipo religiosas" en desorden y en cajas todo desordenado. En el entrepiso la encargada abre con llaves las que corresponden a la unidad mencionada hay dos despachos en el entrepiso en un ambiente a la calle tipo oficina, hay desorden y casi no hay papeles, hay un baño cerrado que no se puede acceder por falta de llaves... Se deja constancia que la Encargada del edificio manifiesta que al momento no hay ocupantes fijos ni tampoco personas que trabajen allí. Se entregan las llaves de la unidad Pta. Baja y entrepiso a la Encargada del Edificio ya que la misma las poseía con anterioridad y la Sra. Queda a cargo de las llaves de las unidades constatadas. Se pega mandamiento en todas las puertas de acceso que corresponden. Se da por terminado el acto y de conformidad firman". (3) Patricio Guevara Lynch Of. De Justicia-Encargada y Martillero. Días de visita al inmueble 28 y 29 de junio de 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Sandra L. Espósito, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 61.992 v. 27/06/2007

N° 102

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 102 a cargo de la Dr. Martha B. Gomez Alsina, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Félix G. de Igarzabal, sito en la calle Lavalle 1212, piso 7º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Cassini Amelia Silvia c/ Cardozo, Alfredo E. s/ Liquidación de Sociedad Conyugal (Expte Nº 6.145/99)", que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará en pública subasta, el día 5 de julio de 2007, a las 12:15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Alvarez Thomas 827/39 y Delgado 822/32, entre Céspedes y Palpa, piso 11, departamento "F", unidad funcional Nº 98, Ciudad de Buenos Aires, matrícula 17-11721/98, Nomenclatura Catastral: Cir. 17, Secc 37, Manz 24, Parcela 5 A, Se trata de: un departamento de 3 ambientes, luminoso, compuesto por un Hall de entrada, living-comedor, cocina, dos dormitorios y un baño. el estado general de conservación de inmueble es bueno, encontrándose ocupado por su propietario. Superficie 45,09 m2. La venta se efectuará al contado y al mejor postor. Base: $ 55.000. Deudas: Fs. 166/167 Aguas Argentinas S.A. $ 1445,60 al 29.04.03; Fs. 168/169 O.S.N. sin deuda al 6.05.03; Fs. 172/173 Rentas 1847,55 al 25/04/03; Fs. 144 Expensas $ 6.884,75 al 20.11.02. Visitar los días 3 y 4 de julio en el horario de 16:30 a 18:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. Autorízase al martillero a percibir de quien resulte comprador, el 30% a cuenta de precio, el 3% de comisión y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (conf. Acordadas Nº 10/99 y 24/00). Requerirá del comprador la constitución del domicilio acuerdo al art. 569 del CPCC, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del CPCC. Notifíquese por éste medio al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de intimación e interpelación alguna. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "In Re", "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas", y que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 .

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 61.881 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CAPO ANTONIO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 11:20 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UIO41766, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ062241, año 1994, Dominio SEH-957, con una base de $ 2800. Con una deuda de patentes de $ 2379,10 al 28/02/07. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas que pudiere registrar el automotor seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor DNI: 12.335.060. En caso de corresponder el pago del IVA debera adicionarselo al precio de venta y debera ser solventado por el comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones que se dicten con relacion a la subasta. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de Junio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 3843 v. 27/06/2007

N° 3

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3 Sec. N° 6 comunica por 5 días en los autos LAHER S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PRENDARIO E HIPOTECARIO POR LA PCIA. DE NEUQUEN. EXP. 93104 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematara el 06/07/07 a las 10.15hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. EN BLOCK la planta industrial propiedad de la fallida ubicada en la Localidad de Plaza Huincul, Depto. Confluencia, Pcia. de Neuquén, Secciones V y VI, dentro de los lotes Oficiales 20 y 21, es parte del lote "B" y parte a su vez del lote "B2", que se designa como "B2-A", NC: 09-31-91-7742, Matrícula 48.730 Y los bienes muebles que integran la planta mencionada sujetos a prenda con registro y los bienes que no se encuentran gravados, loteo Y descripción conforme catalogo a disposición en la oficina del martillero (Paraná 236 2º 5 Cap. Fed.) y en la Corporación de rematadores (Perón 1233). Entre los bienes se destacan: planta de membranas; planta recuperadora de asfalto; Planta de destilación de hidrocarburos; Una planta de elaboración de asfaltos técnicos; 2280 bolsas de Toribia grano petrolero; 676 cajas de Flexibon de 15 Kg c/u; planta criogénica de molienda de caucho; planta de Fabricación de Asfaltita. Ocupado por New American Oil SA en carácter de inquilina. BASE $ 2.509.500 Seña 10%, Comisión 6%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado boleto 1,4% por el inmueble (11,95% del precio total). IVA sobre bienes muebles 10,5% (proporción sobre precio total 88,05%). El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta; las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal. Exhibe 2 y 3 de Julio de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 /2397 estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 63.130 v. 27/06/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BERNAT OLGA FABIOLA Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 9:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XL 4 x 2 D, tipo pick-up, motor marca Maxion Nº A79102924, Chasis marca Ford Nº 8AFDR10D4XJ008504, año 1999, Dominio CRP-533, con una base de $ 28.627 y en caso de inexistencia de postores, se procedera a subastar el bien, en la media hora subsiguiente con una base del 50% y en caso de no existir postor, se llevara a cabo sin base. Con una deuda de patentes de $ 3228,69 al 12/03/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la venta en comision y la cesion tanto privada como publica y del boleto. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de junio de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 25/06/2007 Nº 3832 v. 27/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Cap. Fed. comunica por DOS DIAS en los autos caratulados "INDUSTRIAS LIOTTI S.A. S/QUIEBRA Expte Nº 67659 que el martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT 20-04403236-9, rematará el día 6-7-2007 a las 9.30 Hs en punto en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Bienes Muebles (máquinas y elementos para la industria del calzado) en 55 lotes conforme catálogo obrante a fs. 1743, en el estado en que se encuentran y exhibirán en la calle Gual 2339 C. Fed. SIN BASE, AL CONTADO EN EL ACTO DE LA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR. IVA 10,5%, COMISION 10% MÁS IVA. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC). Pagado totalmente el precio en martillero o la parte que correspondiere entregará al comprador los bienes adquiridos, previa concertación de días y horas, siempre que el Juzgado no dispusiere otra cosa (art. 574 CPCC. El desarme y/o acarreo estará a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 41 y 133 del CPCC. A continuación y a partir de las 11.30 hs. en punto, el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732/2397, CUIT 20-04535407-6, designado en el expte 073130 "HSBC BANK C/INDUSTRIAS LIOTTI S.A. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", rematará al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble ubicado en la calle Gual Nº 2339, entre Chilavert y Avda. Cruz, de esta ciudad, NC: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 82 Parc. 41, Mat. FR 1-47083. El inmueble se compone de 2 sectores, frente y fondo, separados por 1 patio y tratándose de diferentes construcciones. La construcción del frente que es más nueva aparentemente, consta de planta baja en 1 solo ambiente, con entrada de vehículos de una altura aprox. de 3,50m, con un frente de 9,33m y 44m de fondo, con pisos de mosaicos y techo de hormigón, con sólida estructura. La planta alta tiene acceso internamente y en forma directa desde la calle, tiene piso de cemento alisado y techo de chapas parabólico con cubierta aislante y con una altura de 6m aprox. Consta de 1 ambiente destinado a producción de 9,33m x 34m aprox. Consta además de 2 baños, cocina con termotanque, 1 oficina con baño privado completo y hall de recepción. En la 2ª planta existe 1 ambiente amplio de 7m x 8m aprox. A continuación de esta parte existe 1 patio de aprox. 9,33m x 5m y hay otra construcción que consta de 2 plantas. En la planta baja existen baños, piletas, duchas y vestuarios y en la planta alta una sala de aprox. 5m x 9,33m. La construcción se encuentra en buen estado de conservación. Desocupado de personas. Base $ 240.000. Comisión 3% mas IVA. Hágase saber al comprador que deberá const. domicilio dentro del radio del Juzgado; que debe-

rá denunciar dentro del 3º día de efectuado el remate el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; que deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo aperc. de aplicarle los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días hasta su efectivo pago en forma no acumulativa, que en caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el mismo, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente y que las deudas quedarán a su cargo a partir de la toma de posesión. MUEBLES E INMUEBLE Exhibición los días 3 y 4-7-2007 de 14 a 17 hs., SEÑA 30%, Arancel CSJN 0,25%.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/06/2007 Nº 63.313 v. 27/06/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. HUALDE, Secretaria N° 17 a cargo del Dr. Néstor GARDELLA, con domicilio en la calle MARCELO T. de ALVEAR Nº 1840 P. 4º de Capital, comunica y hace saber por el termino de CINCO (5) días, en los autos caratulados "EKUDALE S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE SUBASTA INMUEBLE (VIDAL 2046) S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLE" Expte. Nº 88.020, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel 15-4947-5063, CUIT 20-04509689-1, rematara el DIA 12 de JULIO de 2007, a las 12,30 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle VIDAL Nº 2046/2048, con entrada exclusiva por el Nº 2048, entre las calles JURAMENTO y ECHEVERRIA, UNIDAD FUNCIONAL Nº 1º, que consta de TRES (3) Plantas: Planta Zótano, Planta Baja y Piso 1º ocupadas por COMPLEJO MEDICO ASISTENCIAL en calidad de locatarios; Planta Baja: recepción, sala de espera, gerencia, escalera de madera y ascensor. Planta Piso 1º: por escalera y/o ascensor, divisiones de consultorios con baños y lavabos de atención al publico de distintas especialidades, en el fondo un gran patio y parrilla. Planta Zótano: por escalera, consultorios y en la parte posterior Un departamento que consta de living-comedor, 2 dormitorios, 2 baños y cocina. El mismo se encuentra ocupado por el Director del establecimiento. El inmueble se encuentra en buenas condiciones físicas y esta adecuado a la funcion de atención de pacientes. Superficie total 618,99 M2. Porcentual con relacion al edificio 28,26%. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 16, Seccion 39, Manzana 69, Parcela 15, MATRICULA FR 16-16218/1. BASE $ 1.000.000, SEÑA 30%, COMISION 3% ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta a la orden del Tribunal sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 CPCC). La posesión del inmueble se cumplirá dentro de los DIEZ (10) días siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. La transmisión del inmueble dispónese que el adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que proponga, en tanto venta al contado, o por escribano que designará el Tribunal para el caso que no lo designa el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Los gastos de transferencia que el inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, serán soportados exclusivamente por el adquirente. En caso de adeudarse Expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondes al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y seran solventadas con la preferencia que corresponda; y, solo seran a cargo del adquirente los devengados a la toma de posesión. NO se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble sera exhibido los días 4, 5 y 6 de julio de 2007 de 15 a 17 hs. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comision y el inmueble estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, lo cual debera constar en los Edictos, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley especifica 23.349.- El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndosele exhibido adecuadamente no se admitiran reclamos de ningún tipo.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2007.
Néstor Gardella, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 549.183 v. 02/07/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HARO MIGUEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:40 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº J4FV161304, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFDAVB161304, año 1997, Dominio BRG-786, con una base de $ 6697,73. Con una deuda de patentes de $ 1472,18 al 13/10/05 y 26 infracciones de transito al 15/8/06. Seña 30%, Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Conforme art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 12/07/07 hasta las 12 hs. momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren haciendose entrega de las mismas al martillero. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La deuda en concepto de patentes estara a cargo del comprador de la unidad en la subasta (fs. 178). Para mas datos consultar en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de Junio de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 3840 v. 27/06/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "HOBIN S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 71.838), que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día miércoles 4 de julio de 2.007, a las 11.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, las unidades funcionales Nº 55, 56 y 329 y, las unidades complementarias I, II, III, IV y V, ubicadas en la Avda. Corrientes Nº 4.264/66, entre las de Palestina y Gascón, de la Capital Federal.- Nomenclatura catastral, circunscripción 7, sección 17, manzana 59, parcela 8 B.- Título de propiedad agregado en autos (3º testimonio).- Las unidades se encuentran desocupadas y el ingreso a las mismas es por el Parking Corrientes S.R.L. y constan de: U.F. 55 (sótano): fosa para engrase; superficie 46,56 m²; porcentual 0,97 centésimos.- Inscripción dominial matrícula Nº 7-1337/55.- U.F. 56 (sótano): para el lavado; superficie 100,17 m²; porcentual 1,40 centésimos.- Inscripción dominial matrícula Nº 7-1337/56.- U.F. 329, piso 1º: departamento que se compone de pasillo de entrada, cocina comedor, living comedor, tres dormitorios con placard, baño completo, toilette y patio con escalera de acceso a terraza; todo ello en pésimo estado de conservación; superficie 100,50 m²; porcentual 0,67 centésimos.- Inscripción dominial matrícula Nº 7-1337/329.- U.C. I, planta baja: dársena de circulación (antes expendio de combustible) y casilla tipo oficina; superficie 124,14 m²; porcentual 1,50 centésimos. U.C. II, entre piso: baulera; superficie 28,97 m²; porcentual 0,36 centésimos. U.C. III, entre piso: oficina; superficie 83,14 m²; porcentual 9,84 centésimos.- U.C. IV, entre piso: habitación; superficie 7,37 m²; porcentual 0,09 centésimos y; U.C. V, entre piso: vestuario (baño con ducha) y habitación; superficie 14,43 m²; porcentual 0,17 centésimos.- Se exhiben los días 29 de junio y 2 de julio de 2.007, entre las 14 y 15 horas. Base de venta $ 10.000. EN BLOCK.- Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Código Procesal— las que deberán ser presentadas por ante este juzgado y Secretaría hasta las 12 hs. del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal.- La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., en audiencia pública a la que deberán concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 19 de junio de 2.007.
Jorge Médici, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 549.265 v. 28/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Ignacio M. GALMARINI, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° Piso Capital Federal, COMUNICA por 5 días en los autos "MERCOBANK S.A. s/ Liquidación Judicial s/ Incidente de Enajenación (Acciones Complejo Bahía Manzano) Expte. N° 091.076" que el Martillero Público Norberto Fernando IBÁÑEZ (CUIT n° 20-22125715-5) (Tel/Fax 4524-1586) Rematará el 11 de Julio de 2.007 a las 10,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 1 y 2 de Julio de 2.007 de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. Se subastan 489 Acciones de propiedad de Mercobank S.A. en Club del Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el Complejo Bahía Manzano ubicado en Ruta 231 sin n° Puerto Manzano Villa la Angostura Provincia de Neuquen. El valor adjudicado para cada acción es de para 6 personas $ 6.000 (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año en la temporada asignada y se venden en lotes de 10 acciones cada lote) y para 4 personas $ 4.000. (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año y se venden en lotes de 20 acciones cada lote). Las 172 acciones correspondientes a las habitaciones para 6 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle 1A). 32 Acciones para uso en invierno en 3 lotes, 2 de 10 acciones cada lote con una BASE de $ 60.000 cada una y un 3er. lote de 12 acciones con una BASE de $ 72.000. 1B) las 74 acciones para uso en temporada sport en 7 lotes, 6 de 10 acciones dada lote con una BASE de $ 60.000 cada una y un 7mo. lote de 14 acciones con una BASE de $ 84.000. 1C) las 66 acciones para uso en verano en 6 lotes 5 de 10 acciones cada lote con una base de $ 60.000 cada uno y un 6to. Lote de 16 acciones con una base de $ 96.000. 2) Las 317 acciones correspondientes a las habitaciones para 4 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle. 2A) las 82 acciones para uso en invierno en 4 lotes 3 de 20 acciones cada lote con una BASE de $ 80.000 cada uno y un 4to. Lote de 22 acciones con una BASE de $ 88.000. 2B) las 129 acciones para uso en temporada sport en 6 lotes 5 de 20 acciones cada lote con una BASE de $ 80.000 cada uno y un 6to. lote de 29 acciones con una BASE de $ 116.000. 2C) las 106 acciones para uso en verano en 5 lotes, 4 de 20 acciones por lote con una BASE de $ 80.000 cada uno y un 5to. Lote de 26 acciones con una BASE de $ 104.000. COMISION 10%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la compra de las acciones en cuestión. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En orden a lo pedido por el liquidador en fs. 394 vta. pto. V, hágase constar en los edictos que las expensas estarán a cargo de los compradores a partir de la toma de posesión de las acciones subastadas, debiendo estarse a todo lo contemplado en el decreto de remate de fs. 290/2. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta. Habiéndose exhibido el Complejo en forma total y absolutamente normal no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El presente deberá diligenciarse sin previo pago y con carácter urgente. Conste.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.
Ignacio Martín Galamarini, secretario interino.

e. 25/06/2007 N° 549.348 v. 29/06/2007

N° 14

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 14 Sec. Nº 27, sito en Av. Callao 635 P: 2º Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "NUDEL, Samuel Jaime S/ Quiebra S/ Incidente de subasta de inmueble", expte. Nº 094.690, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3; TE: 011-5031-1924/25) rematará el 2 de julio de 2007 a las 12:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., DESOCUPADO, el 100% de la Unidad funcional 71 (Piso 11º "A") del edificio sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: circ. 20, Secc. 7, Manz. 46, Parc. 12, MATRICULA 20-2656/71; Sup. cub. 148,05 m2, Sup. semicub. 2,40 m2 y balcón 9,15 m2; Sup. total 159,60 m2,. Porcentual 2,18%), la Unidad Complementaria LXVII, 1º subsuelo (baulera jaula, sup. 2,67 m2; porcentual 0,04%) y la Unidad Complementaria LXXIX, 1º subsuelo (cochera —Nº 79—, sup. 11 m2; porcentual 0,10%). Se accede al depto. directamente desde el ascensor a traves de un pallier individual y se compone de living-comedor con balcón a todo lo ancho del frente sobre la calle M. T. de Alvear, toillette, pasillo de distribución, 4 dormitorios —el ppal. con baño con yacuzzi en suite—, baño completo, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, todo en buen estado de conservación. BASE: $ 380.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio se integrará dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Deuda de expensas (fs. 260): $ 11.238,94 al 13/02/07 (desde abril 2007 a enero 2007, último mes $ 622,42). Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador. L.E. del fallido:

4.378.752. Exhibición: 26 y 27 de junio de 2007 de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 26/06/2007 Nº 549.223 v. 27/06/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 160, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROMAY JUANA DELINA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 09:20 hs. en punto, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio emitido por una entidad bancaria de la Ciudad de Buenos Aires (en caso de abonar con cheque se tendra por abonado el precio una vez acreditada la efectivizacion de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero adjuntara al efectuar la rendicion de cuentas respectiva), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol Plus 1.6 MI, tipo sedan cinco puertas, motor Volkswagen Nº UNF059306, chasis Volkswagen Nº 9BWA37314XT014684, año 1999, dominio CPY-716, con una base de $ 6673,53 y ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna dentro de los 30 minutos de finalizado el primer acto, el bien saldra a la venta sin base al mejor postor y en las restantes condiciones arriba señaladas. El vehículo no se encuentra inscripto en los registros de la Municipalidad de Clorinda, Pcia. de Formosa al 14/4/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9 a 13 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 3841 v. 27/06/2007

N° 17

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 17, Secretaría 34, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3 comunica por 2 dias en Boletin Oficial en autos "Sampieri Trading S.R.L s/Quiebra" exp. 52623 que el martillero Manuel L. Lastra (15-4998-2408) rematará al contado y al mejor postor el 2 de julio de 2007 a las 9,15 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. tres lotes conteniendo: 1) 9 Equipos AGFA Copal Color 2) 6 Equipos Pako 3) 2 bobinadoras Noritsu NTP 300D y 3 Pictrostrat PS200. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 28 y 29/6 de 15/17 hs en Pte. J. Perón 2823 S. S. Cap. Fed. Base: $ 10.000 c/lote. Seña: 30% Comisión: 10% Arancel CSJN 0,25% Esta prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. IVA si corresponde, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to día de notificada la aprobación de la subasta (art. 580 C.P.) El desarme, acarreo y traslado a cargo del comprador quien debera constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 549.252 v. 27/06/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.18 a cargo del Dr. Rafael F. Barriero, Seretaría nro. 35, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "DELUCCHI HERNAN CESAR S/Quiebra" expte. nro. 035059 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 5 de julio de 2007 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un inmueble sito en la calle Paraguay 3702 (esquina Vidt) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidad Funcional nro. 7, azotea matrícula 18-1851/7, Nomenclatura Catastral: Circunscricpción 18, Sección 19, Manzana 99, Parcela 1A, sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en el piso 3ro. La unidad se localiza en la azotea, está conformada por dos habitaciones contiguas y en forma separada la cocina y el baño (completamente desmantelados); a ellos se accede por medio de una escalera común al edificio, que llega a un espacio descubierto trasnsitable de mambrana asfáltica. Superficie: según plano de Mensura Cubierta 40,90m2; semicubierta: 9,34m2; descubierta 72,72m2. Estado de ocupación: descupado. Estado de conservación: regular malo. No presenta condiciones de habitabilidad, las construcciones que figuran en el plano como lavadero, cocina y baño se encuentran desmanteladas en su totalidad y en estado regular, como así también las habitaciones. Base: $ 29.700.-, seña 30% Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, y el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate. El comprador deberá consiturir domicilio en el radio del Tribunal. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el 29 de junio de 2007 a las 12 horas, apertura de sobres el 29.6.07 a las 12.30, en la sede del tribunal. Exhibición: 2 y 3 de julio de 15.30 a 17.30 horas. Las deudas que por impuestos, tasas contribuciones y servicios serán asumidas por el comprador a partir de tomar posesión del inmueble.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.159 v. 29/06/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SUAREZ ALEJANDRO c/ DOMINGUEZ TERESA INES S/Ejecutivo" (Exp. Nº 039992) que el martillero Alberto M. del Carril rematará el día 02 de Julio de 2007, a las 11:45 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Balbastro 1744, de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. Matricula 63419. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. H, Manz. 609, Parcela 18, Sup Total 481m2. Se trata de una casa que consta de: Living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. El mismo se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado, por la Sra. Teresa Domínguez L.C. 6.403.545, en carácter de propietaria. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%, SELLADO 1%, COMISION 3%. ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc., deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la órden del juzgado como perteneciente a éstos autos. No se aceptara la compra en "comisión", ni la cesión del boleto. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10º:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la órden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. DEUDAS: Municipal. $ 2.167,34 al 01/04/04 Fs. 91/7, Rentas $ 958,58 al 30/03/04 Fs. 84/8, Aguas Argentinas y OSN fuera de radio, Fs. 79 y 81. EXHIBICION: Días 28 y 29 de Junio de 2007 14 a 16 horas.

En Buenos Aires a los 24 días de mayo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 63.413 v. 27/06/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ RICARDO ANTONIO S/ EJECUTIVO" Expte.: 040266, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 09:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100, tipo pick-up, motor marca Maxion Nº 4B8984B010779B, chasis marca Ford Nº 9BFE2UEHXTDB21274, modelo año 1997, Dominio AZV-021, con una base de $ 15.000 y en caso de falta de postores luego de media hora saldra a la venta con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes a la media hora siguiente saldra a la venta sin base. Con una deuda de patentes de $ 4134,20 al 31/8/05 (fs. 167). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se hara cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el automotor a subastar. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 3835 v. 27/06/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARTINEZ CATALINO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 9:25 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6 MI, tipo sedan cinco puertas, motor marca Volkswagen Nº UNFO48270, chasis marca Volkswagen Nº 9BWA37315XT012426, modelo año 1999, Dominio CUY-772, con una base de $ 4839,67, de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. El vehiculo no figura inscripto en la Municipalidad de Resistencia Direccion de Patentamiento al 27/09/06 y no registra actas de infracciones pendientes de pago hasta el dia 30/10/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitira la compra en comision y no sera considerada la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9 a 13 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "Cronista Comercial".

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 3842 v. 27/06/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Avda. callao 635; piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MONZON GUEX NATALIA EVELIN NOEMI Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Duna SD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 146B2000-5125501, chasis marca Fiat Nº 8AP155544Y7006683, modelo año 2000, Dominio DLK-560, con una base de $ 4000. Con una deuda de patentes de $1925,66 al 23/01/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La deuda por patentes se encuentra excluida de los llamados impuestos fiscales y debera ser soportada por el adquirente en subasta. Los gastos que se devengen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculacion con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estaran a cargo excluidamente del comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 25/06/2007 Nº 3833 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Avda. callao 635, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CASELLA FABIO ALEJANDRO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena ELX TD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 176A3000*5150725, chasis marca Fiat Nº 8AP172177*16013555, modelo año 2001, Dominio DWH-830, con una base de $ 7.000. Con una deuda de patentes de $ 5915,33 al 26/02/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La deuda por patentes debera ser soportada por el adquirente en subasta. Los gastos que se devengen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculacion con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estaran a cargo excluidamente del comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. en la calle 517 entre 600 y 611, Centro

Agrícola El Pato (ruta 36, km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 25/06/2007 Nº 3838 v. 27/06/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal 1º Instancia de Junin (B) a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Pedro Plou hace saber por DOS días que el Martillero Luis Alberto Buffoni, Tº V, Fº 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 10 de Julio de 2007 a las 10:00 hs. en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia "Abuelo Julio" sito en Av. T. Cosentino Nº 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en calle Mistral sin número de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 175-s, Chacra 175, Parcelas 8, 9, 10, 11 y 12, Partidas 31977, 31978, 31979, 31980 y 31981, Matriculas 10668, 10669, 10670, 10671 y 10672.- Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base $ 58.214,38. El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 de C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documento que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura Y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que. Transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el Martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junin, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 3 de Julio de 15 a 17 hs. y 4 de Julio de 11 a 13 hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 31/3/07 $ 3.233.50,- Impuesto Municipal al 26/4/07 $ 1.759,26 Coodecoop al 26/4/07 $ 7.012.21.- Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente, Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OLIVIERI, JUAN C. Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 22229 Dr. Matias Fernández Pinto - Secretario. CERTIFICO que el presente edicto será publicado por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de Julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 15 de junio de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 63.284 v. 27/06/2007

El Juzgado Federal 1º Instancia de Junin (B) a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Pedro Plou hace saber por DOS días que el Martillero Luis Alberto Buffoni, Tº V, Fº 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 10 de Julio de 2007 a las 11.30 hs en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia "Abuelo Julio" sito en Av. T. Cosentino Nº 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en calle Compaire Nº 1471 de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 157-n, Chacra 157, Parcela 13, Partida 29472, Matricula 14109 del Ptdo. de Nueve de Julio Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base $ 64.071,41. El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 de C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documento que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que. Transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el Martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junin, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 5 de Julio de 15 a 17 hs y el 6 de Julio de 11 a 13 hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 31/3/07 $ 1.722,70,- Impuesto Municipal al 26/4/07 $ 240,76 ABSA al 30/4/07 $ 866,09 Azurix al 07/04/05 $ 1.150,00 Coodecoop al 26/4/07 $ 744,29.- Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARDUINO, RICARDO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 25449 Dr. Matias Fernández Pinto - Secretario. CERTIFICO que el presente edicto será publicado por Dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 15 de junio de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 63.285 v. 27/06/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Unica, del departamento Judicial de Gral. San Martín, comunica por 2 días en los autos: "FATE SAICEI c/ JULIANO, José Luis y otro s/ Oficio (180), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Manuel Gustavo Javier Costa, secretaría Unica desempeñada interinamente por la Dra. M. Alejandra Tello, con asiento en Talcahuano 490, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "FATE SAICEI c/ JULIANO, José Luis y otra s/ Ejecución Hipotecaria, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT Nº 23-04981800-9) rematará el día viernes 6 de julio del 2.007 a las 9,30 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del departamento Judicial de San Martín, sito en la calle 95, 18 de diciembre de 1.856 Nº 1.839, San Martín, Pcia. de Bs. As.; el inmueble identificado como Unidad Funcional Nº 4 de la planta baja y primer piso, ubicado en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Barrio Denominado "Manuel Belgrano" con frente a la calle 283, Marcelo Torcuato de Alvear Nº 3.605, esquina a la calle 617, Lima Nº 3.597, lote designado según título como Parcela cinco "b" de la Manzana 130, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. Z, Manz. 130, Parcela 5-b, Subparcela 4, Polígonos 00-02 y 01-03. Se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Prov. de Bs. As. bajo la partida Inmobiliaria Nº 117-045563-7. Según constatación obrante en autos a fs. 16 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juliano José Luis L.E. 7.629.140, quien lo usa como depósito. Consta de dos Unidades Funcionales, la Unidad Funcional de la Planta Baja se trata de un local con frente sobre las calle Marcelo T. de Alvear y sobre la Calle Lima. La Unidad Funcional del primer piso se trata de una terraza con frente sobre la calle Marcelo T. de Alvear. Registra las siguientes Deudas: a) a Aguas Argentinas S.A. por la suma de $ 7.934,16 al día 29/11/04, correspondiendo dicho importe a la facturación general del edificio por no encontrarse el mismo sujeto al régimen de propiedad horizontal según los registro del prestador (fs. 274/78), b) Municipalidad de Tres de Febrero por la suma de $ 12.214,87 al día 10/12/03 (fs. 203/205), c) Obras de Pavimentación por la suma de $ 1.157,11 al día 11/12/03 (fs. 202). d) Rentas de la Pcia. de Bs. As. por la suma de $ 6.931,15 al día 6/10/03 (fs. 178/9), e) No existe deuda con Obras Sanitarias de la Nación (e.l) (fs. 183) y f) según lo informado por el Sr. Martillero a fs. 291 se trata de un edificio tipo PH que consta de dos unidades funcionales, sin espacios comunes y por consiguiente no posee administración ni se cobran expensas. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", Plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99). Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASE $ 97.500.- (Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base). Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Provincia de Bs. As. —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá acreditar domicilio procesal en la Capital Federal. Exhibición los días 4 Y 5 de julio del 2.007 de 15 a 17 hs. Se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, en el diario El Derecho y en el diario Tres de Febrero del Partido de Tres de Febrero por (2) días.

San Martín, 30 de mayo de 2007.
Bibiana M. López Ríos, secretaria.
e. 26/06/2007 Nº 3844 v. 27/06/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA LIBERACION

Distrito Cordoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE LA LIBERACIÓN", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 18 de Mayo de 2007.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 25/06/2007 Nº 549.017 v. 27/06/2007

"PARTIDO DE TODOS"

Distrito Corrientes

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada. "PARTIDO DE TODOS" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 02 de mayo de 2007 (Expte. Nº 70.419/07, caratulado: "PARTIDO DE TODOS -DISTRITO CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO").

En Corrientes, a los trece días del mes de junio del años dos mil siete.

Dr. CARLOS ALBERTO RAUSCH, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 25/06/2007 Nº 549.149 v. 27/06/2007